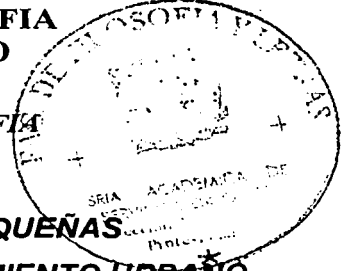


01026  
32



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS COLEGIO DE GEOGRAFIA INSTITUTO DE GEOGRAFIA



EL PAPEL DE LAS CIUDADES PEQUEÑAS EN LA DESCONCENTRACION DEL CRECIMIENTO URBANO. EL CASO DE LA REGION CENTRO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE: LICENCIADO EN GEOGRAFIA P R E S E N T A

JOSE LUIS GONZALEZ GRANILLO



ASESOR: DR. ADRIAN GUILLERMO AGUILAR

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS México, D.F. COLEGIO DE GEOGRAFIA

Marzo 2003

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: GONZÁLEZ ESPINILLO

JOSE LUIS

FECHA: 19 MARZO 2005

FIRMA: 

*El conocimiento verdadero no es lo que uno aprende bien,  
sino lo que ha pensado bien. Afortunados los que aprenden  
a pensar de manera seria y minuciosa en la escuela.*

**KÁROLY EÖTVÖS.**

***Dedico este trabajo con todo cariño:***

***A Maty y José Luis, mis padres***

***A mis abuelos y hermanos***



## **AGRADECIMIENTOS**

***A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser parte fundamental de mi desarrollo académico y personal, ya que en su seno construí mi propio criterio.***

***Al Dr. Adrián Guillermo Aguilar por todo el apoyo y comprensión que me ha brindado a lo largo de la realización de la presente investigación, pero sobre todo por ser un modelo de dedicación y profesionalismo. Así mismo por haberme brindado un espacio en el Instituto de Geografía. Muchas Gracias.***

***A mis sinodales: Mtra. Irma Escamilla por sus interesantes comentarios en la revisión del presente trabajo. Al Dr. José Gasca por sus recomendaciones. Al los jóvenes Doctores Concepción Alvarado y Antonio Viera por todo el interés mostrado en la corrección del trabajo, gracias por sus acertadas sugerencias.***

***A la Mtra. Clemencia Santos por el préstamo de información y por resolver mis problemas técnicos.***

***No puede faltar mi agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo financiero para la realización de la presente investigación a través del proyecto: "Urbanización, Cambio Tecnológico y Costo Social, el caso de la Región Centro"; realizado en el Instituto de Geografía bajo la Coordinación del Dr. Aguilar.***

***Mi agradecimiento se extiende a la Dirección General de Planeación del Estado de Hidalgo, por la información proporcionada.***

***Deseo expresar mi gratitud a mis compañeros del Instituto de Geografía: Leticia Macedo, Leticia Mejía, David Vergara, Lizbeth Guarneros, Sofía Espinoza, Carlos Galindo, Dolores Kanemoto por toda su colaboración y en forma muy especial a la Mtra. Flor Mireya López por su amistad, entusiasmo, comprensión y hasta regaños vitales para el desarrollo de este trabajo.***

***Extiendo mi agradecimiento a mis Entrañables Amigos Araceli, Rafael y Héctor por seguir muy de cerca la elaboración de este trabajo y compartir conmigo a través del tiempo muchas de sus vivencias, pero sobre todo Gracias por su invaluable amistad.***

***A María del Carmen de quién he recibido con calidad y calidez muchos ánimos para continuar con mis estudios.***

***A mis grandes amigos: Noé, Raymundo, Víctor, Isabel, Toño, Gaby, Nancy, Mónica, Miguel, Rocío, Angélica, Tania, Erasmo, Javier y Dino por compartir un sin fin de experiencias conmigo.***

# ÍNDICE

## EL PAPEL DE LAS CIUDADES PEQUEÑAS EN LA DESCONCENTRACIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO. EL CASO DE LA REGIÓN CENTRO

INTRODUCCIÓN	I
<b>Capítulo 1. Elementos Teóricos para la Comprensión de las Ciudades.</b>	<b>1</b>
- Introducción.	
1. La Ciudad y el Desarrollo Regional.	2
1.1 La Visión del Desarrollo.	6
2. Propuestas Teóricas para Interpretar el Desarrollo Urbano-Regional.	8
2.1 Hirschman. Polarización y "goteo del desarrollo" o crecimiento desequilibrado.	9
2.2 Myrdal. Causación Acumulativa.	11
2.3 Perroux. Polos de Crecimiento.	15
2.4 Friedmann. Interacción Centro-Periferia.	17
3. Cambios e Impactos Territoriales en la Era de la Globalización.	21
- <i>Del Espacio.</i>	25
- <i>De la competitividad.</i>	26
4. El papel de las Ciudades Pequeñas en el Desarrollo Regional.	31
<b>Capítulo 2. Evolución del Proceso de Urbanización en México y las Ciudades Chicas.</b>	<b>34</b>
- Introducción.	
1. Evolución Histórica del Proceso de Urbanización en México.	39
1.1 La Expansión Urbana. 1940-1970.	42
1.2 Desaceleración Urbana 1970.	46
1.3 La Crisis Económica de los 80's.	50
1.4 Desarrollo Urbano a Finales del siglo XX.	53
2. Análisis general 1970-2000.	55

<b>Capítulo 3. Perspectiva de las Ciudades Chicas en la Región Centro de México.</b>	<b>60</b>
- Introducción.	
1. Las Ciudades Pequeñas en el Contexto Nacional.	61
2. Las Ciudades Pequeñas en el Ámbito Regional.	67
3. Las Ciudades Chicas en la Región Centro.	70
3.1 Dinámica Demográfica, 1970-2000.	73
3.2 Dinámica Migratoria.	83
3.3 Estructura y Cambios en la base Económica.	90
- Consideraciones finales.	98
<b>Capítulo 4. Políticas de Impulso y Bienestar Social en las Ciudades Pequeñas del Estado de Hidalgo.</b>	<b>101</b>
- Introducción.	
1. Hidalgo. Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2005.	102
A) La Visión del Desarrollo.	102
1.1 Ejes Estratégicos para el Desarrollo Integral.	104
1.2 Hidalgo con Horizonte.	106
1) Desarrollo Político.	106
2) Desarrollo Económico.	106
3) Desarrollo Social.	109
4) Desarrollo Regional.	109
2. Planes de Desarrollo Urbano.	112
3. Administración Pública de las Ciudades Chicas.	
El caso de Hidalgo.	114
4. Antecedentes del Bienestar Social. El desarrollo "desde abajo" y las necesidades básicas.	119
4.1 Conceptualización del Bienestar Social.	121
4.2 Metodología. Determinación del Índice de Bienestar Social para las Ciudades Pequeñas del Estado de Hidalgo.	122
4.3 Análisis de los Niveles de Bienestar Social.	125
1> Recepción de Salarios Mínimos.	131
2> Derechohabencia a Servicios de Salud.	133
- Consideraciones finales.	136
<b>Conclusiones.</b>	<b>138</b>
<b>Bibliografía.</b>	<b>146</b>
<b>Anexo.</b>	<b>153</b>

# INTRODUCCIÓN

Hacia las últimas décadas del siglo XX, nuestro país experimentó notables cambios tanto en su dinámica demográfica como en su crecimiento económico, estas transformaciones han tenido una marcada repercusión espacial, que ha modificado el patrón de ocupación territorial del país.

Ahora el "nuevo patrón de acumulación del capital", la inserción en la "nueva" división internacional del trabajo y las "nuevas" formaciones sociales en proceso de construcción a partir de la reestructuración del capitalismo mundial, tienden a construir una nueva Estructura Territorial y Urbana, orientada hacia el exterior, internacionalizada, fragmentariamente homogeneizada en función de las relaciones de dominación impuestas por los bloques económicos y políticos capitalistas en lucha por la hegemonía en el sistema mundial (Pradilla, 1993).

Las ciudades han sido importantes para el sistema capitalista a través de la historia, pero es ahora en el curso de la multianunciada *globalización* que su papel es de suma importancia, ello por razones demográficas y estratégicas. La **ciudad** como manifestación espacial de lo urbano, es el centro impulsor de una red de flujos e interrelaciones constantes y diversas para el desenvolvimiento de la actividad humana. Al hacer referencia al término de **ciudad**, se debe tener en cuenta que éste va más allá de la consideración de una porción específica del espacio, es decir, debe considerarse como el resultado de la interacción con la sociedad que lo construye, lo utiliza y lo transforma.

Actualmente, el paradigma de las áreas metropolitanas o grandes ciudades que predominó durante la mayor parte del siglo XX, está siendo complementado por el de las redes urbanas regionales, en el que la preocupación por las *ciudades medias y pequeñas*, constituye un objetivo de interés en cuanto a las aspiraciones de calidad de vida vigentes (Precedo, 1996)

Los cambios o transformaciones en la dinámica demográfica del país, dieron por resultado una nueva etapa en el proceso de urbanización; se entiende por esta nueva etapa, por un lado, la *reversión* de la dinámica del crecimiento de los asentamientos

humanos en el territorio nacional, conocida como **reversión de la polarización** (Richardson, 1980), en donde una vez alcanzada la madurez de la ciudad principal, comienza a disminuir su tasa de crecimiento, aumentado al mismo tiempo el crecimiento de centros urbanos alrededor de ella; y a partir de esto la presencia (no deliberada) de ciudades alternativas a la metrópoli o ciudad principal; y por otro lado, el reconocimiento explícito por parte del Estado de la necesidad de desconcentrar y descentralizar a la población, las actividades económicas y las decisiones en el territorio nacional (Graizbord, 1985:131). Pretendiendo con ello, reivindicar intereses regionales y locales, así como contrarrestar la indeseable tendencia hacia la concentración, considerada como costosa tanto en términos económicos como sociales.

En este sentido, las "*Ciudades Chicas*" empiezan a jugar un papel importante en el proceso de desconcentración urbana, evidenciado por su rápido crecimiento urbano y el arribo de diversas actividades económicas. Dichas ciudades se orientan a satisfacer las demandas en primera instancia de la población y, posteriormente, de los procesos productivos (cuestión que cambia según los intereses de por medio), demandas que enfrentan innumerables inconvenientes a pesar del impulso que reciben por parte de la política pública.

El interés que nos condujo a realizar la presente investigación surgió de la necesidad de conocer la situación y el comportamiento de los Centros Urbanos Pequeños, como elementos del Sistema Urbano Nacional, ya que muy probablemente sean espacios útiles para superar las desigualdades sociales y regionales que el proceso de urbanización ha creado; más allá de las estrategias empleadas por las políticas de desarrollo.

Esta categoría de ciudades, ha sido de alguna forma relegada por los estudios urbanos, ya que en la mayoría de ellos, se aborda la problemática de las medianas y grandes ciudades; sin embargo, las ciudades chicas presentan algunas características importantes, por ser las localidades de menor tamaño en la jerarquía urbana, representan el mayor número de localidades; además, presentan tasas de crecimiento poblacional entre 1970 y 1990 por encima del promedio nacional, no obstante, en cuanto a la proporción de población que concentran no presentan incrementos notorios con respecto a otros niveles de la jerarquía urbana.

En relación a las actividades económicas, las ciudades pequeñas, presentan tasas de crecimiento de población ocupada urbana, por encima tanto de la población nacional como de la población urbana, en los diferentes sectores económicos, según los datos comprendidos entre 1970 y 1990 (Aguilar, 1995: 123 ).

Los datos anteriores despiertan el interés por atender a este tipo de sitios como futuros núcleos para la desconcentración urbana y que dado su dinamismo deberían de contar con una mayor participación en la estimulación del desarrollo regional, tanto con los niveles superiores de la jerarquía urbana como con sus vínculos en el ámbito rural.

En este sentido, el objetivo central de este trabajo de tesis consiste en: analizar en que medida las Ciudades Pequeñas se han convertido en centros para el desarrollo regional y para la desconcentración urbana en la Región Centro del país y qué problemas enfrentan ante una dinámica de este tipo.

La hipótesis de trabajo parte de la idea de que las Ciudades Chicas han adquirido un importante papel en el desarrollo regional, como nuevos destinos del crecimiento urbano y de la relocalización industrial, sin embargo, este impulso no involucra a todas por igual, y sus nuevas formaciones tienden a acentuar situaciones de marginación social y deficiencia en infraestructura, además de la falta de reactivación productiva.

Para alcanzar el objetivo e intentar constatar la hipótesis de trabajo, la presente investigación se compone de cuatro capítulos. En el primer capítulo, se exponen y sistematizan los conceptos de ciudad, así como las clasificaciones por tamaño de ciudad; también una definición de Ciudad Pequeña; además, se examinan diversas teorías para tener un acercamiento al Desarrollo Urbano Regional que caracterizan a la etapa Fordista de desarrollo económico y que hasta cierto punto siguen presentes, para posteriormente considerar los efectos territoriales que se presentan ahora en la época de la economía global y finalmente esbozar el papel de las ciudades chicas en el desarrollo regional.

El segundo capítulo, presenta una visión sintética de la evolución del desarrollo urbano de nuestro país, iniciando con la comprensión de lo que es el Proceso de Urbanización, para de ahí elaborar una periodización de los sucesos importantes que fueron caracterizando a este proceso y que acontecieron a lo largo del siglo XX; aunado a

todo este compendio histórico se describe el comportamiento de las ciudades, en particular de las pequeñas hacia la recta final del siglo XX y principios del XXI.

En la tercera parte, se elabora un examen general de estos espacios con el fin de conocer y explicar el comportamiento de estos centros; en particular, a través de un análisis deductivo, iniciamos con la situación de los Centros Urbanos Pequeños en el contexto Nacional, en relación a su dinámica de crecimiento y distribución tanto de población como de localidades urbanas durante el periodo comprendido entre 1970 y el año 2000. En el siguiente apartado la escala de análisis cambia al ámbito regional, ahí se presenta la distribución y peso demográfico que representan las Ciudades Chicas en cada una de las grandes regiones que conforman al país. Finalmente, se realiza un examen más detallado de las Ciudades Pequeñas circunscrito al área de interés del presente trabajo, la Región Centro del país, la cual está integrada por los siguientes estados: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. En esta sección se analizan tres categorías fundamentales para su comprensión: (1) La Dinámica Demográfica; (2) La Dinámica Migratoria y (3) La Estructura Económica, de manera similar los análisis cubren el período antes mencionado.

En el último capítulo, abordamos como caso específico a las ciudades chicas del Estado de Hidalgo, con la finalidad de acercarse un poco más al desenvolvimiento de este tipo de centros urbanos; para tal cometido, en primera instancia se elaboró una revisión del Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, así como la búsqueda y revisión de algunos de los Planes de Desarrollo Urbano de las diferentes ciudades a tratar, con el propósito de identificar los objetivos, problemáticas, estrategias y metas a alcanzar de carácter económico, social y urbano que contribuyan de alguna forma, al desarrollo de las ciudades chicas. Además, se analiza brevemente el destino de las finanzas públicas, de acuerdo a las principales funciones que realizan los gobiernos municipales, para intentar descifrar el rumbo de dichos montos y compararlos con el discurso oficial. En la siguiente sección, se lleva a cabo un análisis sobre los Niveles de Bienestar Social que presentan las Ciudades Pequeñas del estado de Hidalgo en el año 2000, su evaluación se realiza mediante el empleo de la Metodología del Valor Índice Medio, la cual involucra un conjunto de variables relacionadas con el tema, sin embargo, más adelante cuestionamos dicho método por reflejar generalidades y que al evaluar variables o indicadores aisladamente nos muestran otra realidad.



Todo esto recae en la ambigüedad de los diversos métodos para intentar medir, ya sea la Calidad de Vida, el Bienestar Social o la Pobreza.

El estudio se complementa con las conclusiones y un apéndice estadístico con cuadros que fueron utilizados en la elaboración del análisis del Bienestar Social de las Ciudades Chicas del Estado de Hidalgo.

Todo esto nos llevó a la necesidad de conocer el comportamiento de las Ciudades Pequeñas, como elementos activos del sistema urbano nacional, ya que como se mencionó anteriormente, estamos seguros de que son espacios útiles para superar las desigualdades sociales y regionales de sus respectivos ámbitos de acción.

Es importante señalar que la realización de este trabajo estuvo contemplada dentro del proyecto de investigación denominado: *"Urbanización, Cambio Tecnológico y Costo Social, el Caso de la Región Centro"*, que se llevó a cabo en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la coordinación del Dr. Adrián Guillermo Aguilar. El proyecto mencionado tuvo apoyo financiero por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

PAGINACIÓN

DISCONTINUA

# Capítulo 1. Elementos Teóricos para la Comprensión de las Ciudades

## *Introducción*

Ubicándonos en el nuevo contexto económico y político que se vive a nivel mundial, procesos como la reestructuración del sistema productivo, la internacionalización de la economía, las modificaciones sociopolíticas, los nuevos procesos de acumulación capitalista, además de la vertiginosa modernización tecnológica propician la generación de un ambiente de desconcentración territorial. Con el objetivo de contrarrestar los efectos negativos como: 1) el desarrollo desarticulado e insuficiente del sistema de ciudades; 2) las desigualdades regionales; 3) el desequilibrio en la asignación de recursos financieros a las entidades y municipios; 4) costos sociales directos e indirectos y, 5) la problemática urbanística y social de los asentamientos humanos; que tanto el proceso de urbanización como las políticas gubernamentales han provocado en nuestro país, así como en la mayoría de los países subdesarrollados.

El problema de la concentración es común en los países del tercer mundo, aunque no exclusivo, y es además producto de las líneas o directrices que los países del primer mundo han marcado o en su caso heredado a éstos, hasta llegar a la formación de enormes metrópolis con los conocidos problemas que esto conlleva, por lo que es necesario analizar y poner en marcha diversos planes y estrategias encaminadas a descentralizar este tipo de espacios, mediante la implementación de estrategias que realmente sean viables.

Los efectos negativos generados por la distribución geográfica de la población y las actividades económicas, factores fundamentales para el desarrollo, comenzaron a tomar importancia con el desenvolvimiento del proceso de urbanización vinculado al industrialización acelerada que experimentó nuestro país a partir de 1940, la conjunción de ambos procesos dio como resultado la excesiva concentración demográfica, económica y directiva en unas cuantas ciudades seleccionadas; desencadenando así fuertes desequilibrios tanto sociales como espaciales a lo largo del territorio nacional.

México es un país con un alto grado de urbanización, aproximadamente 60 por ciento de la población habita en localidades mayores a los 15,000 habitantes; por consiguiente es un país de *ciudades*, ya que en las 20 urbes de mayor tamaño se concentra aproximadamente el 40 por ciento de la población nacional y se ubica el grueso de las actividades económicas, de las decisiones políticas, así como de las instituciones de salud, educación y cultura, entre otras. Este proceso de concentración urbana continúa, por ello es necesario tener claros los retos y oportunidades que plantea el desarrollo urbano-regional, ya que hoy en día las *ciudades* ocupan un lugar fundamental en la promoción del desarrollo económico y lo que esto representa para la población.

### **1. La Ciudad y el Desarrollo Regional**

Es importante reconocer el papel protagónico que juega la urbanización en cuanto se asocia con el concepto de desarrollo. Se ha buscado un patrón de distribución espacial, a través del cual se puedan orientar los mecanismos necesarios para disminuir hasta donde sea posible los enormes desequilibrios, que sin lugar a dudas se encuentran asociados con el funcionamiento del sistema económico y que pueda de alguna forma cubrir los objetivos sociales, otorgándole nuevas oportunidades a otros espacios para contribuir con la difusión del bienestar social. Es por ello que a lo largo del presente trabajo se analizarán las potencialidades de los *centros urbanos pequeños*, para valorar en que medida contribuyen a la desconcentración de las grandes urbes y a su vez al desarrollo regional.

Es a través de una revaloración de lo urbano y cuyas atribuciones se encuentran inmersas en la teoría social, en donde ahora el espacio se presenta de manera diferente a la forma en que tradicionalmente es concebido. En los planteamientos actuales, sobre la situación social, se está retomando la categoría espacial, ya que siempre el entorno social ha afectado a la organización espacial; lo social se vuelve espacial y lo espacial se convierte en social (Pred, 1985). Este argumento nos da la oportunidad de hacer mención a la *Ciencia Geográfica*, en tanto se ocupa de la organización espacial de la sociedad; y que bajo un enfoque crítico pretende esclarecer cualquier cuestión, hasta llegar a sus últimas consecuencias, al hacer uso de su capacidad de análisis para dejar al descubierto todas aquellas situaciones que empañan la realidad.

Regresando al tema, es fundamental hacer mención del debate sobre la urbanización (concentración vs. desconcentración). Ya que por su puesto, no se apoya la idea de que sólo en algunos puntos del territorio se concentren tanto una elevada proporción de población, como de actividades económicas; en el caso particular de nuestro país, existe un gran número de localidades que por su reducido tamaño resulta imposible dotarlas de servicios, principalmente por la cuestión de los costos; con se hace alusión a la importancia de las *ciudades*, ya que éstas son la manifestación espacial de lo urbano y a su vez, las actuales instancias protagonistas del desarrollo.

Una **ciudad** es un espacio geográfico creado y transformado por el hombre; con una alta concentración de población socialmente heterogénea, que radica de manera casi permanente; con construcciones contiguas y continuas; en el cual se generan funciones de producción, transformación, distribución, consumo, gobierno y residencia; provisto de servicios, infraestructura y equipamiento destinados a satisfacer las necesidades sociales y a elevar las condiciones de vida de la población. (Landa, 1976)

La **ciudad** es el lugar donde se da el proceso de socialización capitalista, es decir, una división del trabajo exacerbada, que aumenta el número de tareas y que hace que se dependa cada vez más unos de otros; conforme se va estructurando la ciudad, sus condiciones le permiten generar procesos simultáneos de prestación y demanda de servicios, en síntesis la **ciudad** es un componente fundamental de nuestra realidad, la cual es generadora y organizadora del espacio mediante diversas e intensas formas de interrelación con su entorno. Con ellas, bajo un enfoque positivo se busca mejorar la estructuración del sistema con respecto a otros asentamientos de población (urbanos y rurales), con el objeto de aminorar las desigualdades regionales y optimizar la potencialidad de los centros urbanos para difundir el desarrollo económico y social, así como, los avances tecnológicos y culturales.

La posición de la ciudad en el sistema ya no depende exclusivamente de su posición histórica y geográfica inicial, sino de su capacidad de respuesta a la nueva "espacialidad funcional" y a la demanda de calidad urbana; para lograrlo, cada ciudad ha de incrementar su atractivo hasta donde sea posible, como lugar de residencia, como localización de actividades económicas -- una ciudad agradable para todos (Precedo, 1996: 22).

Por otro lado, la falta de ciudades supone para vastas zonas, carecer de equipamientos elementales y quedar marginados del sistema productivo moderno y de los canales de distribución de bienes y servicios. Produciéndose así el desequilibrio entre las áreas urbanas y las zonas que quedan al margen de la urbanización; es precisamente la falta de ciudades, uno de los obstáculos fundamentales para tratar de incorporar a las zonas atrasadas con el llamado proceso de desarrollo.

Las ciudades surgen en la medida en que aumenta la concentración espacial de las actividades económicas y sociales, de las organizaciones político-administrativas y de la población en general. En el ámbito demográfico sobresale el uso de variables cuantitativas como el tamaño de población, que señala una cantidad determinada de habitantes para definir el carácter urbano; por encima de las cualitativas (nivel de desarrollo, servicios, equipamiento, etc.), que consideran como localidad urbana a los centros administrativos de divisiones político-administrativas menores, tales como: cabeceras municipales, o capitales provinciales, sin considerar el tamaño de su población.

Desde el punto de vista demográfico una *ciudad* debe cumplir con un tamaño mínimo; en el caso de México, este tamaño "oficial" se ubica en los 2,500 habitantes (INEGI), pero la aplicación de este criterio puede resultar engañosa, ya que existen algunas entidades federativas que tienen un porcentaje muy alto de su población en localidades mayores a los 2,500 habitantes, pero que presentan serias carencias en su nivel de desarrollo, servicios y equipamiento en amplias áreas de su territorio, pero en uno de los primeros trabajos y más sobresalientes que se han escrito sobre el Desarrollo Urbano de México, se ubicó el rango mínimo en 15,000 habitantes; con el cual se establece un rango más apropiado para la consideración de estos espacios (Véase Unikel, 1976:337-355).

Para este fin se elaboró un ejercicio en el cual se consideró, además del tamaño de población, el porcentaje de otras variables que fueron características diferenciales de los espacios rural y urbano, tales como: a) Población económicamente activa dedicada a actividades no agrícolas; b) Población alfabeta; c) Población que ha terminado sus estudios primarios; d) Población asalariada, y e) Población que habla español, usa zapatos y vestido no indígenas. De sus resultados se deriva que, desde la década de los setenta, el nivel de 15,000 habitantes era el punto de inflexión a partir del cual se establecía la distinción entre lo urbano y no urbano.

Con la adopción de esta cifra las ciudades se pueden clasificar según su tamaño; en la literatura se pueden encontrar diversas delimitaciones para caracterizar el tamaño de las ciudades, entre éstas se encuentran:

- A) Ciudades Pequeñas, con población entre 15 mil y 100 mil habitantes; Ciudades Secundarias ( o Intermedias) con población entre 100 mil y 2.5 millones de habitantes y Grandes Ciudades con población mayor a 2.5 millones de habitantes (Graizbord y Garrocho,1987:69).
- B) Existe otra clasificación que menciona que las Ciudades Pequeñas son aquellas con una población que va entre 25 mil y 50 mil habitantes; las Medias entre 50 mil y un millón (Bryce,1979; citado en Sobrino, 2000:10). Cabe resaltar que las Grandes Ciudades sobrepasarían el millón de habitantes, ya que no se menciona.
- C) Ciudades Secundarias, son aquellas cuya población varía entre 100 mil habitantes y 2.5 millones.<sup>1</sup> Ciudades Pequeñas, aquellas con menos de 100 mil (pero quizá más de 20,000) de acuerdo con el contexto nacional y Grandes Metrópolis (Zonas Metropolitanas) que constituyen capitales nacionales o regionales con más de 2.5 millones de habitantes (Lubell, citado en Rondinelli, 1983).
- D) Finalmente, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1989-1994, utilizó la siguiente clasificación, la cual ha tenido mayor aceptación en los estudios urbano-regionales del país y que servirá de base para el desarrollo del presente trabajo: *Ciudades Pequeñas*: con población entre 15 mil y 100 mil habitantes; *Ciudades Medias*: con población entre 100 mil y un millón de habitantes y *Grandes Ciudades o Ciudades Millonarias* con población superior al millón de habitantes ( Poder Ejecutivo Federal, 1989: 39)

---

<sup>1</sup> El límite inferior podría reducirse a 50 mil en caso de que alguna ciudad de menos de 100 mil mostrará un fenómeno de metropolización, como sucede en México, o bien que su PEA estuviera ocupada mayoritariamente en actividades no agrícolas (Aguilar, et al. 1996:18).

Se dice que las distintas clasificaciones por tamaño de ciudad no responden a caprichos o posiciones intelectuales, sino al reconocimiento de que las categorías económicas y sociales se relacionan con el tamaño demográfico (Richardson, 1973).

En este sentido, frente a la interrogante de *¿Qué es entonces una Ciudad Pequeña?* Además de considerar las características demográficas específicas y los aspectos generales de sus habitantes, nosotros consideramos que una **Ciudad Pequeña** es una aglomeración urbana mínima, capaz de responder a las necesidades vitales, reales o creadas de una población, desempeñando funciones que las identificarían como lugares centrales o proveedoras de servicios para sus *hinterlands*; entre éstas, la transferencia y circulación de bienes y servicios, ideas e innovaciones que contribuyan a la prosperidad de la población.

### **1.1 La Visión del Desarrollo.**

Por otro lado, el enfoque del *desarrollo regional* sugiere la aplicación de una perspectiva integral del conocimiento de la sociedad en un marco territorial específico. De tal forma, que la conjunción de conocimientos acerca de las ciudades, así como su aplicación a los problemas reales, tienen que partir de un enfoque particular del desarrollo.

Por su parte, la Geografía aborda la cuestión del desarrollo desde una triple perspectiva:

- De una parte interesa conocer las condiciones territoriales que resultan favorables para impulsar el desarrollo. Lo que incluye tanto sus características internas (recursos naturales, humanos y de capital, características de los agentes económicos y sociales...), como sus relaciones externas (accesibilidad e intercambios).

- Al mismo tiempo, los geógrafos se interesan también por conocer los efectos generados por los procesos de desarrollo y subdesarrollo sobre la organización de los territorios en que tienen lugar, incluyendo los aspectos como la movilidad de la población, los procesos de urbanización, la distribución de los servicios y el equipamiento, etc.



- Por último, también resulta de interés, sobre todo desde la perspectiva de una geografía aplicada con fines operativos, establecer los efectos derivados de las políticas de desarrollo aplicadas hasta la fecha en los diversos territorios, como base para el establecimiento de propuestas de actuación adecuadas a las necesidades y limitaciones existentes en cada caso ( Méndez, 1997: 325); por ejemplo, el Programa de 100 ciudades de la Secretaría de Desarrollo Social.

En lo que se refiere al *Desarrollo Regional*, se parte del concepto propuesto por Sergio Boisier (1988), así como de un conjunto de atributos que forman parte del proceso a través del cual se alcanza el "estado" al que alude el término.

*El Desarrollo Regional es un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, de la comunidad regional y de cada individuo residente en ella.*

La relación entre ciudades y desarrollo regional es obvia, ya que el segundo depende de la localización de las actividades productivas en las primeras, entre ellas de la localización industrial. Las ciudades contienen impactos generadores en el desarrollo nacional y regional, siendo éstos positivos y negativos, por lo que la eficiencia de la metrópoli principal de una región o país; o en este caso de una ciudad pequeña derivaría de una u otra forma en el índice de desarrollo nacional. De esta manera, el crecimiento económico de un país es similar al registrado por sus zonas urbanas más importantes, las cuales interactúan en un sistema competitivo espacial para atraer inversión en función de la oferta de economías de aglomeración (Godall, 1977:45)

Por tal razón, la planeación del desarrollo de una ciudad tiene que partir en primera instancia de la realidad y problemática actual de las ciudades. Debemos hacer una consideración justa hacia el discurso de las *ciudades* como estrategia de desarrollo territorial, para ello, es necesario confrontar a las diversas posiciones teóricas, así como a las experiencias, que como es de suponerse no son del todo coincidentes; lo que nos llevaría a plantearnos la interrogante de qué es lo que se espera de cada una de ellas en las diferentes escalas de participación.

## **2. *Propuestas Teóricas para Interpretar el Desarrollo Urbano-Regional***

Como se puede constatar la controversia entre el crecimiento balanceado y el desbalanceado o desequilibrado ha sido el origen de innumerables estudios tanto teóricos como empíricos, trabajos que buscaron en su momento, evidenciar las desigualdades generadas por este tipo de procesos y que en la actualidad se sabe han sido resultado de la propia evolución del sistema productivo.

De cualquier forma, tanto en el presente como en el pasado, los esfuerzos orientados a minimizar las desigualdades regionales, tienen como punto de partida la seguridad de que el crecimiento es una condición necesaria, aun cuando no suficiente, para el desarrollo; lo que en la práctica se traduce en una continua búsqueda de caminos o vías apropiadas para desencadenar el proceso de crecimiento en las áreas rezagadas tanto a nivel nacional como subnacional o regional.

Finalmente, suele ponerse cierto énfasis en el crecimiento desequilibrado, pues cualquier estudio que contemple la perspectiva temporal debe mostrar la presencia de innumerables cambios tanto en la intensidad de los contrastes como en las causas que generan tales desigualdades, así como, la distribución en el espacio de áreas desarrolladas y atrasadas. Actualmente los cambios habidos en cuanto al dinamismo de los diferentes sectores económicos, las pautas de localización de las empresas, el grado de apertura de los mercados y la regulación institucional de la actividad económica renuevan el debate sobre las recientes tendencias del desarrollo desigual.

Por otro lado, las diversas teorías que existen han tenido una influencia muy desigual en la parte práctica, algunas limitaron su actuación al ámbito académico y otras han servido de orientación y justificación para las políticas emprendidas por el aparato gubernamental.

A continuación se presentará un breve recorrido por algunas interpretaciones teóricas elaboradas durante las pasadas décadas, sobre los factores que explican el desarrollo urbano y por consiguiente económico o viceversa, así como sus diferencias espaciales.

## **2.1 Hirschman. Polarización y "goteo del desarrollo" o crecimiento desequilibrado**

Hirschman preocupado por la transformación del crecimiento desequilibrado, sostuvo que las principales estrategias de inversión deberían concentrarse en pocos sectores, más que, en proyectos dispersos, la llave o clave de los sectores debe estar determinada por la medición de los efectos de eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante en términos de productividad. Él sostuvo que: "el crecimiento se ha ido comunicando de los sectores dirigentes de la economía a los subsecuentes, de una industria a otra y de una empresa a otra" (Hirschman, 1964:70). La ventaja de esta clase de propuestas del desarrollo selectivo en algunos sectores sobre el "crecimiento balanceado", radica en que cada actividad se expande perfectamente por partes junto con otras, esto se lleva a cabo mediante mecanismos en diferentes ámbitos para inducir las decisiones de inversión de otros agentes económicos y, por lo tanto, economizar recursos escasos.

Geográficamente, el crecimiento desequilibrado requiere de una especial consideración, por la colocación regional de los sucesivos puntos de crecimiento, pudiera darse el caso, que todos o un gran número de ellos, caigan dentro del mismo espacio privilegiado, reforzando así el desequilibrio económico y social por la asociación espacial.

La principal razón por lo que la tendencia de la actividad económica se vuelve sobreconcentrada en uno o pocos polos de crecimiento o concretamente en algunas ciudades privilegiadas, es porque está asociada con las economías externas. Los efectos actuales del crecimiento sobre los *hinterlands* o áreas de influencia, dependen del balance entre los efectos favorables como la creación de empleo e incremento de las inversiones y la desfavorable extracción de recursos humanos; (efectos del goteo del desarrollo), como consecuencia de los atractivos polos de crecimiento.

Lo más importante sobre los efectos del goteo, es que son generados por adquisiciones e inversiones colocadas en los *hinterlands* por los polos de crecimiento, aunque posteriormente, pueden también elevar la productividad del trabajo y el consumo per cápita en los *hinterlands* por la absorción de algunos desempleados. Por su parte, la polarización puede manifestarse en diferentes formas; por ejemplo: la competencia entre

los puntos de crecimiento puede deprimir relativamente las actividades en los *hinterlands* y por otro lado, pudiera darse el caso de que los *hinterlands* superen a los centros de crecimiento.

Durante algún tiempo, Hirschman sostuvo que la inversión pública debería cesar para ser aplicada directamente a las áreas de desarrollo, sugiere que algo de inversión puede ser indispensable para la provisión de infraestructura en los *hinterlands*, lo cual es un incentivo admisible; ya que la tarea esencial es proveer a los *hinterlands* con una actividad económica inducida continuamente, ya sea en industria, agricultura o servicios, que progrese e induzca a otras actividades con la finalidad de contrarrestar la desigualdad.

Hirschman hizo sus argumentos, en el sentido de que después de una etapa de polarización inicial, inevitablemente vendría otra de difusión del desarrollo a partir de las unidades iniciales. El desarrollo en primera instancia se supone que va a beneficiar a las principales industrias y, posteriormente, va a caer o permear sobre otras actividades u otros ámbitos próximos al polo.

Se habla por ejemplo, de que en los países subdesarrollados, existen una serie de contrastes internos de alto rango, donde sólo unos cuantos enclaves aislados concentran el crecimiento y más atenuados en los de alto nivel de desarrollo, donde la difusión espacial ha tenido mayor alcance. Riesgo que en el caso de México se corrió dejando al resto del país olvidado.

El alcance territorial de la difusión constituía la incógnita fundamental, ya que no se sabía con certeza hasta donde podría permear el desarrollo. La realidad posterior ha puesto de manifiesto que resulta relativamente fácil la difusión a partir de cinturones, cada vez más exteriores alrededor de las áreas desarrolladas, pero en cambio parece mucho más difícil hacer llegar el desarrollo a áreas con localizaciones más periféricas (Romá Pujadas, 1998)

Esto es que la desigualdad entre países y regiones se acentuará en el sentido de encontrarse ciertos contrastes tanto al interior como al exterior de las ciudades debido a la concentración selectiva o en su caso, al abandono de ciudades o espacios rezagados.

En otras palabras, la sugerencia de Hirschman, de inducir a través de inversiones en infraestructura el crecimiento de regiones no desarrolladas, apunta a considerar las oportunidades que ofrecen las *ciudades* en esas regiones, para localizar actividades industriales y de servicio ( Graizbord, 1985:139).

## 2.2 **Myrdal. Causación Acumulativa**

En los años cincuenta el economista sueco Gunnar Myrdal, premio nobel de economía en 1974, preocupado por el atraso socioeconómico de muchas áreas en la escala nacional y mundial, elaboró la Teoría del Crecimiento Circular Acumulativo o Teoría de la Causación Acumulativa, según la cual, las áreas que gozaban de determinadas *ventajas comparativas* habían iniciado un proceso de crecimiento autosostenido, que atraía nuevos recursos hacia estas áreas: población, capitales, iniciativas empresariales, etc. lo cual se traducía en un refuerzo de sus ventajas comparativas, que aumentaban todavía más su capacidad de atracción, y habían dado como resultado grandes disparidades en el nivel de desarrollo económico, pues se alternaban áreas altamente desarrolladas con áreas atrasadas (Romá Pujadas, 1998: 71).

El modelo teórico se basa en algunos conceptos clave:

- Las *ventajas iniciales* del territorio son las que desencadenaron al proceso de crecimiento económico polarizado. Estas ventajas pueden tener orígenes diversos: situación geográfica, recursos naturales, entrada de capitales, contingencias históricas diversas, etc. En bastantes casos las ventajas iniciales desencadenantes del proceso desaparecieron o se transformaron, y mantuvieron de alguna forma, el proceso de crecimiento polarizado.
- Las *ventajas comparativas* son los factores favorables al crecimiento económico que ofrece un determinado territorio en un momento dado. La existencia de una actividad productiva y dinámica constituye una ventaja comparativa muy importante que alimenta, lógicamente, el círculo del desarrollo y también, el círculo paralelo del atraso. La inversión pública en regiones atrasadas tiene como objetivo mejorar sus ventajas comparativas o sus factores de desarrollo. Un procedimiento puede ser la inversión

directa en actividades productivas: el establecimiento de una empresa pública en una área atrasada puede considerarse como un factor de desarrollo inducido. Otro procedimiento es la inversión en infraestructuras, equipamientos o formación de los recursos humanos, son factores de desarrollo que incrementarán las ventajas comparativas de un territorio.

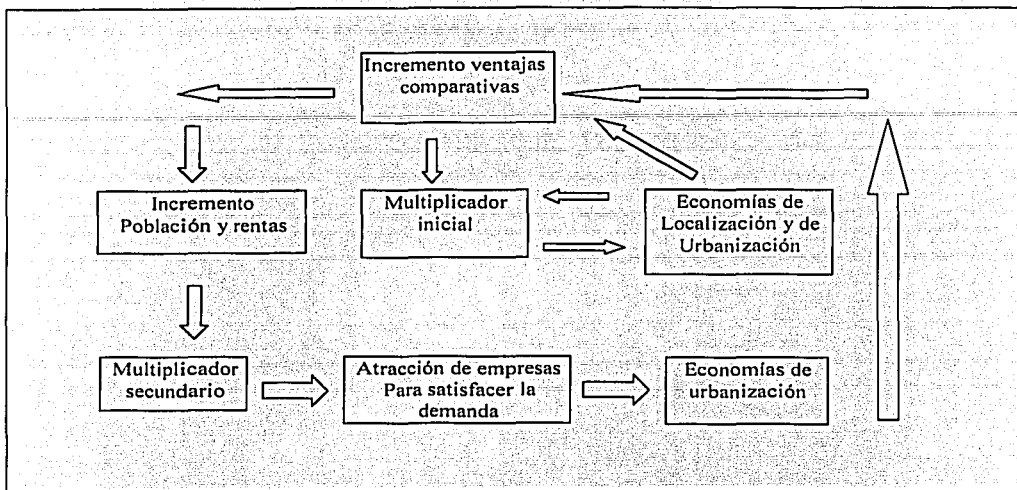
- El *multiplicador inicial* hace referencia al proceso de desarrollo basado en la existencia previa de las ventajas comparativas. La atracción de nuevos recursos refuerza su posición y alimenta el círculo de desarrollo. Este proceso puede llevar hacia la *especialización*, si las ventajas comparativas se circunscriben a uno o pocos sectores productivos, o puede llevar a la *diversificación*, si se hacen extensivas a múltiples sectores productivos. La expansión de la mayoría de las grandes áreas metropolitanas se puede explicar en términos de ventajas comparativas que se han hecho extensivas a una multiplicidad de sectores productivos.

Las ventajas comparativas se concretan en la generación de *economías externas de aglomeración* o *simples economías de aglomeración*, entendidas como mecanismos de índole diversa que permiten reducir costos y/o incrementar los ingresos de manera ajena a la propia unidad de producción. La generación de economías de aglomeración refuerza la capacidad de atracción del área desarrollada. Dentro de las economías de aglomeración normalmente se distingue entre *economías de localización* extensivas a uno o pocos sectores productivos y que conducen a la especialización del territorio, y *economías de urbanización*, generadas por la propia aglomeración urbana y que conducen a la diversificación de la base productiva.

El *multiplicador secundario* hace referencia al proceso de crecimiento basado en el propio crecimiento demográfico y en la aparición de actividades destinadas a satisfacer la demanda local creciente.

La distinción entre el *multiplicador inicial* y el *secundario* no se ha de interpretar como la existencia de dos procesos de crecimiento económico paralelos. En realidad hay un único proceso de crecimiento polarizado, que se alimenta tanto de las actividades que van a la demanda foránea como de las que van a la demanda local; aunque son las primeras las que garantizan el mantenimiento del modelo de crecimiento polarizado (Romá Pujadas, 1998: 70-72).

**Figura 1.** Aproximación al modelo de crecimiento Circular y Acumulativo



Fuente: Romá Pujadas, J., 1998: 71. "Evolución de los objetivos e instrumentos de la política regional".

La razón básica estriba en la aparición de procesos de causación circular, que originan efectos acumulativos de sentido positivo o negativo según los territorios. Cuando en un área determinada se inicia el crecimiento de su actividad económica, cualquiera que sea la causa originaria y se supera un determinado umbral de dimensión, tiende a consolidarse una espiral que retroalimenta esa tendencia: la implantación de empresas y la generación de empleos que atraen población generalmente joven. Dicha tendencia aumenta la oferta laboral del área, así como la demanda en bienes materiales e inmateriales, lo que supondrá un impulso indirecto para las industrias de bienes de consumo, los comercios y las empresas de servicios encargados de atenderlas. Esa expansión traerá consigo un incremento de las economías externas capaz de atraer nuevas inversiones, y esa tendencia se sumará a otra paralela de la inversión pública en infraestructuras y equipamiento, propiciada por los mayores recursos disponibles y la demanda social, elevando así la productividad y la competitividad de estas regiones (Méndez, 1997: 342).

Myrdal afirmó, el principio de que normalmente el juego de las fuerzas del mercado tiende a aumentar más que a disminuir las desigualdades entre las regiones, razón por la cual, si las cosas se dejasen al libre juego de las fuerzas del mercado, sin que interfiriesen en ellas disposiciones políticas, tanto la producción industrial como el comercio y casi todas las actividades económicas que en una economía en proceso de desarrollo tienden a producir un rendimiento mayor que el promedio, así como la ciencia y la cultura se concentrarán en ciertas localidades y regiones, dejando al resto del país más o menos estancado ( Myrdal, 1959).

Poco a poco el atractivo de estos puntos de crecimiento que generalmente son las ciudades, generará todo un conjunto de consecuencias sobre un entorno más o menos extenso, al absorber buena parte de su población más dinámica y calificada, de su capital e iniciativas; al igual que Hirschman, Myrdal nota la naturaleza selectiva de la migración desde los *hinterlands* al centro de crecimiento (migraciones campo-ciudad). Similarmente, el capital tiende a fluir hacia las ciudades, porque su demanda se incrementa, lo cual puede provocar una crisis en las actividades tradicionales de áreas atrasadas que en la mayoría de los casos pertenecen a zonas rurales.

Tan sólo cuando el proceso se encuentre en un episodio más avanzado, o exista una intervención pública dedicada a estabilizar la aglomeración, esos movimientos de carácter centrípeto podrán verse acompañados por otros centrífugos relacionados con la aparición de "efectos impulsores" (*spread effects*) en dirección a los espacios más accesibles o que ocupan rangos inmediatamente inferiores en la jerarquía territorial (ciudades intermedias o pequeñas), difusión de actividades y empleos industriales y los desplazamientos de población, etc.



### 2.3 **Perroux. Polos de Crecimiento**

El economista francés F. Perroux hizo también aportaciones importantes en la teorización sobre el espacio económico polarizado, en 1955 acuñó el término "*Polo de Crecimiento*"; su concentración principal se enfocó a ver las interacciones entre sectores industriales más que a los procesos de desarrollo espacial.

Se definió un **polo de crecimiento** como un conjunto de industrias, fuertemente interrelacionadas a través de eslabonamientos productivos alrededor de una industria líder (industria propulsora), capaz de generar un crecimiento dinámico de la economía. Tanto la industria líder como sus sectores interdependientes crecen más rápidamente que el resto de la economía, debido a una avanzada tecnología y a una alta tasa innovadora, rentas elevadas y a efectos de derrame y multiplicadores sobre otros segmentos de la economía.

Afirmaba que el crecimiento económico no se produce nunca de manera uniforme, sino que surge en determinados lugares, los cuales reúnen condiciones particularmente favorables para que se instalen en ellos actividades motrices, generalmente industriales muy dinámicas y con capacidad de inducir efectos multiplicadores en su entorno, al aumentar la oferta y la demanda de bienes y servicios.

Configurándose así polos de crecimiento, de carácter urbano en su mayoría de dimensión variable, pero caracterizados en todos los casos por ofrecer elevadas economías externas de aglomeración, lo que se reflejaría en la aparición de importantes efectos polarizadores:

- *Polarización de inversiones.* Atraer buena parte de las nuevas iniciativas empresariales, e incluso impulsar la relocalización de algunas empresas procedentes de otras regiones.
- *Polarización de ingresos.* Al concentrar buena parte de la población y el empleo regional en especial el de mayor cualificación y nivel retributivo.

- *Polarización psicológica.* Al generar una imagen favorable relacionada con la disminución de los riesgos para un funcionamiento eficiente de las empresas que atraerá a su vez nuevas inversiones.

La consiguiente aceptación de que el crecimiento concentrado en polos era más eficiente y que no impedía ejercer efectos positivos sobre el territorio circundante, fueron razones básicas que justificaron su influencia sobre la planificación territorial en países como Francia, Italia y España ( Méndez, 1997, 344)

El siguiente elemento clave en el desarrollo de la teoría de Perroux (1950) fue el concepto de *dominación*, el cual consiste en una irreversible o sólo particularmente reversible influencia ejercida por una unidad económica sobre otra; ya sea por su dimensión, su fuerza de negociación, la naturaleza de su actividad, o porque esta pertenece a una zona de actividad dominante. Al hablar de la unidad económica dominante se refiere a las industrias o firmas que deberían, según el autor ser generalmente grandes u oligopólicas, produciendo a su vez una considerable influencia sobre las actividades de los proveedores y clientes. En suma, industrias dominantes y de propulsión hacen a las *ciudades* el lugar donde están localizadas físicamente los polos de desarrollo de las regiones.

Por otro lado, las implicaciones espaciales de la teoría de Perroux, fueron elaboradas por su colega Boudeville, es decir, que él fue el responsable de trasladar la idea del polo de crecimiento al espacio geográfico. En primer lugar, mediante la idea de que un conjunto de industrias dinámicas podía aglomerarse en el espacio; en segundo lugar, relacionado con esa aglomeración a la localización de un área urbana, las cuales contenían ciertas ventajas para el desarrollo económico de las regiones y sus áreas circundantes.

Los prerequisites para que se produzcan derrames espaciales pueden y deben también incluir, una infraestructura altamente desarrollada, la existencia de una oferta centralizada de servicios públicos y sociales, la demanda de trabajo y de otros recursos del *hinterland* del polo y especialmente en los países en vías de desarrollo la difusión de una --psicología del crecimiento-- desde la ciudad hacia la zona rural.

La adopción de estas estrategias, en el mejor de los casos serviría para ocupar huecos en la jerarquía urbana nacional y podría dar lugar a un sistema urbano con capacidad para difundir los impulsos de desarrollo e innovaciones desde el centro a la periferia.

El planteamiento basado en los *polos de crecimiento*, les resulta atractivo a los responsables de la política económica, porque ofrece la oportunidad de integrar la política industrial, la planificación física y la planificación económica inter e intra regional. La última plantea problemas delicados, ya que el polo no es un centro de aglomeración aislado, sino un componente más de la estructura de la economía espacial, que puede ser el eslabón fundamental entre la planificación económica y la integral (Richardson, 1986: 127-129).

Sin embargo, las expectativas en algunos casos, no se acabaron de cumplir y el *polo de desarrollo* ha sido dejado de lado en las estrategias territoriales de la política regional, en parte porque era difícil reproducir las condiciones de desarrollo en áreas que no contaban con *ventajas comparativas* adecuadas y en parte también, porque se creaba un agravio comparativo con el resto de áreas atrasadas, que también por su cuenta aspiran a contar con instrumentos de política regional para su propio desarrollo.

#### **2.4 Friedmann. Interacción Centro-Periferia**

Las contribuciones discutidas para esta sección, tienen como referencia a la literatura económica. Sin embargo, el primer intento por formular un sistemático y comprensivo *Modelo de Desarrollo Centro-Periferia* fue hecho por Friedmann (1966), un planeador. Su análisis centro-periferia fue inicialmente colocado en un estudio del desarrollo político regional de Venezuela y refinado pocos años después.

Friedmann cuya teoría general del desarrollo polarizado, intenta explicar las interrelaciones sistemáticas entre desarrollo y espacio, o en otras palabras, una teoría del proceso de desarrollo en su dimensión espacial; que asigna una importancia crucial a la capacidad de un centro para generar o adaptar innovaciones. La activación de nuevos centros regionales, no es bastante ni tampoco innecesaria, pero siempre apropiada. Por

lo tanto, una efectiva política regional debe repartirse como un sistema, con centros de desarrollo regionales (ascendentes y descendentes) separados, áreas transicionales y áreas con problemas espaciales (Friedmann, 1966).

Las regiones *centro* son subsistemas de la sociedad organizados sobre una base territorial, que tienen una gran capacidad para generar y absorber cambios innovadores, ejerciendo así la función de control sobre las regiones periféricas, las cuales son subsistemas cuya senda de desarrollo esta determinada fundamentalmente por las instituciones de la región central, con la que mantienen una relación básica de dependencia. De hecho la relación centro-periferia implica la concepción de un sistema colonial, en el que los recursos (trabajo, capital, materias primas, etc.) fluyen como se mencionó antes, de la periferia al centro, con el fin de lograr los objetivos políticos, económicos y sociales.

En dirección de estos usos Friedmann en 1972, sostuvo que este desarrollo es un desdoblamiento del potencial creativo en una sociedad a través de sucesivas series de transformaciones estructurales que ocurren a través de discontinuidades pero acumulan procesos de innovación. --*El desarrollo... es un proceso de innovación que lleva a la transformación de los sistemas sociales--.*

Mientras tanto, en los territorios que consisten de regiones periféricas, las cuales dependen de regiones centrales, su desarrollo estaría ampliamente determinado por las instituciones de los centros regionales. El proceso por el cual las regiones consolidan su dominación sobre regiones periféricas, tiende así mismo a ser reforzado como una consecuencia de las seis principales reacciones de los centros regionales de crecimiento:

- 1) Efecto de dominancia o debilitación de la periferia, por la transferencia de recursos naturales, humanos y de capital hacia el centro.
- 2) Efecto de información o interacción incrementada del potencial de innovación en el centro con respecto a otras áreas.
- 3) Efecto psicológico o alto grado de innovación, debido a la gran visibilidad, altas oportunidades y reducción de los riesgos.

4) Efecto de modernización o cambio social e institucional, mediante la transformación de los valores sociales, a favor de la innovación.

5) Efecto de unión o tendencia de las innovaciones a engendrar otras innovaciones, al crear demandas de servicios así como servicios nuevos.

6) Efecto de producción la creación de una estructura de recompensa atractiva para la actividad innovadora, el cual incrementa las economías de escala y aglomeración.

Como se puede apreciar, el centro y la periferia están relacionados entre sí por lo menos mediante cuatro procesos relacionados con la urbanización: *La difusión de innovaciones* que altera el patrón sociocultural; *el proceso de control* del lugar a un patrón de relaciones de poder; *las migraciones* que dan variaciones en las pautas de los asentamientos y *los procesos de inversión* que determinan la pauta espacial de las actividades económicas en el centro y la periferia.

Lo fundamental es el énfasis en el dilema (autonomía-dependencia), que considera a la economía espacial como un sistema en el que la distribución del poder tiende a ser desigual, lo que refleja una pauta dominante y persistente de relaciones de intercambio no recíprocas entre ciudades y regiones.

En general la teoría de Friedmann, asigna una influencia decisiva a la estructura institucional y organizacional de la sociedad y específicamente a *patrones de autoridad y de dependencia*, resultado de la inusual capacidad de ciertas áreas para servir como cunas de innovación (Hansen, 1981: 21).

La teoría es atractiva en muchos aspectos, en particular, porque supuestamente incluye a todos los espacios y estas variables invitan a áreas específicas a formar parte de un gran sistema, más que un fenómeno aislado. Esto hace también integrar procesos culturales y políticos a los diversos procesos de desarrollo económico.

Para concluir con esta sección, se menciona que las anteriores propuestas teóricas, aún por encima de sus diferencias, todas ellas consideran que la evolución económico-espacial ha supuesto una progresiva integración de los territorios, que hoy se comportan como sistemas abiertos en donde la situación y evolución de cada uno depende, cada vez más, de flujos progresivamente densos y de mayor radio que los interconecten, en donde las *ciudades* son piezas fundamentales para cumplir con las metas proyectadas. Por tal motivo, cualquier intento de interpretar los desequilibrios regionales no puede ignorar esta dimensión sistemática, en la que se favorece a unos en perjuicio de otros, además, se experimenta otro tipo de reacciones en la nueva etapa del sistema capitalista.

En este sentido, se intuye que la conformación de una ciudad, en este caso de una ciudad pequeña, de una u otra forma, tuvo que experimentar alguno de los diferentes procesos descritos anteriormente, todo de acuerdo a las especificidades de cada una, además de los distintos contextos históricos, políticos y económicos por los cuales han pasado.

Detrás y como punto de origen que no se mencionó, se encuentra el papel de la empresa, la cual sigue siendo el agente más poderoso del proceso de reestructuración del espacio y nada permite presagiar que el desarrollo desigual y la integración multinacional estén en vías de extinción.

### 3. *Cambios e Impactos Territoriales en la Era de la Globalización.*

La crisis del fordismo inaugura ahora la era del capitalismo global, en el marco de la reestructuración del capitalismo a una escala planetaria, manifestada en la actualidad tanto teórica como prácticamente; la mayoría de los estudios sociales y por supuesto los económicos hacen mención obligada del proceso de *globalización*, término que hace referencia a "la aceleración planetaria de la circulación de flujos e intercambios de capitales, tecnología, cultura, información y mensajes" (Benko, 1996: 41).

Invariablemente de que existan muchas interpretaciones respecto a lo que es la Globalización, al hablar de los orígenes y las causas suelen mencionarse dos hechos:

El primero es la llamada *Revolución Tecnológica* que estableció nuevas condiciones de competencia, viabilidad económica y circulación de la información; transformaciones que se asientan en la electrónica, la informática, la robótica, la biotecnología y los nuevos materiales; alterando así las ventajas comparativas entre regiones y países, lo que hace ir delineando sus pautas de actuación.

El fin de la *Guerra Fría* es el segundo evento que dio lugar a una serie de cambios como la sustitución de la hegemonía de los Estados Unidos por una *multipolaridad*, calificada como "*la Tríada*" (Estados Unidos, Japón y la Unión Europea), cambios que han impulsado la elucubración de alianzas estratégicas entre países y empresas. Integración de países en zonas o bloques económicos estableciendo condiciones de libre intercambio, además de aprovechar las ventajas comparativas, permiten la complementación económica, lo que hace elevar su capacidad para la exportación y con estos elementos adquirir nivel para competir con otros bloques.

Estas aceleradas transformaciones se han presentado en la mayoría de las actividades sociales, desde el desarrollo económico hasta el cambio en la estructura territorial, incluyendo el impacto a los ecosistemas y otros de menor importancia. Por cierto, las primeras aproximaciones para llegar al concepto de *globalización* no se dieron en el campo de la economía, como pudiera suponerse, la primera en los años sesenta se gestó en el campo de las comunicaciones a partir del concepto de "aldea global" término que se utilizó para referirse a la peculiaridad que la tecnología presta al servicio de los

individuos para tener contacto con cualquier parte del mundo; posteriormente, la preocupación por la preservación ambiental deja entrever que la humanidad compartía un futuro común; pero fue en los ochenta cuando comenzó a generalizarse el término para referirse a la gran transformación de la economía mundial, en fenómenos particulares como la unificación de los mercados financieros o la competencia global entre empresas transnacionales y países. En los noventa, se introdujo el concepto de "producción internacional integrada" para denominar al entramado de redes interempresariales transnacionales, con relación a la empresa transnacional y sus respectivas alianzas estratégicas.

La globalización entonces ha sido definida como un proceso que a nivel mundial ilustra la expansión del desarrollo del sistema capitalista caracterizada por:

- 1) La llamada Tercera Revolución Industrial y Tecnológica, impulsada por la electrónica, la informática y la automatización.
- 2) Por un nuevo esquema de producción global que integra a numerosos países, vía descentralización de procesos productivos y administrativos.
- 3) Una acelerada integración de las economías nacionales.
- 4) Alianzas económicas estratégicas entre países y empresas.
- 5) Crisis de las ideologías y reafirmación del neoliberalismo.
- 6) La formación de tres grandes bloques económico-regionales en Europa, Asia y América del Norte.
- 7) La posibilidad de diversificación de los mercados geográficos.

A partir de una amplia gama de visiones que pueden encontrarse en torno a dar una explicación de dicho fenómeno, en este estudio partimos de observar al fenómeno de la *globalización* como una nueva configuración de la economía y la sociedad mundial en proceso de conformación, resultante de una combinación específica de condiciones (tecnológicas, económicas, espaciales, ambientales, sociológicas, culturales y políticas) establecidas en diferentes planos de la realidad social.



Tratando de recoger algunos elementos no incluidos y de buscar una síntesis que incorpore la perspectiva histórica, podría considerarse a la *Globalización* como la nueva configuración de la economía y la sociedad mundial que resulta del desbordamiento de la capacidad normativa de los Estados Nacionales por la interdependencia de las nuevas relaciones comunicativas, económicas, ambientales, sociales y culturales impuestas por la revolución informática, la unificación geopolítica del mundo y la reestructuración transnacional del capitalismo. De ello se deriva la redefinición de las relaciones espaciales entre el mundo, los estados nacionales, las macro y micro regiones o ciudades, los espacios locales y la generación de un nuevo tipo de contradicciones, desequilibrios y riesgos sistémicos, que requieren de un nuevo tipo de soluciones macroregionales y mundiales que contemplen la nueva complejidad y diversidad de las sociedades y culturas del mundo (Dabat, 1999:64).

El *estatus* teórico de la *Globalización* se ubica al nivel del mercado mundial, entendiendo por este: la categoría que da cuenta del espacio geográfico temporal y social a través del cual se expresan las leyes, categorías y contradicciones que rigen el movimiento de la economía mundial capitalista. No obstante, se deben de tomar en cuenta diversos campos que el fenómeno de la globalidad abarca; así podemos hablar de cuatro esferas principales de la globalización: de los mercados que como se mencionó encabeza el proceso, de la cultura, de la seguridad y de la ideología. "Es en sí la totalidad concreta" (Gutiérrez, 1991: 68). Prueba de ello son los siguientes rasgos:

- Sometimiento pleno de la actividad económica a la lógica del sistema capitalista que alcanza realmente la escala planetaria.
- Interdependencia de sistemas productivos tanto de carácter material (mercancías, personas) como inmateriales (capital financiero, información, etc.) superando las fronteras, a través de redes.
- Incremento espectacular de los movimientos de capital financiero cuya magnitud rebasa los montos de la actividad comercial.
- La actuación de cada vez más empresas e instituciones a la hora de delimitar sus mercados, buscar proveedores y dirigir sus inversiones o localizar sus establecimientos (Méndez, 1997:108).

- Variabilidad en las normas de regulación laboral, lo que favorece una redistribución espacial de actividades según su costo, productividad, flexibilidad, etc.
- Incremento de las actividades relacionadas con la llamada tercerización de la economía; que se refleja en la expansión del espacio urbano dedicado a la proliferación de centros corporativos y comerciales con la creciente creación de empleos en este sector y éstos van desde personal ejecutivo y profesional hasta los de tipo administrativo, aunque también se incrementan de manera notable las ocupaciones de muy baja remuneración económica (Aguilar, 1997: 125).
- Con relación a los territorios, esa creciente proximidad entre los componentes de los diversos sistemas productivos supone también un reforzamiento de la competencia en función de las *ventajas comparativas* que cada uno pueda ofrecer a las empresas con la especialización y jerarquización consiguientes. De este modo la economía mundial emergente puede ser considerada como un mosaico de regiones productivas especializadas, con procesos complejos de crecimiento localizado, cada vez más dependiente, a pesar de todo, de las otras regiones (Benko, 1996: 68).
- La necesaria adaptación de las sociedades y territorios a las nuevas exigencias y limitaciones impuestas por fuerzas externas sobre la capacidad de incidir de los agentes locales. Además de limitar la autonomía y hasta cierto punto, la soberanía de los Estados frente a las decisiones estratégicas aplicadas por grandes grupos empresariales y organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) conlleva a una revisión de las funciones de los poderes públicos.
- Los problemas del medio ambiente se consideran globales porque no se circunscriben a un territorio delimitado (Antal, 1999:34).
- Uniformación de las preferencias, a favor de ciertos modelos de comportamiento con ayuda de la publicidad (Homogeneización de los patrones internacionales de consumo).

El objetivo principal que persigue este fenómeno es superar todos aquellos obstáculos que frenaban en primer lugar el intercambio comercial entre los países; el principal motor del *proceso de globalización* está orientado al desarrollo de las actividades

económicas bajo los esquemas fundamentales del sistema capitalista, dirigiendo todos los esfuerzos hacia el establecimiento de "un mundo sin fronteras", apoyado en la veloz modernización de los medios de transporte y de comunicación que hoy en día facilitan el acceso a cualquier lugar o ciudad del mundo; dado que bajo este esquema no es conveniente quedarse al margen de lo que acontece.

La literatura reporta que el rasgo esencial que diferencia esta etapa del capitalismo de las que le precedieron, es la generalización progresiva de la actuación de las empresas e instituciones para analizar los mercados, buscar proveedores, modos de circulación y distribución de productos y servicios, así como dirigir sus inversiones hacia la localización de sus establecimientos en otros lugares, con el fin de aprovechar las notables diferencias en cuanto a los costos de operación.

### *Del Espacio*

La fase actual del proceso de internacionalización de los capitales, pone en evidencia de modo paradójico la gran relevancia de los fenómenos de carácter regional y local que se expresan de manera simultánea en los ámbitos económico y político. Al proceso *globalizador* corresponde entonces otro de intensa localización de la actividad productiva, que es lo esencial del funcionamiento de la economía mundial. La producción se caracteriza por su fragmentación espacial en ciertos lugares y por la adopción de modelos estratégicos por parte de las grandes empresas transnacionales, sustentados en flujos comerciales y financieros. Es así que las escalas geográficas o regionales constituyen un factor destacado de la distribución de las corrientes económicas en las que se observa una desarticulación de diversos estratos del espacio (Bendesky, 1994). Esto genera formas desiguales de interdependencia entre sectores, empresas, naciones, regiones y ciudades que de alguna forma determinan las modalidades de cooperación y conflicto observables, tanto en las políticas económicas como en los mercados internacionales y las condiciones sociales.

El enfoque regional espacial de la economía, requiere tomar en consideración el potencial de las distintas áreas del territorio de un país para contribuir al desarrollo nacional. Bajo este proceso, se intenta ahora, dilucidar los cambios en la estructura territorial.

Debe entenderse como *estructura territorial global* el conjunto de localidades que mantienen entre sí relaciones jerárquicas y/u horizontales de intercambios económicos y sociales con otras localidades pertenecientes al mismo sistema urbano o con otros sistemas ajenos que participan en el mercado internacional.

### ***De la competitividad***

La participación o posición de una localidad o red de localidades en el mercado internacional dependerá del tamaño del mercado que esté o estén en condiciones de captar para sus productos, es decir, que la inserción de una localidad o ciudad estará en función de su grado de competitividad.

Al igual que las empresas, las ciudades y los territorios se encuentran inmersos en problemas de competitividad; en el caso de un país o una ciudad la competitividad es más que la suma o el promedio de sus empresas, implica la capacidad de generar en forma durable el crecimiento del ingreso real (Competitividad Estructural).

La competitividad de una ciudad no se califica con la calidad de los bienes y servicios finales, sino a través de los factores utilizados en el proceso de producción, uno de los más importantes es la localización con respecto a sus múltiples intereses.

Para esto, las ciudades intentan atraer nuevas empresas y actividades a sus territorios, pero sólo tendrán éxito en la medida en que las localizaciones estén asociadas a otros factores complementarios, como los recursos humanos, infraestructuras, servicios sociales y culturales, medio ambiente, etc.

Puede tratarse del desarrollo de nuevas ramas industriales que se ubican en los viejos centros manufactureros o de actividades de maquila que se localizan en zonas con una ubicación geográfica favorable; o simplemente se trata de establecer nuevas áreas o complejos industriales en ciudades de determinada dimensión que presentan condiciones favorables para el capital (Aguilar: 1997: 124).

Harvey ha insistido en la competencia y rivalidad creciente entre ciudades, los lugares y las regiones; la competencia en la división internacional del trabajo, la competencia en la división espacial del consumo, la competencia por las funciones de liderazgo y la competencia por la redistribución. Como siempre en condiciones de acumulación capitalista, el desarrollo económico engendra desarrollo desigual y desigualdad espacial (Harvey, 1973). En este proceso, habrá necesariamente vencedores y vencidos; la cuestión es saber como regular los costes del desarrollo desigual.

El proceso globalizador se distingue porque son las empresas y las estrategias económicas del capital privado, las que definen los criterios del desarrollo regional, razón por la cual los impactos no pueden ser amplios ni diversificados, sólo selectivos. La importancia de cada centro o ciudad depende del número y calificación de las funciones que pueden ofertar a la población y actividades productivas, así como a otros centros de menor o mayor dimensión y de ahí propagar sus efectos.

Se dice, por ejemplo, que el proceso globalizador tiene un efecto diferencial en los países periféricos debido a diversos factores, entre ellos los antecedentes históricos de la apertura comercial, la posición geográfica, la estructura industrial, las condiciones laborales y las diferencias infraestructurales que se reproducen en cada país y afectan de manera desigual a las regiones, las ciudades y ramas económicas (Aguilar y Graizbord, 1995: 141).

Dado que no existen de manera clara las condiciones que dictaminen que una *ciudad* es competitiva, sólo se enuncian aquellas que consideramos mínimas para que éstas cumplan con esta condición, por ejemplo: la presencia de transportes, comunicaciones, hospitales, seguridad, calificación de la mano de obra, entre otras. Aunque estas condiciones no garantizan el término, es necesario encontrar y aprovechar alguna especificidad que le permita distinguirse de las demás, ésta puede surgir de algún recurso en particular o de la combinación de sus componentes. Diversas comunidades lanzan iniciativas para atraer firmas de negocios y plantas industriales, sedes corporativas y divisionales, capital de inversión, turistas, convenciones, equipos deportivos y así sucesivamente, todo lo cual promete mayor empleo, ingreso, comercio, inversión y crecimiento (Kotler et al. 1993). Tomando en cuenta la premisa de que para ser competitivas al exterior tienen que empezar por ser competitivas con la demanda interna.

La reestructuración y flexibilización territorial son en gran medida un reflejo de lo que está ocurriendo al interior de los propios procesos productivos, ya que incorporan de manera creciente la información como una de sus componentes centrales, se fragmentan y se descentralizan espacialmente y se tornan globalizados (Castells, 1996).

Los factores de cambio (tecnológico, económico, globalización) permiten una mayor flexibilidad territorial que se está expresando en nuevas formas de funcionamiento, de relación y de organización espacial. Esto nos lleva a una consecuencia importante de la flexibilización, que constituye un rasgo importante del momento actual en la dinámica territorial: la transición del espacio de lugares al espacio de flujos (Castells, 1989). En donde el proceso de integración de los lugares está asociado a las proyecciones de la política económica del país; enfocada prácticamente al ámbito de las transacciones comerciales, sin embargo, sería conveniente que los resultados de la integración se trasladen a otras esferas para aliviar problemas sociales que son urgentes de resolver al interior del país.

Una de las paradojas de los procesos de reestructuración territorial internacional es que, en una economía mundial donde la infraestructura productiva está constituida por flujos de información, *las ciudades y las regiones* se convierten de manera creciente, en agentes críticos del desarrollo económico. Existen tres razones que llevan a lo anterior:

- A) Las *ciudades* se han convertido en el lugar más ventajoso para ubicar las funciones y actividades que requiere la economía globalizada; debido a sus potencialidades, en primer lugar, porque favorecen la comunicación y el intercambio, la especialización, la creación y difusión de innovaciones, el intercambio cultural y tecnológico; aunque cabe mencionar que no se hace alusión al tamaño de la ciudad.
- B) Las nuevas funciones de la ciudad requieren de una transformación encaminada por la fragmentación de los procesos productivos, la relocalización de las empresas, el cambio tecnológico, las nuevas relaciones capital-trabajo y el establecimiento de una intensa red de vínculos entre productores.
- C) Las condiciones de demanda local para los productos de la industria o servicios, que atienden a la sofisticación y exigencias de los compradores de este tipo de espacios.

En el mundo altamente competitivo de nuestros días, las *ciudades* ocupan un lugar fundamental en la promoción del desarrollo económico, siendo que en el pasado era ámbito exclusivo de los estados nacionales y las entidades federativas, actualmente las *ciudades* se ocupan de fomentar la inversión, mantener el empleo, promover la capacitación y crear las condiciones para atraer inversionistas nacionales y extranjeros. Por ello, requieren la visión, las atribuciones jurídico-administrativas y los recursos humanos necesarios para cumplir con sus tareas (Perló, 1999:457). Dada la importancia demográfica y económica alcanzada por las *ciudades*, éstas no se han visto correspondidas con mayor poder político, atribuciones administrativas y recursos fiscales; en vista de lo anterior, es indispensable fortalecer el nivel de gobierno municipal en todos sus ámbitos.

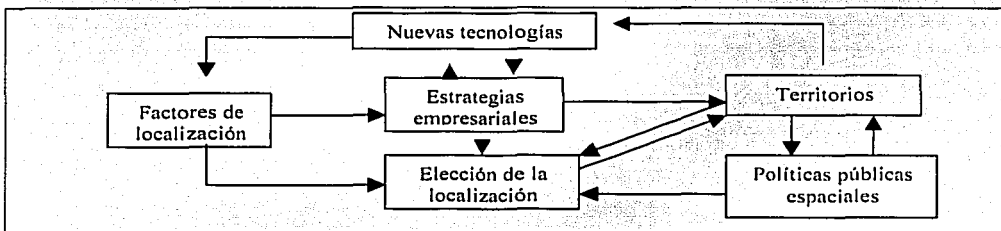
Las *regiones y ciudades* son más flexibles para adaptarse a las condiciones cambiantes de los mercados, la tecnología y la cultura; es verdad se tiene menos poder que los gobiernos nacionales pero tienen mayor capacidad de respuesta que éstos para generar proyectos de desarrollo con metas específicas, para negociar con empresas multinacionales, para impulsar el crecimiento y formación de pequeñas y medianas industrias o empresas locales y para crear condiciones que atraerán nuevas fuentes de riqueza, poder y prestigio (Borja y Castells, 1998.) En este proceso de generar un nuevo crecimiento compiten entre sí, pero con más frecuencia se convierten en una fuente de innovación, eficiencia y de un esfuerzo colectivo para crear un mejor lugar para vivir y más efectivo para hacer negocios. Es indudable que el futuro del mundo está en sus *ciudades* (Perló, 1999:451).

Finalmente, la globalización también se convierte a menudo en coartada que justifica la necesaria adaptación de las sociedades y por consiguiente de los espacios, a las nuevas exigencias y limitaciones impuestas por fuerzas externas sobre la capacidad de decisión por parte de los agentes locales que constantemente aparece más limitada. Esto significa que un gran número de los países en vías de desarrollo tienen menos control sobre su propia economía y por si fuera poco la soberanía de cada Estado se ve limitada aún más por las presiones que ejercen algunos organismos internacionales, en el caso de nuestro país por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los Tratados Comerciales, con los cuales se tienen una serie de compromisos económicos. Esta situación está transformando la intervención del Estado en sus diferentes ámbitos, sobre todo el económico y el social.

Como se puede observar, la *globalización* se expresa a través de sus funciones en el espacio geográfico en de la redistribución de las actividades productivas y empleos; la aceleración de todas las formas de circulación y el refuerzo de la división internacional del trabajo. Aunque no son las únicas consecuencias del proceso de globalización, éstas responden fielmente a los intereses de los actores hegemónicos de la economía, suponiendo el incremento de la dependencia respecto a las decisiones externas y ajenas, por lo general a los intereses y necesidades del país o la región.

El siguiente esquema sintetiza la interacción de aquellos elementos mencionados anteriormente, y cuyos significados espaciales modifican a los territorios e inducen a las políticas públicas de ordenación.

Figura 2. Interacciones entre estrategias empresariales y factores de localización. Sallez, 1992.



A partir de la implantación del proceso de industrialización a mediados del siglo XX, surgen en el caso de México, al igual que en otros países latinoamericanos, profundos desequilibrios regionales que dan como resultado la concentración de la producción industrial y por consiguiente del capital y la fuerza de trabajo, retrasando el ritmo de desarrollo del resto de las regiones. Ahora el proceso de internacionalización del capital define los mecanismos de integración conformándose así grandes centros multiregionales de producción delineados por las necesidades de las empresas y junto a ello el papel del Estado, que como se mencionó anteriormente, es restringido a regular los flujos de inversión nacional, la instalación y crecimiento de los centros urbano-regionales y a la captación de más inversión extranjera. Ya que según Paul Kennedy "la realidad hoy, es que cualquier gobierno que perjudique la demanda de las finanzas internacionales de unos beneficios sin restricciones, encontrará que el capital se desvanece y la moneda se debilita... El mensaje es claro, si no se siguen las reglas del mercado, su economía se resentirá. Pero el mensaje del mercado hace caso omiso de importantes consideraciones... Por su naturaleza misma, al mercado racional no le interesa la justicia social." (Kennedy, 1993).



#### 4. ***El papel de las Ciudades Pequeñas en el Desarrollo Regional***

El sistema de ciudades constituye el esqueleto económico, político, institucional y socio-cultural de un país, ya que no todos los espacios disponen del aparato necesario para el establecimiento de ciertas relaciones como las comerciales, por mencionar alguna, son las *ciudades* en este sentido las unidades territoriales las encargadas de realizar este papel.

Inicialmente cuando nos referimos a las ***Ciudades Pequeñas***, surge la noción del volumen de población, mencionado anteriormente, con lo cual se incurre en una generalización bastante simple, teniendo en cuenta que ahora el fenómeno urbano es abordado desde el punto de vista de las funciones sociales, pero sobre todo de las económicas.

Por ello se argumenta que existe una *ciudad* cuando se presenta una liga o unión de funciones en una aglomeración, es decir, que dichas funciones son interdependientes, sin la disociación de las actividades primarias que le dieron origen a dicha aglomeración.

La ***ciudad pequeña o local*** es, como se mencionó antes, la aglomeración urbana mínima capaz de responder a las necesidades vitales, reales o creadas de una población, incluyendo aquellos cambios cuantitativos y cualitativos que el proceso histórico requiera, mientras se encuentren dentro de sus posibilidades.

En el caso de las ***Ciudades Chicas*** estas se desempeñan, aunque no exclusivamente, como lugares o centros de producción debido a la situación de contacto con áreas rurales aledañas y como zonas de mercado para la producción de éstas; ya que juegan un papel esencial como lugares centrales, que en términos generales permitirán movilizar las fuerzas y potencialidades del desarrollo desde los niveles más bajos de la jerarquía urbana hacia los rangos tanto superiores como inferiores.

Así por ejemplo y en función de su localización las pequeñas ciudades pueden desempeñar diversas funciones de las que sobresalen:

- a) Servir de soporte al desarrollo rural mediante la vinculación con las actividades propias de este sector.
- b) Actuar como satélites de las grandes zonas metropolitanas, posiblemente cumplir con el papel de centros receptores de la migración del campo que tienen como destino a las grandes ciudades, con el fin de obtener un balance en la distribución de la población.
- c) Constituirse como centros articuladores de las funciones interurbanas, así como entre el campo y la ciudad, cumpliendo a la vez con diversos propósitos, entre ellos la complementariedad económica y de servicios.
- d) Consolidarse como centros de desarrollo que puedan servir de base para la promoción y distribución del crecimiento económico regional y nacional e influyan y condicionen el acceso a oportunidades de trabajo y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales.

Para ello se necesita de un fuerte impulso en la capacidad financiera; tomando en cuenta los atributos (ventajas comparativas) que pueda ofrecer cada una de ellas, a través de la recopilación de información necesaria para contribuir en la toma de decisiones a nivel local, pero sin pasar por alto la probable interacción con otros espacios de diferente dimensión y los efectos positivos o negativos que puedan derivarse de los cambios en los procesos económicos, políticos y demográficos; esperando que no se pierda de vista el objetivo de responder al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Como se puede suponer, la situación de las ciudades pequeñas se encuentra unida a las transformaciones del modelo de consumo en el mundo, bajo el impacto de la modernización científica y tecnológica, la cual afecta de la misma manera a las grandes metrópolis; ya que estos avances se transfieren hacia centros urbanos menores, operando mecanismos de fuerzas centrífugas.

Por encima de las diversas transformaciones que implica la inserción de nuestro país en el proceso de globalización, se espera que tanto las ciudades pequeñas como las de tamaño intermedio jueguen un papel cada vez más importante en el desarrollo económico-social, facilitando el acceso de la población a diversos bienes y servicios; en la formulación de estrategias de urbanización y en la distribución (desconcentración) de las actividades económicas.

Pese a las enormes carencias que caracterizan a este tipo de espacios como la falta de una planta industrial consolidada o de otros factores que den lugar a economías de urbanización, entre otras; las posibilidades de desarrollo para las *ciudades chicas* dependerán paradójicamente de sus diferencias y particularidades. Estas para el caso que nos atañe sólo podrán ser identificadas a partir del tratamiento espacial y temporal de los siguientes elementos, y cuya labor se efectuará en capítulos posteriores.

- a) Comportamiento y Crecimiento Demográfico.
- b) Nivel de Urbanización.
- c) Características del Desarrollo Económico (Proyectos de apoyo para el Desarrollo Regional).
- d) Niveles de Bienestar Social.
- e) Administración de los Gobiernos Locales.

## Capítulo 2. Evolución del Proceso de Urbanización en México y las Ciudades Chicas

### *Introducción*

En el capítulo se presenta una visión sintética del comportamiento de las grandes etapas del proceso de Urbanización en México, a partir de 1940; que es el momento de despegue del proceso urbano, considerando el crecimiento de los centros urbanos, su distribución en el territorio, así como los cambios en el sistema urbano nacional. Se hace particular énfasis en el comportamiento de las *ciudades pequeñas* durante las diferentes fases del proceso urbano; en cada etapa se hace mención de algunas de las más importantes características socioeconómicas que han incidido en la evolución de las ciudades de nuestro país.

El sistema nacional de ciudades de nuestro país, es resultado de los distintos estilos de desarrollo económico, social, político y cultural que han caracterizado a la historia de la nación. La población ha sido el principal protagonista en la transición del país del ámbito rural al urbano. El predominio de la condición rural se mantuvo a lo largo de las diferentes etapas del México porfiriano, del revolucionario y posteriormente al periodo de estabilización política una vez terminada la Revolución, extendiéndose así hasta finales de los años cuarenta; período a partir del cual se presentaron las bases para el desarrollo del México moderno.

El acelerado y continuo proceso de urbanización de los últimos cincuenta años permite suponer que este fenómeno, aunque con menor velocidad, continuará incrementando la proporción de población que reside en áreas urbanas, tanto en términos relativos como absolutos.

*Pero a todo esto, ¿Qué es el Proceso de Urbanización?* La **urbanización** es un método de utilización de recursos para satisfacer necesidades sociales, así como un proceso en el cual los factores de la producción y la localización de las actividades se combinan para configurar un patrón espacial de organización económica y distribución territorial del trabajo; patrón que se caracteriza en las economías de mercado por la tendencia a la concentración en pocos puntos del territorio (Sobrino, 1996: 107).

La urbanización es un proceso global, resultado de una compleja combinación de fenómenos de muy diverso orden, dando por resultado la transformación de las sociedades. El análisis del proceso de urbanización se aborda a partir de su relación con la distribución de la población en el territorio a través del tiempo.

La distribución heterogénea de la población a lo largo y ancho del territorio se produce y organiza en función de las características económicas, sociales, políticas y culturales, existentes en las distintas fases históricas por las que ha atravesado el país, así como de las condiciones del medio físico. Como consecuencia, el patrón de asentamientos humanos esta sujeto a continuas transformaciones emanadas de los cambios que presentan las fuerzas productivas y las formas de organización social.

El crecimiento de las localidades se produce en el marco del *proceso de urbanización*, el cual conduce a transformaciones importantes en cuanto a la distribución de la población se refiere, al aumentar la concentración de habitantes en determinados espacios. Así, la urbanización requiere ser considerada como un proceso multidimensional y complejo que se manifiesta en dos sentidos:

- 1) A través del surgimiento y crecimiento de las localidades urbanas, producto de la creciente concentración de habitantes y actividades económicas.
- 2) En el cambio o evolución de la forma de vida de la población, al pasar de un tipo tradicional-rural a otro moderno-urbano.

Dado que el proceso de urbanización es un fenómeno demográfico y socioeconómico, comúnmente se analiza tomando en cuenta el tamaño y crecimiento de la población, así como su distribución geográfica, a lo que se denomina un enfoque poblacional-espacial.

Según esta perspectiva el **proceso de urbanización** se define como:

*"...La concentración de la población por la cual aumenta la proporción de la población urbana con relación a la total, a través del crecimiento de las localidades urbanas existentes y de la multiplicación de los puntos geográficos de concentración demográfica" (Unikel, 1976).*

La urbanización genera el desplazamiento y la relocalización espacial de la población, lo que provoca cambios significativos en la estructura interna de las ciudades y en el patrón de asentamientos humanos del país.

En este sentido, es importante otra variable, los flujos migratorios, para explicar el elevado crecimiento poblacional en algunas ciudades que se convierten en centros de atracción o expulsión. El aumento en la inversión de capital, la generación de empleo, el fortalecimiento del aparato político-administrativo, la ampliación de infraestructura y el mejoramiento de las condiciones de vida de los centros urbanos, entre otras razones, contribuyen también a atraer población originaria tanto de zonas rurales aledañas o atrasadas, como de ciudades de menor desarrollo.

El proceso de urbanización se ilustra en la transición de sociedades preindustriales a sociedades de tipo industrial y se manifiesta, sobre todo, en procesos de concentración y expansión de su espacio construido, resultado de múltiples factores interdependientes que conforme el paso del tiempo se fueron consolidando como espacios útiles para el desenvolvimiento del sistema económico y la coexistencia social.

La evolución de las ciudades, a su vez, atraviesa por distintas etapas que se originan desde que se constituye un pequeño asentamiento humano, el cual puede recibir la denominación de aldea, caserío o pueblo hasta la conformación de complejas aglomeraciones, sede de enormes masas de habitantes; estos cambios de una a otra situación se producen en el contexto del proceso de urbanización.

A partir de este marco general y como se mencionó en el capítulo anterior, las variables que se utilizan comúnmente para determinar el tamaño de una ciudad son: 1) el tamaño de población; 2) la relación entre población y superficie, que indica el grado de concentración o densidad; 3) cantidad de empleos demandados u ofrecidos; entre otras. Como se puede observar bajo criterios cuantitativos, pero sin dejar a un lado los cualitativos que consideran el tipo de servicios o el nombramiento de ser un centro administrativo; o una combinación de ambos, donde se consideren uno o varios de estos criterios como el tipo de gobierno local, un número mínimo de habitantes o una proporción determinada de mano de obra en otros sectores económicos diferentes al primario.

Bajo estas consideraciones se creó o surgió la interrogante sobre cual debería ser el *tamaño óptimo* que podría alcanzar una ciudad. Se dice que al parecer éste dependerá de las economías externas que se produzcan a partir del número, proximidad o concentración de las industrias en cada ciudad o región. Sin embargo, las ciudades deberán alcanzar, primero un tamaño de población significativo para poder mantener actividades comerciales, de servicio o manufactureras a gran escala, así como una relativa diversificación para aprovechar los *efectos multiplicadores* que tales actividades puedan generar.

De la literatura existente sobre el tamaño óptimo de la ciudad, Harry Richardson (1973) responde categóricamente que **no** existe un tamaño óptimo de ciudad, por lo que es positivo pensar, tanto en términos de eficiencia económica como en términos de equidad o justicia social, que existan ciudades de distinto tamaño, las cuales puedan desempeñar labores independientes o complementarias en función del desarrollo regional o nacional.

Desde el punto de vista económico, se dice que el tamaño óptimo de una ciudad se puede analizar a través de su *eficiencia económica*, entendida como el conjunto de variables que inciden en el desempeño espacial de las actividades. Dicho desempeño incluye variables por el lado de la oferta (factores productivos y economías de escala), así como de la demanda (origen de los insumos y destino de los productos), pero también a través de las interrelaciones que se generan entre localidades.

En cuanto al tamaño de la ciudad, en una cita literaria que hace el filólogo Fernando Curiel, menciona que el escritor Cyril Connolly, en plena guerra mundial, propone en *El sepulcro sin sosiego* (1944); que ninguna ciudad tenga más de 200, 000 habitantes, ni sea tan grande "que un hombre no pueda recorrerla a pie una mañana". (Curiel, 1999: 433). Otros, opina el autor, medirán la distancia en términos de medios de transporte; él suscribe la dimensión peatonal como la inherente fusión de los derechos de la ciudad y de sus habitantes.



## 1. ***Evolución Histórica del Proceso de Urbanización en México***

La distribución espacial de la población, y en particular el comportamiento de la estructura urbana del país, se puede observar desde diferentes escalas: internacional, nacional, regional etc. (*espaciales*); además en momentos históricos específicos (*temporales*), por lo que resulta fácil imaginar que ha sido producto de una innumerable cantidad de fenómenos, algunos íntimamente relacionados con el desenvolvimiento del sistema productivo, la división internacional del trabajo y la puesta en marcha de ciertas políticas que han acompañado al desarrollo urbano, por sólo citar algunos.

Para el objetivo de la delimitación temporal del proceso de urbanización en México, se propone hacer una *periodización* de los principales momentos de este proceso, referidos casi siempre al proceso de acumulación del capital; esto significa que habrá una diferencia entre las fechas o lapsos escogidos para marcar el principio, el fin y los momentos culminantes del desarrollo del proceso de urbanización y la trayectoria de cada uno de sus elementos.

La distribución de la población en México al igual que en otros países, se dice que manifiesta dos realidades extremas: por un lado, una alta concentración en áreas urbanas y por otro, una gran dispersión de habitantes en pequeños asentamientos rurales, es decir, se observan patrones altamente polarizados.

En el caso de México, resulta evidente la elevada concentración poblacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), respecto a los demás centros urbanos del país, lo cual se relaciona con la elevada concentración de las actividades económicas, sociales, políticas y culturales en dicha ciudad. Esta situación pone de manifiesto los obstáculos hacia un desarrollo integral y armónico del país, ya que refleja la desigualdad regional y el funcionamiento polarizado del sistema urbano.

Este patrón polarizado de los asentamientos humanos del país se ha manifestado a lo largo del siglo XX, de manera que a un mayor número de localidades corresponde un menor volumen de habitantes, en tanto que unas cuantas aglomeraciones concentran a una gran cantidad de personas.

El siglo XX ha sido el siglo de la urbanización en México, entendida como se mencionó antes, como el aumento de la población que vive en ciudades con respecto al resto de la población; un proceso de concentración de la población y las actividades humanas en los puntos centrales del espacio. Se manifiesta en las ciudades ya existentes o en el surgimiento de nuevas localidades urbanas. Las principales causas de la urbanización son el crecimiento de la población, la migración campo-ciudad y la expansión física de las ciudades (Cuadro 1).

**Cuadro 1. México. Población Urbana<sup>1</sup> y Rural, 1900-2000**

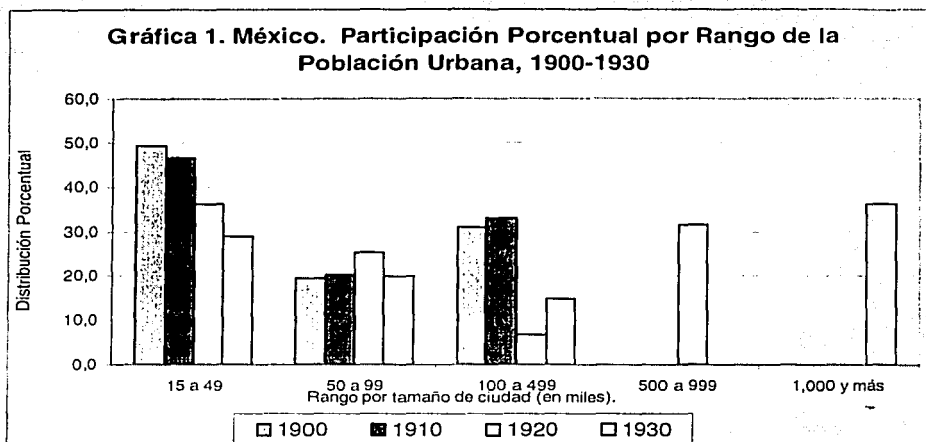
Año	Población Total	Población Urbana (más de 15000 hab.	%	Población No Urbana (menos de 15000 hab.	%	Población ZMCM (miles)	% de la población ZMCM
1900	13,607,259	1,434,423	10.5	12,172,836	89.5	344	2.5
1910	15,160,269	1,782,911	11.7	13,377,358	88.3	471	3.1
1921	14,334,096	2,085,117	14.5	12,248,979	85.5	561	3.9
1930	16,552,644	2,891,410	17.4	13,661,234	82.6	1,049	6.3
1940	19,649,162	3,927,694	19.9	15,721,468	80.1	1,560	7.9
1950	25,779,254	7,198,360	27.9	18,580,894	78.1	3,185	12.3
1960	34,923,129	12,746,685	36.5	22,176,444	63.5	5,252	15.0
1970	48,381,547	21,556,568	44.6	26,824,979	55.4	8,440	17.5
1980	66,846,833	36,135,767	54.0	30,711,066	46.0	13,353	19.9
1990	81,249,645	46,675,410	57.4	33,158,517	42.6	15,587	19.1
1995	91,200,000	54,537,600	59.8	36,662,400	40.2	17,136	18.7
2000	97,483,412	59,419,208	60.9	38,064,204	39.1	18,351	18.8

1) La distinción entre lo urbano y lo rural se determinó de acuerdo con el criterio de Unikel, en que las localidades mayores a 15,000 habitantes tenían rasgos urbanos.

Fuente: elaboración propia con base en los datos de CONAPO, 1994.

La población urbana creció más rápido que la población total del país. Mientras que para 1900 representaba sólo el 10.5 por ciento, se estima que a finales del siglo, es decir en el año 2000, alcanzó 60.9 por ciento. Este proceso ha modificado la distribución espacial de la población, tendiendo a su concentración en las ciudades. Sin embargo, también se manifiesta en la redistribución de la población en las regiones, en el incremento en el número de las ciudades y en la reclasificación de las localidades de acuerdo al incremento de sus habitantes.

En los inicios del siglo XX, la población urbana representaba tan sólo el 10.5 por ciento de la población total, asentada en 33 localidades o ciudades; el grueso se encontraba distribuida en lo que se denomina *ciudades chicas*, entre los rangos de 15 mil a 100 mil habitantes, la otra tercera parte residía en el rango intermedio (100 a 499 mil hab.) La Gráfica 1, corresponde al período de urbanización relativamente lenta, el aumento en el número de ciudades es bajo al pasar de 33 a 45 en 1930; por su parte la población urbana se duplica, creciendo a una tasa mayor que la de la población total, y la población rural crece a su vez a una tasa mucho más baja.



Fuente: Elaborada con base en las cifras del Cuadro 2.

También se observa como el primer rango descende paulatinamente, lo que podría llevar implícito la transferencia de población hacia el resto de los rangos, el segundo rango se mantiene alrededor del 20%, y el intermedio de 100 mil a 499 mil habitantes presenta un cambio significativo de 1910 a 1920, época en donde, en este caso, la Ciudad de México sobrepasa el medio millón de habitantes y diez años más tarde el millón de habitantes.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 1.1 La Expansión Urbana, 1940-1970

Al igual que en la mayoría de los países del tercer mundo, en nuestro país el crecimiento de la población sigue en constante aumento, partiendo de los 13.6 millones de habitantes con que se contaba en 1900 a los 97.4 millones reportados en el censo de población de 2000 (INEGI, 2000), lo que significa que aproximadamente, la población se ha multiplicado 7.1 veces en 100 años.

La literatura reporta que a nivel general, el Sistema Urbano Nacional (SUN) hasta 1940 se encontraba en una fase embrionaria y con una escasa integración territorial, es decir, no había mucha vinculación entre las ciudades con cierta importancia regional y sus respectivas áreas circundantes o de influencia, quizá hasta cierto punto, contrario a los postulados de algunas teorías como la de centro-periferia o los polos de desarrollo, mencionadas en el primer capítulo, entre otras.

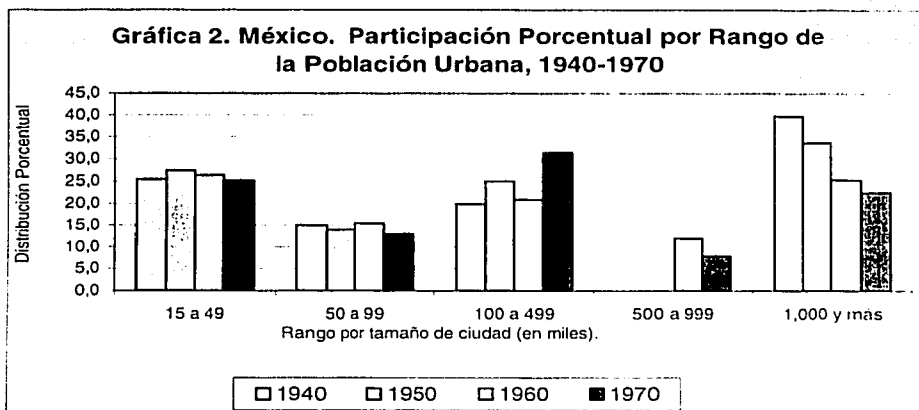
Sin embargo, a partir de 1940 el crecimiento de la población urbana se acelera, el modelo económico de la época es apoyado en una política de desarrollo a través de la *Sustitución de Importaciones*, aprovechando la modernización parcial del sector agrícola, los costos de las materias primas y el descuido del mercado interno; teniendo como motor principal a las empresas y al capital del Estado; es así, como el país inicia su *proceso de industrialización*, el cual tuvo un impacto decisivo en el patrón de concentración demográfica en el centro del país.

Esto tuvo una importancia singular porque ocurrió en una época de intenso dinamismo demográfico; por un lado, se registraron altas tasas de crecimiento natural debidas, entre otros factores, al descenso de la mortalidad y el mantenimiento de la fertilidad en niveles muy altos y, por el otro, a los fuertes volúmenes de migración rural-urbana; lo que condujo al crecimiento de la población urbana y por consiguiente una tasa de concentración elevada.

Entre 1940 y 1950 el incremento de la población urbana es resultado en un 58.7 por ciento del saldo neto migratorio campo-ciudad y en un 41.3 por ciento del crecimiento natural. En el decenio 1950-1960, el peso relativo del crecimiento natural de la población urbana excedió al de la migración habiendo contribuido con 66.9 por ciento del crecimiento total urbano; este cambio se atribuye más al aumento de las tasas de crecimiento natural de las ciudades que a la disminución de la migración (Covarrubias, 1999: 398).

Para 1940, el esquema de distribución de la población en localidades con más de 15 mil habitantes que mostraba el país, manifestaba que de las 55 que superaban ese límite, 41 estaban dentro del rango de 15 a 50 mil personas, residiendo en ellas el 25.4% de la población urbana y 5.1 por ciento de la población total. Mientras que del siguiente rango, es decir, de 50 mil a menos de 100 mil habitantes, únicamente 8 localidades se encontraban dentro de él, representando 15% de la población urbana y el 3 por ciento de la población nacional (Gráfica 2).

Ambos rangos son los que se tienen contemplados para el estudio de las *Ciudades Pequeñas*, además de ser la base para considerar a las localidades como urbanas, según los especialistas (Unikel, 1976; Graizbord y Garrocho, 1987).



Fuente: Elaborada con base en las cifras del Cuadro 2.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Por otro lado, el incremento de población urbana en el rango intermedio y la disminución de población en el rango de 1 millón y más, descendió ligeramente la hegemonía de la Ciudad de México, por lo menos en cuanto a la población.

El proceso de industrialización recibió su primer promoción con la promulgación de las Leyes de Exención Fiscal para la industria concediéndole ciertos incentivos a la inversión privada, con este tipo de estímulos la localización de los recursos o materias primas pasó a segundo plano y pese a esto se dio paso a la concentración de empresas principalmente en la Ciudad de México, con lo cual se produjo un intenso éxodo de población campesina hacia el principal núcleo urbano del país.

En el marco del modelo de sustitución de importaciones, con el cual se protegió al mercado interno, las inversiones destinadas a la producción industrial mostraban interés en ubicarse en centros donde existiera un amplio mercado de consumo, contaran con infraestructura de transporte, mano de obra y una suficiente dotación de servicios públicos, por lo que resultó sumamente atractiva la Ciudad de México debido a su extensa trayectoria histórica.

"El desarrollo estabilizador" de la época se tradujo en un mayor bienestar para la población urbana respecto a la rural y se acompañó por un marcado dinamismo en el proceso de urbanización del país. Durante este periodo el crecimiento industrial fue muy significativo pero estuvo cada vez más ligado al uso de tecnología extranjera por lo que se profundizó la dependencia tecnológica y de las inversiones directas de las transnacionales.

En el marco anterior, entre 1940 y 1960 se destinó 40% de la inversión pública federal a rubros como los caminos, la energía eléctrica y el petróleo, a su vez aumentaron las inversiones en el sector industrial ampliándose, al mismo tiempo la planta productiva instalada en los centros urbanos, adquiriendo importancia las localidades de más de 15,000 habitantes, creciendo a tasas superiores al 6% durante el lapso de 1940 a 1960.

No obstante, aunque existía un modelo sobresaliente de desarrollo, se produjeron procesos específicos en cada ciudad derivado de los distintos potenciales de desarrollo o de la dinámica propia de sus actividades económicas, así como de las condiciones existentes en su ámbito regional.

Para 1950, la Ciudad de México se transforma en el principal eje industrial del país, el resultado dio origen a un espacio desigual tanto al interior como en su relación con otros territorios, tanto por el nivel económico alcanzado, como por la atracción de población, determinante del aumento de tamaño de algunas ciudades con relación a otros sitios del país.

En el periodo 1940-1970, el crecimiento económico transformó el horizonte urbano del país, teniendo como escenarios principales a las grandes urbes, sobre todo a la Ciudad de México; cuya participación en la producción industrial pasó de 32.8% en 1940 a 48.6% en 1970 y con una productividad del trabajo mayor que la del resto del país, productividad asociada a las economías de aglomeración, fundamentales para el crecimiento económico del país (Sobrino, 2000).

Al respecto las entidades de origen y destino de los migrantes que atrajeron mayores cantidades de población debido a las cuestiones anteriores entre 1950 y 1960 fueron el Distrito Federal, al que llegaron el 57% del total de migrantes; Baja California, Nuevo León, Jalisco y Sonora. En el lado opuesto, los estados que mostraron mayor expulsión de población, se encontraban Puebla, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas y Michoacán (CONAPO, 1994: 56).

Se dice que en los niveles más avanzados de los procesos de urbanización, la *región* es una construcción de la *ciudad*, mientras que en los estadios anteriores a la industrialización, la *ciudad* surge como consecuencia de la *región*. Una gran ciudad, encabeza la jerarquía de una red de áreas urbanas y asentamientos humanos sobre la que se organiza administrativa, económica y socialmente todo el territorio (Vinuesa, 1991: 161). En nuestro país, el caso de la Ciudad de México es más que representativo de la etapa de industrialización.

## **1.2 Desaceleración Urbana, 1970**

El proceso de urbanización continuó su recorrido, reforzando la tendencia hacia la concentración en los centros urbanos, haciéndose notar que la población que vivía en localidades de más de 15,000 habitantes crece durante la década de los setenta a una tasa promedio del 5.7% anual. La estructura de las ciudades tendió a ser menos preeminente, debido a que Guadalajara y Monterrey se constituyeron como centros regionales.

Los estudios reportan que a partir de ese momento la cifra de 15,000 habitantes se podía utilizar para definir el criterio de división entre población urbana y no urbana, como resultado para 1970 el Consejo Nacional de Población (CONAPO), da la cifra de que el 37.7% de la población total del país residía en localidades con más de 15,000 personas.

Del total de localidades urbanas para 1970 (252 localidades); 218 se localizaban entre los rangos de 15 mil y 100 mil personas, habitando en ellas 38.1% de la población urbana; mientras que 39.3% de la población correspondería a las llamadas ciudades intermedias entre los 100 mil y el millón de personas; el restante 22.5% a las principales zonas metropolitanas (Cifras calculadas de acuerdo al Cuadro 2).

En la década de los setenta, los cambios en la marcha de la economía se reflejaron de diferentes maneras en la distribución espacial de la población. Durante la década se observaron: el agotamiento del modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones, graves problemas en la producción agropecuaria y la ampliación de las funciones del Estado en la economía. Por su parte, la Ciudad de México mantiene su jerarquía en la economía nacional, pero pierde competitividad frente a otras ciudades, logrando algunas de ellas un dinamismo impresionante, producto de su tradición histórica urbana o de la explotación de recursos petroleros, mineros o de algún tipo de atractivo turístico.



En la década de los setenta se interrumpió el llamado "crecimiento estabilizador" de la economía. A partir de esta década y ante la elevada concentración de las actividades económicas y de población en la zona centro del país, se produjeron importantes cambios en la planeación urbana y regional, al incorporar la dimensión espacial en los objetivos del desarrollo económico y social.

En esa década el país estableció su legislación en materia de asentamientos humanos, a partir de las modificaciones a los artículos 27, 73 y 115 de la Constitución Política; la mencionada legislación determinaba el desarrollo de programas tendientes a la distribución territorial de la población, a la regulación de los centros urbanos y a la definición de programas sectoriales.

En la administración de Luis Echeverría se propuso la estrategia de un "desarrollo compartido" comandado por una mayor intervención del Estado en la economía, durante este lapso las entidades paraestatales pasaron de 391 en 1970 a cerca de 600 para fin de sexenio. Esta expansión del gasto público ocurrió sin que existiera una base interna de financiamiento a través de reformas fiscales o ajustes a los precios y tarifas por lo que el déficit primario del sector público hubo de ser financiado con endeudamiento externo, el cual alcanzó 29,500 millones de dólares en 1976 (Sobrino, 2000:109).

La planeación efectuada durante este sexenio, contó por primera vez, con la división de políticas estrictamente sectoriales y aquellas de impacto directo en el territorio. Entre las primeras destacaron el Plan Nacional Hidráulico, el Programa Integral de Desarrollo Rural y el Plan Nacional indicativo de Ciencia y Tecnología. En materia urbano-regional las experiencias se caracterizaron por la multiplicación de medidas para contribuir a solucionar desigualdades territoriales y atender a zonas marginadas; así como establecer bases jurídicas para la intervención del estado en las estrategias de crecimiento de la población que culminó con la Ley General de Asentamientos Humanos en 1976.

Los procesos territoriales que generó el modelo de desarrollo económico de México, se tradujeron en el aumento de los desequilibrios inter-regionales y como se ha comprobado, en la polarización de la distribución de la población, ya que al favorecerse el desarrollo de las actividades industriales y de servicios en los grandes centros urbanos provocándose, a su vez, la elevada concentración demográfica que los caracteriza, dejando a un lado al resto de las localidades, que por sus condiciones están lejos de acceder a las ventajas con que cuentan las grandes urbes.

Hacia finales de los setenta, se hacen intentos por revertir el proceso tanto de concentración industrial como demográfica, mediante la aplicación de políticas territoriales, mencionadas anteriormente, entre las cuales predominó la descentralización económica, dirigida específicamente a la desconcentración de la industria, encauzándose a fomentar la localización de empresas manufactureras y de otras actividades productivas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México hacia puntos alternativos, así como, para frenar y combatir los graves desequilibrios regionales.

Cuadro 2. México: Número de Localidades y Población según Rango de Tamaño de Localidad, 1900-2000

Año	Número de Habitantes																				
	Total Nacional		RURALES				MIXTAS				URBANAS										
	No. Loc.	Población (miles)	Menos de 2,500		2,500 a 4,999		5,000 a 9,999		10,000 a 14,999		15,000 a 49,999		50,000 a 99,999		100,000 a 499,999		500,000 a 999,999		1,000,000 y más		
		No. Loc.	Población (miles)	No. Loc.	Pobl. (miles)	No. Loc.	Pobl. (miles)	No. Loc.	Pobl. (miles)	No. Loc.	Pobl. (miles)	No. Loc.	Pobl. (miles)	No. Loc.	Pobl. (miles)	No. Loc.	Pobl. (miles)	No. Loc.	Pobl. (miles)		
1900	52749	13607	52175	9717	395	1327	121	834	25	294	27	709	4	280	2	446	-	-	-	-	
1910	70935	15160	70342	10812	396	1314	128	848	33	403	29	830	5	363	2	590	-	-	-	-	
1920	62860	14335	62322	9880	349	1167	123	848	27	340	29	761	8	534	1	143	1	662	-	-	
1930	84448	16553	83845	11010	388	1309	136	929	34	413	33	839	8	575	3	429	-	-	-	1	1049
1940 1/	105488	19649	104669	12666	569	1563	160	1061	35	431	41	998	8	589	5	781	-	-	-	1	1560
1950	98590	25779	97607	14790	609	2063	215	1472	66	807	69	1818	14	928	9	1666	-	-	-	1	2235
1960	89612	34923	88151	17218	865	2959	340	2366	98	1181	117	2955	24	1731	14	2346	2	1334	1	2832	
1970	97580	48225	95410	19917	1201	4130	539	3764	178	2239	184	4576	34	2357	30	5707	2	1439	2	4097	
1980	125300	66847	123169	22547	1147	4092	513	3527	171	2067	196	4928	33	2338	52	11353	14	9158	5	6828	
1990	156602	81250	154016	23290	1364	4648	609	4226	197	2410	263	6751	55	3855	77	18233	14	8878	7	8958	
1995	201138	91158	198311	24155	1457	4997	665	4645	224	2728	312	8006	61	4341	80	19000	21	13765	7	9522	
2000	199369	97483	196328	24723	1580	5462	711	4972	237	2906	335	8736	64	4549	84	20430	20	12462	10	13241	

Nota: 1/ En el censo de 1940 existen confusiones y errores de clasificación en el 14% de las localidades. En este cuadro se estimaron los datos de población para el rango de 2,500 a 4,999 habitantes y la diferencia se le restó al rango de menos de 2,500. CONAPO 1994. Evolución de las Ciudades de México 1900-1990.

Fuentes: Para las cifras de 1990 a 1940: Luis Unikel, El desarrollo Urbanode México diagnóstico e implicaciones futuras, El Colegio de México, 1978.

Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, VII Censo General de Población 1950, México 1952.

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, VIII Censo General de Población 1960, México 1963.

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población 1970, México 1972.

Secretaría de Programación y Presupuesto, INEGI, X Censo General de Población y Vivienda 1980, México, 1983.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México, 1992.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Censo de Población 1995, México, 1995.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México, 2001.

Cuadro 3. México: Porcentaje de Localidades y Población según Rango de Tamaño de Localidad, 1900-2000

Año	Rango de Tamaño de Localidad																			
	Total Nacional		RURALES				MIXTAS				URBANAS									
	No. Loc.	Población	Menos de 2,500		2,500 a 4,999		5,000 a 9,999		10,000 a 14,999		15,000 a 49,999		50,000 a 99,999		100,000 a 499,999		500,000 a 999,999		1,000,000 y más	
		No. Loc.	Población	No. Loc.	Población	No. Loc.	Población	No. Loc.	Población	No. Loc.	Población	No. Loc.	Población	No. Loc.	Población	No. Loc.	Población	No. Loc.	Población	
1900	100.0	100.0	98.9	71.4	0.7	9.8	0.2	6.1	0.0	2.2	0.1	5.2	0.0	2.1	0.0	3.3	-	-	-	-
1910	100.0	100.0	99.2	71.3	0.6	8.7	0.2	5.6	0.0	2.7	0.0	5.5	0.0	2.4	0.0	3.9	-	-	-	-
1920	100.0	100.0	99.1	68.9	0.6	8.1	0.2	5.9	0.0	2.4	0.0	5.3	0.0	3.7	0.0	1.0	0.0	4.6	-	-
1930	100.0	100.0	99.3	66.5	0.5	7.9	0.2	5.6	0.0	2.5	0.0	5.1	0.0	3.5	0.0	2.6	-	-	0.0	6.3
1940 1/	100.0	100.0	99.2	64.5	0.5	8.0	0.2	5.4	0.0	2.2	0.0	5.1	0.0	3.0	0.0	4.0	-	-	0.0	7.9
1950	100.0	100.0	99.0	57.4	0.6	8.0	0.2	5.7	0.1	3.1	0.1	7.1	0.0	3.6	0.0	6.5	-	-	0.0	8.7
1960	100.0	100.0	98.4	49.3	1.0	8.5	0.4	6.8	0.1	3.4	0.1	8.5	0.0	5.0	0.0	6.7	0.0	3.8	0.0	8.1
1970	100.0	100.0	97.8	41.3	1.2	8.6	0.6	7.8	0.2	4.6	0.2	9.5	0.0	4.9	0.0	11.8	0.0	3.0	0.0	8.5
1980	100.0	100.0	98.3	33.7	0.9	6.1	0.4	5.3	0.1	3.1	0.2	7.4	0.0	3.5	0.0	17.0	0.0	13.7	0.0	10.2
1990	100.0	100.0	98.3	28.7	0.9	5.7	0.4	5.2	0.1	3.0	0.2	8.3	0.0	4.7	0.0	22.4	0.0	10.9	0.0	11.1
1995	100.0	100.0	98.6	26.5	0.7	5.5	0.3	5.1	0.1	3.0	0.2	8.8	0.0	4.8	0.0	20.8	0.0	15.1	0.0	10.4
2000	100.0	100.0	98.5	25.4	0.8	5.6	0.4	5.1	0.1	3.0	0.2	9.0	0.0	4.7	0.0	21.0	0.0	12.8	0.0	13.6

Fuente: Elaborado con base en las cifras del cuadro 2

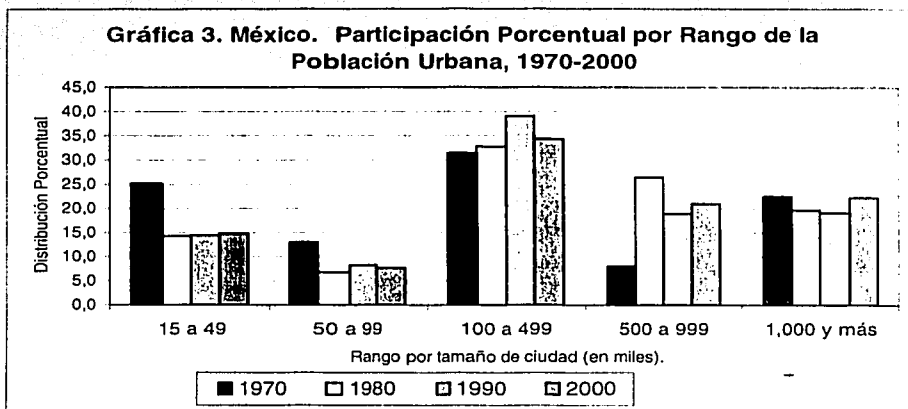
### 1.3 *La Crisis Económica de los ochenta*

La crisis iniciada en 1982 -con sus componentes de caída de la inversión pública y privada: drenaje masivo de capitales en forma individual o a través del pago del servicio de la deuda externa; recesión productiva en la agricultura y la industria; incremento en el desempleo abierto; aceleración de las migraciones internas e internacionales; caída de los ingresos reales de la población; inflación; contracción del mercado interno; crisis financiera y fiscal, etc. Caracterizaron un período de estancamiento al actuar sobre una base de aguda desigualdad regional, concentración económica y territorial, centralización política y desigualdad en la distribución de la renta nacional entre las clases sociales y los territorios.

La política económica del gobierno federal durante los ochenta buscó afanosamente establecer una estrategia sustentada en la reactivación de la base exportadora y moderación de importaciones. Para tal efecto, en un primer momento se echó mano del petróleo aprovechando la coyuntura existente. Esto implicó una petrolización de la economía, no tanto por su peso creciente en la estructura sectorial sino por la importancia de PEMEX en el financiamiento público, dicho fenómeno condujo a ciertos desajustes macro-económicos por la voluble cotización del petróleo en el mercado mundial.

El descubrimiento de las reservas petroleras, consolidó el sector público como agente rector del crecimiento, gracias a la producción de sus propios insumos y la creación de divisas necesarias para sus compras. Se intentaba generar una cadena productiva en manos del sector público, la cual transmitiría sus "efectos multiplicadores" al resto de la economía. Aumentando el número de paraestatales, hasta llegar a 1,155 para 1982; de ellas 165 eran empresas manufactureras de gran tamaño que ocupaban 7.2% del personal ocupado total de la industria manufacturera y se concentraban principalmente en los grupos de actividad de siderurgia, química, equipo de transporte y alimentos (Sobrino, 2000: 111).

En el ámbito demográfico el trayecto de los setenta a los ochenta constituyó una línea divisoria en la historia del país, pues se modifica el perfil demográfico del ambiente rural al urbano. Para 1980, 54.0% de la población pasó a residir en localidades, cuantitativamente hablando, *urbanas*. De hecho, comienza haber una mayor distribución de la población urbana en los diferentes estratos, principalmente las ciudades medias comienzan a sobresalir concentrando en 1980 a casi 60% de la población urbana, las ciudades de más de un millón representaban el 19% y las ciudades chicas el 21% restante, a pesar de que en los dos rangos que las integran se dan caídas importantes de 1970 a 1980 (Gráfica 3).



Fuente: Elaborada con base en las cifras del Cuadro 2.

Durante la década de los ochenta inicia una nueva etapa en el proceso de urbanización del país constituida por seis elementos relevantes: 1) Disminución del peso relativo de la zona metropolitana de la Ciudad de México frente al resto del sistema urbano nacional; 2) Descenso demográfico en las cuatro zonas metropolitanas más importantes del país (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla); 3) Reorientación de los flujos migratorios interurbanos e interregionales; 4) Aumento en movimientos demográficos intrametropolitanos del tipo centro periferia; 5) Crecimiento relativo más importante en ciudades de tamaño intermedio; y 6) redistribución de la población sobre el territorio (CONAPO, 1994: 60-75).

Pese a los obstáculos suscitados por la crisis, la formulación de políticas de descentralización continuó, de tal forma que en 1985 el gobierno emitió un decreto en el cual buscaba promover la relocalización industrial fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, mediante la concesión de créditos fiscales para la reubicación de éstas en otras partes y así contribuir a la promoción de otros lugares.

Dicho decreto en mayor o menor medida ha tenido un efecto importante sobre las ciudades medias de la región centro del país, integrándose a nivel regional una fuerte estructura industrial, producto de las economías de aglomeración y de escala, combinándose con los procesos de conurbación que a su vez traen consigo una serie de contrastes económicos, sociales e incluso ambientales.

Entre 1980 y 1990, se empiezan a notar ciertos cambios tanto en el sistema económico como en el urbano; en el primero, las prioridades en la estrategia del cambio estructural fueron orientadas hacia la liberalización gradual de la economía; por un lado, se fomentaron las exportaciones a través del ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986 y priorizando las negociaciones para el intercambio de productos principalmente agropecuarios; mientras que por otro lado, un nuevo avance representativo fue el saneamiento de las finanzas públicas a través de la desincorporación de aquellas empresas paraestatales donde la participación del Estado no cumple fines estratégicos; y en materia urbana, se tuvieron que adecuar las políticas de desconcentración y las acciones de los gobiernos locales para atraer inversiones; los cambios en la estructura y el funcionamiento de los centros urbanos permitieron consolidar subsistemas de ciudades de diversas jerarquías, asimismo, en un considerable número de ciudades de tamaño medio, se produjeron cambios que las fortalecieron como centros alternativos de desarrollo y destino de migrantes.

El abandono de las políticas keynesianas que exigían una amplia intervención del Estado hace que se efectúe la adopción del modelo neoliberal, el cual propició una serie de repercusiones económicas y sociales; entre las primeras, se pueden encontrar las altas tasas de inflación, el bajo crecimiento del producto interno bruto, la caída de los salarios reales, creciente déficit financiero, bajos coeficientes de inversión; por el lado de las sociales, se encuentran la disminución del gasto público hacia las labores de índole social y por ende, el aumento de las desigualdades sociales.

#### **1.4 Desarrollo Urbano a Finales del Siglo XX**

Los aspectos fundamentales del neoliberalismo mexicano han girado en torno a la reducción de la magnitud del gasto público, descenso de la inversión pública, privatización de empresas públicas y apertura comercial. De esta manera, la adopción de este modelo ha llevado una fase de transición continua del poder ejecutivo con De la Madrid y consolidación con Carlos Salinas y Ernesto Zedillo; en donde las prioridades de la política económica han estado delineadas en torno al control de la inflación, el abatimiento del déficit financiero, la eficiencia y competitividad en el comercio internacional y la atracción de inversión extranjera.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari, al hacerse cargo de la presidencia de la República en 1988, propone el relanzamiento de la economía mexicana a la nueva fase de integración del mercado mundial, por ello, hace todo lo posible por concretar la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

En materia de política social, emprendió el Programa Nacional de Solidaridad en el que se intentó articular a las necesidades de la población con las inversiones de los gobiernos locales para la implementación de servicios públicos, en donde ambos sectores la población y el gobierno se veían involucrados.

Ante la crisis económica iniciada en 1994 el gobierno de Ernesto Zedillo instrumentó un programa de emergencia económica ante el elevado déficit en cuenta corriente, el excesivo monto de la deuda y la incesante fuga de capitales; para ello, las medidas consistieron en la libre flotación del peso, reducción del gasto público, aumento en impuestos y combustibles, crecimiento limitado de los salarios y reducción del crédito bancario. Dicho programa de ajuste continuó bajo los lineamientos neoliberales, cuyos efectos negativos se reflejan en la severa restricción presupuestaria para atender los problemas de pobreza, desempleo, empleos temporales e informales y deterioro ambiental entre otros.

Para la década de los noventa, las tasas de crecimiento de las cuatro zonas metropolitanas del país descienden notoriamente, como consecuencia de la reorientación de los flujos migratorios hacia otros destinos y del aumento de los factores de expulsión de residentes en los núcleos urbanos principales. Paralelamente, las tasas de

crecimiento más altas se registraron ya en las ciudades secundarias o medias y aún en las pequeñas, que se encuentran no sólo en lugares cercanos a las zonas metropolitanas, sino también en zonas más alejadas (Aguilar, 1995).

Por ejemplo, el comportamiento de las localidades mayores de 15 mil habitantes, durante esta década, llevó a que se agregarán 116 en 1990 al grupo de las consideradas como urbanas, para llegar a un total de 416; de las cuales 318 contaban con menos de 100 mil personas (Ciudades Chicas), habitando en ellas 22.7% de la población urbana nacional (Cuadro 4).

La combinación de diversos factores tanto internos como externos propiciaron en primera instancia la descentralización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, entre ellos se encuentran: la escasez de suelo y su elevado costo, el enorme gasto para cumplir con las normas ambientales, los costos en sí del congestionamiento, entre otras causas que han ido reduciendo las fuerzas de atracción de las grandes metrópolis.

Entre 1980 y 1990 se producen diversos fenómenos poblacionales que se manifiestan ya en un país con rasgos urbanos, con una disminución en la preeminencia de la Ciudad de México y en la formación de sistemas urbanos relativamente independientes, constituidos principalmente por ciudades medias; fenómeno resultado de una política dirigida hacia la desconcentración planteada en los programas nacionales de Población y Desarrollo Urbano, que se benefició con las atribuciones hechas al artículo 115 constitucional, al dar a los municipios el manejo libre de su hacienda y atribuciones en materia urbana. Lo que junto con una política coordinada, constituyó la base para poner en marcha acciones de localización industrial, integración de reservas territoriales, establecimiento de instituciones de educación superior, financiamiento de la infraestructura de agua potable y drenaje, así como, programas crecientes para construcción de viviendas.

El proceso de desconcentración debe estar encaminado a fortalecer y promover el desarrollo y crecimiento en ciudades cuya función regional les asigne el carácter de estratégicas, en el marco de las políticas en materia de distribución demográfica, el desarrollo regional y el ordenamiento territorial. Para ello es importante conocer el comportamiento de las *ciudades* como elementos del sistema nacional, así como explicar su funcionamiento desde el contexto local, regional y hasta el supranacional.



## 2. Análisis General, 1970-2000

Para el periodo comprendido entre 1970 y 2000 la población urbana residente en ciudades de más de un millón de habitantes disminuyó, de representar el 22.5% en 1970 pasó a 17.4% para 1995; en el año 2000 retoma el rumbo al representar el 22.2%, aún cuando el número de estas ciudades pasa de dos a diez. Lo más sobresaliente fue la proporción de población que vive en las llamadas ciudades intermedias cuyos rangos van de los 100 mil habitantes a menos de un millón de habitantes, la cual se elevó de 39.3% a 60.4%; triplicándose notoriamente el número de ciudades de 32 a 104 en treinta años (Ver Cuadro 4).

**Cuadro 4. México. Porcentaje de Localidades y de Población según Rango – Tamaño de las Localidades Urbanas, 1900-2000**

Años	Total Urbano		PEQUEÑAS				MEDIANAS				GRANDES			
	N. Loc.	Pob. (miles)	N. Loc.	% Loc.	Pob. (miles)	%	N. Loc.	% Loc.	Pob. (miles)	%	N. Loc.	% Loc.	Pob. (miles)	%
1900	33	1,435	31	93.9	989	68.9	2	6.1	446	31.1	0	0.0	0	0.0
1910	36	1,783	34	94.4	1,193	66.9	2	5.6	590	33.1	0	0.0	0	0.0
1920	39	2,100	37	94.9	1,295	61.7	2	5.1	805	38.3	0	0.0	0	0.0
1930	45	2,892	41	91.1	1,414	48.9	3	6.7	429	14.8	1	2.2	1,049	36.3
1940	55	3,928	49	89.1	1,587	40.4	5	9.1	781	19.9	1	1.8	1,560	39.7
1950	93	6,647	83	89.2	2,746	41.3	9	9.7	1,666	25.1	1	1.1	2,235	33.6
1960	158	11,198	141	89.2	4,686	41.8	16	10.1	3,680	32.9	1	0.6	2,832	25.3
1970	252	18,176	218	86.5	6,933	38.1	32	12.7	7,146	39.3	2	0.8	4,097	22.5
1980	300	34,605	229	76.3	7,266	21.0	66	22.0	20,511	59.3	5	1.7	6,828	19.7
1990	416	46,675	318	76.4	10,606	22.7	91	21.9	27,111	58.1	7	1.7	8,958	19.2
1995*	481	54,633	373	77.5	12,346	22.6	101	21.0	32,765	60.0	7	1.5	9,522	17.4
2000	513	59,418	399	77.8	13,285	22.4	104	20.3	32,892	55.4	10	1.9	13,241	22.3

\* Censo de Población 1995. INEGI, 1995.

Fuente: Elaborado con base en las cifras del cuadro 2.

Por otro lado, el número de localidades se incrementó notablemente en el nivel más bajo de la jerarquía urbana, es decir, en las ciudades de 15 mil a 100 mil habitantes (*Ciudades Chicas*), cambió de 218 a 399; aunque descendieron en su porcentaje de población, pasando de representar el 38.1% de la población urbana de 1970 a 22.6% para 1995 y 22.4% en el año 2000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Las cifras del periodo en cuestión pueden resultar significativas ya que se observa una pérdida de más del 15 por ciento, pero si se observa la gráfica número 4, se puede comprobar que el declive principal ocurre en la transición de los setenta a los ochenta, de ahí en adelante su porcentaje parece más o menos mantenerse; en cambio para las ciudades intermedias es la época de despegue.

Las cifras anteriores indican la importancia que han adquirido las ciudades medias como lugares preferenciales; sin embargo, hay que señalar la probable relevancia que las *Ciudades Pequeñas* puedan ofrecer en el futuro como posibles centros de desconcentración urbana.

De lo anterior, se puede puntualizar lo siguiente:

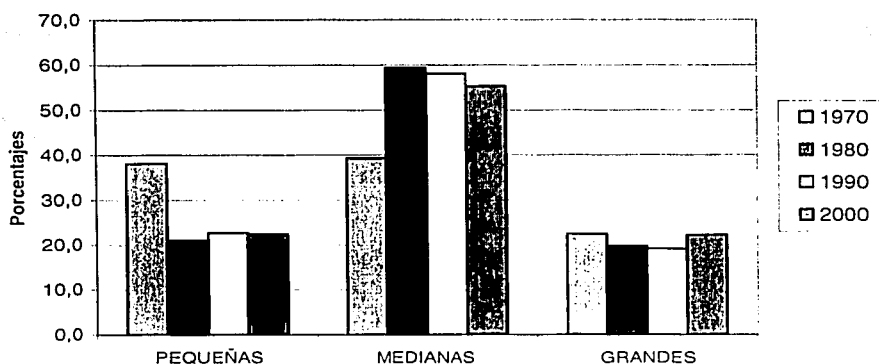
1) La importancia de las *Ciudades Chicas*, que presentan un número en constante aumento de localidades, y con respecto a la concentración de población, mantienen desde 1980 un porcentaje alrededor del 20% de la población urbana nacional.

2) Los niveles medios de la jerarquía urbana se mantienen relativamente estables en cuanto al número de localidades y los porcentajes de población.

3) Existe una marcada expansión de las ciudades entre 100 mil y menos de un millón de habitantes, las cuales posiblemente reciben el impacto de la desconcentración de población urbana originaria de las grandes ciudades.

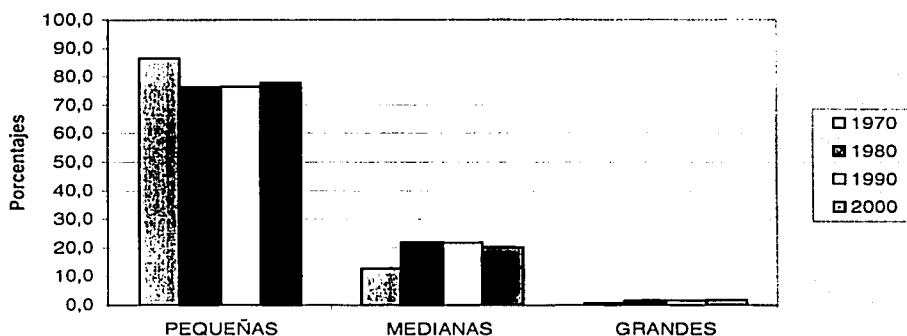
4) Las grandes metrópolis vieron reducir ligeramente en el mismo periodo su ritmo de crecimiento y su participación en el porcentaje de población urbana.

**Gráfica 4. Participación Porcentual de Población Urbana por Tamaño de Ciudad, 1970-2000**



Fuente: Elaboración propia con base a los datos del cuadro 2.

**Gráfica 5. Porcentaje del Número de Localidades Urbanas por Tamaño de Ciudad, 1970-2000**



Fuente: Elaboración propia con base a los datos del cuadro 2.

Con la ayuda de las gráficas, se observa claramente los contrastes existentes entre el crecimiento de la población y el aumento en el número de localidades. La distribución de la población entre las grandes ciudades y las pequeñas presenta notables diferencias, sin embargo, encontramos que el crecimiento de las ciudades medias ha sido un fenómeno que sin duda ha modificado y así lo seguirá haciendo durante los inicios del siglo XXI, el patrón de distribución demográfica.

El aspecto demográfico, como se vio en el recorrido, tiene enormes implicaciones o efectos, ya que la población continuará concentrándose en las ciudades, lo que requerirá hacer habitables nuevos espacios con características urbanas y mejorar los ya existentes, a través de la inversión de enormes recursos públicos, privados e incluso hasta naturales.

El nuevo modelo económico que se inserta en la globalización y la apertura de los mercados a nivel internacional, impondrá un reordenamiento territorial de las actividades productivas, de la inversión y en consecuencia de la población, lo cual está modificando las tendencias del proceso de urbanización.

Bajo este paradigma, las funciones de las urbes que han logrado articularse exitosamente al mecanismo de la economía mundial ya no son como en antaño, al concentrar el comercio y la banca, sino giran alrededor de cuatro nuevos ejes: 1) como puntos de mando altamente dedicados a la organización de la economía global; 2) como localizaciones clave para las finanzas y para las empresas de servicios especializados; 3) como lugares de producción, y 4) como mercados para la producción (Sassen, citada por Manuel Perló, 1991).

Tomando en cuenta estos ejes, consideramos que en el caso de las *Ciudades Pequeñas*, estas giran en torno a los puntos 3 y 4, es decir, en primer término como lugares o centros de producción debido a la condición de proximidad con respecto a las áreas rurales y como mercados para la producción, ya que juegan un papel esencial como *lugares centrales*, o elementos básicos de contacto entre los ámbitos urbano y rural, que en términos generales permiten movilizar las fuerzas y potencialidades de desarrollo desde los niveles más bajos de la jerarquía urbana.

El desarrollo de atributos locales como la existencia de mano de obra, la infraestructura de transporte, las fuentes de energía, el tamaño del mercado y en general todas las amenidades locales, representan objetivos importantes para mejorar el destino tanto de las Ciudades Medias como de las Pequeñas.

Para ello se requerirá de un fuerte impulso en la capacidad financiera de cada ciudad, conociendo para tal cometido los atributos y especificidades que puedan ofrecer cada una de ellas, a través de la recopilación de información que pueda ayudar a la toma de decisiones locales, sin olvidar la interrelación que pueda existir con otros espacios de diferente jerarquía, así como, las modificaciones positivas o negativas que puedan derivarse de los cambios en los procesos macro-económicos y demográficos tanto a nivel nacional como internacional.

Desafortunadamente, los cambios en el modelo de desarrollo del país traen a la par nuevos problemas y contradicciones que se multiplican y agudizan en los espacios urbanos; algunos, sin embargo, se verán favorecidos desde el punto de vista económico, convirtiéndose en parte imprescindible del sistema urbano nacional. Y como en todo proceso de desarrollo, existirán áreas atrasadas que no lograrán incorporarse a los procesos de apertura económica, incrementándose los desequilibrios entre las diversas regiones del país, dando origen a espacios social y económicamente marginados.

En consecuencia, es necesario impulsar y encauzar las fuerzas en beneficio de los espacios micro-regionales (*Ciudades Chicas*), para atraer o retener a la población y con esto colaborar a neutralizar los efectos hereditarios de la concentración; sin perder de vista el objetivo de responder adecuadamente al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se estima conveniente establecer un sistema de seguimiento que permita conocer en forma cuidadosa las tendencias y las manifestaciones cambiantes del proceso de urbanización, enfatizando los aspectos relativos a la estructura y distribución de la población y sus actividades, tanto a nivel nacional, como para cada entidad federativa y municipio; aplicando cierto énfasis en las políticas, programas e instrumentos que permitan orientarlo y consolidarlo.

### Capítulo 3. Perspectiva de las Ciudades Chicas en la Región Centro de México

#### *Introducción*

Los grandes centros urbanos y medianos han sido objeto de estudio por parte de muchas disciplinas conectadas con la planificación nacional, regional y sectorial. Se han acumulado un gran número de hipótesis y trabajos sobre su gestación, situación actual, transición y transformación de estos rangos en el sistema urbano de cada país; sin embargo, en nuestro país poco se ha analizado el tema de los *Centros Urbanos Pequeños o Ciudades Chicas*. En este capítulo se intenta elaborar una radiografía de estos espacios para explicar el comportamiento de estos centros en particular.

El sistema urbano como estructura polarizadora del espacio no solamente refleja las deformaciones que conlleva el modelo concentrador, sino que es un sujeto activo en su propio universo y en el medio en que actúa. En sus diferentes niveles se maneja una compleja interrelación que provoca cambios en su interior y en su relación con el medio natural, económico y social en el que está ubicado. Esta afirmación adquiere mayor importancia cuando forma parte de una estrategia regional que se propone modificar de manera sustancial las condiciones generales que el fenómeno ha provocado.

Hay que tomar en cuenta que los factores que inciden en la distribución de la población en el territorio tienen un carácter históricamente cambiante, en distintos cortes temporales el carácter diverso de la producción y de las condiciones sociales determinaron diferentes dependencias respecto al medio natural y sus recursos, con lo que el diseño de concentración o dispersión poblacional representa un producto histórico de varias etapas superpuestas o imbricadas, que requieren una valoración especial para el enfoque estratégico que dio origen a las ciudades.

Resultaría valioso examinar las tendencias que se observan en el paisaje geográfico urbano con dominio absoluto de un centro, los efectos que esta situación provoca en la estructura espacial y en sus componentes, en especial en aquellos Centros

Urbanos Pequeños que constituyen el nexo básico del encuentro urbano-rural (Uribe, 1990: 4-6).

### 1. Las Ciudades Pequeñas en el Contexto Nacional

El XII Censo de población del año 2000 contabilizó en todo el país 199,369 localidades<sup>2</sup>; de las cuales 198,856 eran localidades menores a 15 mil habitantes que albergaban a 38,064,204 personas; por otro lado, existen 513 localidades con más de 15 mil habitantes, pertenecientes a la categoría de urbanas con 59,419,208 residentes. (Cuadro 5).

**Cuadro 5. México: Número de Localidades y Población 1970-2000**

Año	Núm de Localidades	Población Nacional	Localidades Rurales	% Loc. Rur.	Población Rural	% Pob. Rur.	Localidades Urbanas	% Loc. Urb.	Población Urbana	% Pob. Urb.
1970*	97,580	48,225,238	97,328	99.74	30,049,238	62.3	252	0.26	18,176,000	37.7
1980	125,300	66,846,833	125,000	99.76	32,242,146	48.2	300	0.24	34,604,687	51.8
1990	156,602	81,249,645	156,186	99.73	34,574,235	42.6	416	0.27	46,675,410	57.4
1995	201,138	91,158,290	200,657	99.76	36,524,861	40.1	481	0.24	54,633,429	59.9
2000	199,369	97,483,412	198,856	99.74	38,064,204	39.0	513	0.26	59,419,208	61.0

\* Ligera variación en las cifras porque el Censo de 1970 no hace la división a partir de los 15 mil habitantes.

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población.

A lo largo del cuadro se presentan dos tendencias dominantes:

1. Fuerza acumulativa creciente de los centros urbanos, es decir un proceso de urbanización acelerada que se comporta de forma muy selectiva en el espacio.
2. Un equilibrio sostenido en cuanto al porcentaje que representan las localidades rurales con respecto a las urbanas, en donde los volúmenes de población reflejan los cambios de condición rural a urbana. Por otro lado, estas cifras denotan los fenómenos de concentración y dispersión de la población rural dado el amplio número de localidades.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

<sup>2</sup> Número inferior al registrado en el Censo de población de 1995, (201,138 localidades).

Para mayor claridad en los cuadros 6 y 7 se muestra la dinámica de la distribución de la población y los ritmos de crecimiento de las localidades urbanas de acuerdo al tamaño de la localidad, para los treinta años que comprende el estudio, es decir, de 1970 al 2000.

**Cuadro 6. Distribución de la población urbana por tamaño de localidad, 1970-2000**  
(Población en miles de habitantes)

Año	Distribución según tamaño de localidad											
	15,000-19,999		20,000-49,999		50,000-99,999		100,000-499,999		500,000-999,999		1,000,000 y más	
	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.
1970	1,171	51	3,406	133	2,357	34	5,707	30	1,439	2	4,097	2
1980	1,332	77	3,596	119	2,338	33	11,353	52	9,158	14	6,828	5
1990	1,676	96	5,075	167	3,855	55	18,233	77	8,878	14	8,958	7
1995	1,859	108	6,146	204	4,341	61	19,000	80	13,765	21	9,522	7
2000	1,888	109	6,848	226	4,549	64	20,430	84	12,462	20	13,241	10

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población.

Entrando al tema de los centros que retienen de 15,000 a 100,000 habitantes sobre los cuales se basa el presente estudio y que llamaremos "Centros Urbanos Pequeños" o "Ciudades Chicas", como hemos venido comentando en capítulos anteriores, se encontró que en el quinquenio 90-95 aparecen 55 localidades dentro de este rango, es decir, de 318 existentes en 1990 aumentan a 373 en 1995 y para el año 2000 se incorporan 26 más, es decir que llegan a 399; si nos remontamos a la cifra de 1970 se observa que casi se duplica tanto el número de éstas localidades como el de la población en esos mismos treinta años (Cuadro 7).

**Cuadro 7. Distribución de la población por tamaño de ciudad, 1970-1995.**  
(Población en miles de habitantes)

Año	Población urbana		Ciudades Pequeñas (15,000-100,000)			Ciudades Medias (100,000-1,000,000)			Ciudades Grandes (1,000,000 y más)		
	Población	Loc.	Población	Loc.	%*	Población	Loc.	%*	Población	Loc.	%*
1970	18,177	252	6,934	218	38.1	7,146	32	39.3	4,097	2	22.5
1980	34,605	300	7,266	229	21.0	20,511	66	59.3	6,828	5	19.7
1990	46,675	416	10,606	318	22.7	27,111	91	58.1	8,958	7	19.2
1995	54,633	481	12,346	373	22.6	32,765	101	60.0	9,522	7	17.4
2000	59,419	513	13,286	399	22.4	32,892	104	55.4	13,241	10	22.3

\* Porcentaje con respecto al total de la población urbana.

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Los *centros urbanos pequeños* representan subsistemas débiles en el sistema urbano del país. Su peso demográfico con respecto a la población nacional tiende a mantenerse con ligeras variaciones entre una década y otra, por ejemplo: en 1970 la población que residía en las *ciudades chicas* representaba 14.4% de la población nacional y para el año 2000 disminuyó su peso ligeramente al pasar a representar el 13.6% de la población del país; es decir que, en este período hubo una pequeña reducción del 0.8% lo que representaría unos 779,867 habitantes menos para 2000, si se siguiera manteniendo el porcentaje de representación de 1970.

En términos relativos, de 1990 al 2000 parece haber cierta recuperación en cuanto al porcentaje de representación de la población de éstos centros con respecto a la población nacional, ya que del 13.1% crece ligeramente a 13.6%. En cambio, si hablamos de su representación en cuanto a la población urbana, encontramos que en el transcurso de 1970 se tenía una representación del 38.1%, para la década de los ochenta, descienden drásticamente hasta llegar a representar el 21.0%; de ahí en adelante parecen más o menos haberse mantenido alrededor del 22%, es decir, que casi una quinta parte de la población urbana del país reside en dichas localidades; de continuar la tendencia histórica que se observa en estos centros, su peso demográfico tanto en la población nacional como en la urbana, es muy probable que no pase del 25% en los inicios del siglo XXI (Cuadro 7).

Mientras que, por otro lado, su fortalecimiento funcional y la asignación de un papel clave como nexo campo-ciudad en un modelo de desarrollo, podría proporcionarles la oportunidad de crecimiento a tasas semejantes a las de la población nacional, dado que la tasa de crecimiento a nivel nacional se ubica en 2.3% para el período 1970-2000 y 2.1% en el caso de las ciudades chicas. Si bien es cierto que la población rural continúa ligeramente disminuyendo, este hecho es universal y puede constatarse en todos aquellos países en los que no se ha conseguido aún, estabilizar, ni modernizar la actividad primaria, y en los que el desarrollo de las zonas rurales resulta todavía incipiente o desequilibrado (Aguilar, et al. 1996: 36).

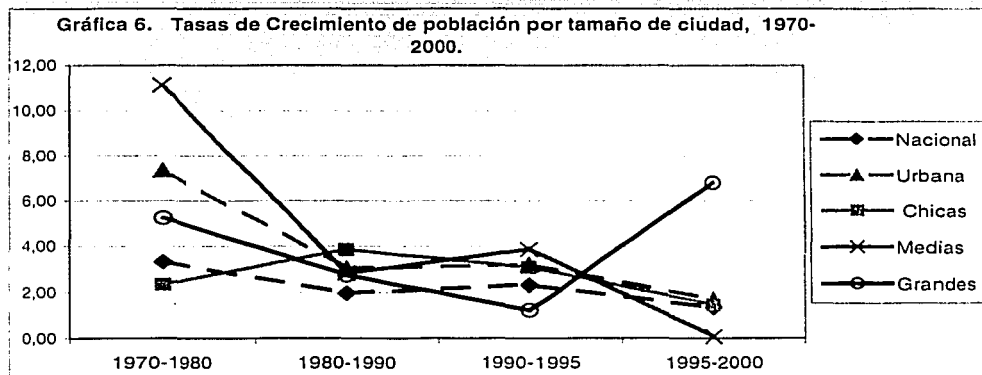
Se observa que después de 1980 las tasas de crecimiento de los *pequeños centros urbanos* han sido superiores a las de la población nacional, y ligeramente cercanas a las de la población urbana; cuestión que hace resaltar la dinámica que demuestran este tipo de sitios urbanos (Cuadro 8).

**Cuadro 8. México: Tasas de Crecimiento Anual de Población, por Condición y Tamaño de Ciudad, 1970-2000**

Periodo	Población			Ciudades		
	Nacional	Rural	Urbana	Chicas	Medias	Grandes
1970-1980	3,32	0,71	6,65	0,47	11,12	5,24
1980-1990	1,97	0,70	3,04	3,85	2,83	2,75
1990-2000	1,84	0,97	2,44	2,28	1,95	3,99
1990-1995	2,33	1,10	3,20	3,09	3,86	1,23
1995-2000	1,35	0,83	1,69	1,48	0,08	6,82
1970-1990	2,64	0,70	4,83	2,15	6,89	3,99
1970-1995	2,58	0,78	4,50	2,34	6,28	3,43
1970-2000	2,37	0,79	4,03	2,19	5,22	3,99

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población.

En comparación con otras jerarquías urbanas, las *ciudades chicas* presentan los menores ritmos de crecimiento 2.1% de 1970 al 2000, comprobándose la tendencia mostrada en las gráficas 4 y 5 del capítulo anterior y en el cuadro 8, en donde las ciudades medias y grandes crecen a tasas de 5.2% y 3.9% respectivamente, ambas con una distancia considerable por encima de la tasa de crecimiento nacional que se ubica en 2.3% para el periodo comprendido. Sin lugar a dudas las ciudades medias son los espacios que presentan mayor dinámica demográfica, ya que presentan elevadas tasas de crecimiento en comparación con los niveles registrados tanto a nivel nacional como urbano; aunque en el decenio 1990-2000 su tasa por debajo de las otras ciudades (Ver Gráfica 6).



Fuente: Elaboración con base en los datos del Cuadro 7.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En la tabla que se muestra a continuación, se presenta la distribución de la población total por estados, así como la cantidad de habitantes residentes en los centros urbanos pequeños de cada estado y el número de localidades dentro del rango determinado.

**Cuadro 9. Distribución y Peso Gravitacional de los Centros Urbanos menores a 100,000 habitantes, en cuanto al Porcentaje de Población con respecto a la Población Estatal, 2000 (Valores descendentes)**

ESTADOS	Población Total Estatal	Total de Localidades	Población en Centros		% Pob.*	% Loc. **
			Urbanos menores a 100,000 hab.	Nº. de Loc.		
Estados Unidos Mexicanos	97,483,412	199,369	13,285,900	399	13.6	0.20
1 Colima	542,627	1,273	261,062	4	48.1	0.31
2 Tlaxcala	962,646	1,245	371,511	10	38.6	0.80
3 Zacatecas	1,353,610	4,882	340,334	9	25.1	0.18
4 Baja California Sur	424,041	2,743	104,675	3	24.7	0.11
5 Sonora	2,216,969	8,108	512,363	11	23.1	0.14
6 Michoacán	3,985,667	9,686	851,745	20	21.4	0.21
7 Guanajuato	4,663,032	8,932	967,175	26	20.7	0.29
8 Morelos	1,555,296	1,341	317,159	12	20.4	0.89
9 Hidalgo	2,235,591	4,596	452,408	15	20.2	0.33
10 Coahuila	2,298,070	4,211	444,166	14	19.3	0.33
11 Yucatán	1,658,210	3,363	313,286	11	18.9	0.33
12 Veracruz	6,908,975	22,032	1,233,332	42	17.9	0.19
13 Tabasco	1,891,829	2,605	316,623	11	16.7	0.42
14 Jalisco	6,322,002	11,259	1,028,826	34	16.3	0.30
15 Puebla	5,076,686	6,556	779,436	24	15.4	0.37
16 Oaxaca	3,438,765	10,511	520,730	13	15.1	0.12
17 Chihuahua	3,052,907	12,862	457,257	9	15.0	0.07
18 Quintana Roo	874,963	2,167	121,383	3	13.9	0.14
19 Nayarit	920,185	2,611	119,013	6	12.9	0.23
20 Querétaro	1,404,306	2,481	179,380	4	12.8	0.16
21 Tamaulipas	2,753,222	8,826	348,929	7	12.7	0.08
22 Guerrero	3,079,649	7,718	332,861	13	10.8	0.17
23 Sinaloa	2,536,844	6,260	265,908	8	10.5	0.13
24 Chiapas	3,920,892	19,453	404,829	14	10.3	0.07
25 Aguascalientes	944,285	1,856	93,895	4	9.9	0.22
26 México	13,096,686	4,841	1,264,191	42	9.7	0.87
27 San Luis Potosí	2,299,360	7,302	180,795	5	7.9	0.07
28 Nuevo León	3,834,141	5,726	273,174	8	7.1	0.14
29 Campeche	690,689	3,099	48,946	2	7.1	0.06
30 Durango	1,448,661	6,258	100,643	3	6.9	0.05
31 Baja California	2,487,367	4,086	166,634	6	6.7	0.15
32 Distrito Federal	8,605,239	480	113,231	6	1.3	1.25

\* Porcentaje de población de los Centros Urbanos Pequeños con respecto a la población estatal.

\*\* Porcentaje de las localidades urbanas menores a 100,000 hab. con respecto al total de las localidades por estado.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

El cuadro muestra los valores relativos de los centros pequeños en relación al porcentaje de población que albergan estos espacios, es decir, el peso demográfico con respecto a otros tamaños de localidad en el estado. Se observa por ejemplo que en este tipo de lugares reside 13.6% de la población nacional y en nueve entidades se encontró una representación por encima de 20% con respecto a su población total. Cabe destacar, los casos de los estados de Colima y Tlaxcala, en donde la población del primero casi representa la mitad de la población de dicho estado, y en Tlaxcala cerca del 40%. La interpretación anterior puede resultar poco significativa debido al tamaño y características de dichas entidades; de los primeros nueve estados, dos terceras partes cuentan con poblaciones superiores al millón de habitantes, como hemos venido diciendo estos centros albergarían a una cuarta parte de la población de dichos estados. En el resto de los estados se podría decir que la representación de los centros urbanos pequeños es más o menos baja, menor al veinte por ciento, estaríamos hablando de las 23 entidades restantes.

Por otro lado, haciendo la comparación con la columna que muestra el porcentaje que representan las localidades clasificadas en este rango, con respecto al total de localidades del estado se observa que es muy bajo, y de alguna forma muestra la distribución o dispersión de la población en estos centros.

## **2. Las Ciudades Pequeñas en el Ámbito Regional**

En el momento actual, de profundos cambios históricos, la cuestión regional vuelve a ocupar un lugar central, toda vez que una de sus manifestaciones más evidentes es la formación de *complejos regionales*, que en cierta forma prefiguran las tendencias previstas por Marx del capitalismo, en donde al evolucionar hacia otras formas de producción éstas llevarían a la creación de "grandes espacios estatales centralizados" (Ramírez, 1991: 110-11).

Según Coraggio (1989), desde un punto de vista político la construcción de regiones debe estar orientada hacia la transición de una organización sectorial y territorial del Estado y la sociedad más favorables para un proyecto popular.

En nuestro caso, los territorios que anteceden a las nuevas y grandes formaciones territoriales, arrastran secuelas de una fuerte polarización del desarrollo económico y por lo tanto, una mayor desigualdad entre las distintas regiones, en donde el problema central consiste en averiguar los mecanismos necesarios para revertir la tendencia y replantear el rumbo del modelo de desarrollo.

Por ello, es necesario adoptar un esquema regional en donde se incorpore el análisis de las ciudades medias y pequeñas, así como el de los ámbitos rurales para visualizar conjuntamente todos los *desequilibrios territoriales* que el modelo concentrador ha engendrado, de tal forma que poco a poco se encuentren estrategias eficaces que ayuden a neutralizarlo.

Iniciando con esta perspectiva, el análisis se orienta hacia la participación de los *Centros Urbanos Pequeños* en el contexto regional, para ello se toma la delimitación hecha por Bassols en 1964, donde el país se divide en ocho regiones socioeconómicas. En el Cuadro 10 se presentan éstas ocho regiones con los estados y la población que constituye cada una de ellas, además de la población que habita en centros urbanos menores a 100,000 habitantes, así como la participación de éstos en cuanto al total nacional, regional y el correspondiente a la población urbana.

**Cuadro 10. Distribución de la población de Centros Urbanos Pequeños por Regiones, 2000**

REGIONES	Población		Centros Urbanos Pequeños	Porcentajes	
	Estatal*	Urbana		Estatal **	Urbana ***
<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>	<b>97,483,412</b>	<b>59,419,208</b>	<b>1,3285,900</b>	<b>13.6</b>	<b>22.4</b>
1. Noroeste					
Baja California	2,487,367	2,088,680	166,634	6.7	8.0
Baja California Sur	424,041	267,629	104,675	24.7	39.1
Sonora	2,216,969	1,592,580	512,363	23.1	32.2
Sinaloa	2,536,844	1,335,626	265,908	10.5	19.9
Nayarit	920,185	384,830	119,013	12.9	30.9
Total Regional	<b>8,585,406</b>	<b>5,669,345</b>	<b>1,168,593</b>	<b>13.6</b>	<b>20.6</b>
% Nacional*	<b>8.8</b>	<b>9.5</b>	<b>8.8</b>		
2. Norte					
Chihuahua	3,052,907	2,302,408	457,257	15.0	19.9
Coahuila	2,298,070	1,936,816	444,166	19.3	22.9
Durango	1,448,661	737,891	100,643	6.9	13.6
Zacatecas	1,353,610	454,281	340,334	25.1	74.9
San Luis Potosí	2,299,360	1,085,298	180,795	7.9	16.7
Total Regional	<b>10,452,608</b>	<b>6,516,694</b>	<b>1,523,195</b>	<b>14.6</b>	<b>23.4</b>
% Nacional	<b>10.7</b>	<b>11.0</b>	<b>11.5</b>		
3. Noreste					
Nuevo León	3,834,141	3,403,649	273,174	7.1	8.0
Tamaulipas	2,753,222	2,164,550	348,929	12.7	16.1
Total Regional	<b>6,587,363</b>	<b>5,568,199</b>	<b>622,103</b>	<b>9.4</b>	<b>11.2</b>
% Nacional	<b>6.8</b>	<b>9.4</b>	<b>4.7</b>		
4. Centro Occidente					
Jalisco	6,322,002	4,511,083	1,028,826	16.3	22.8
Aguascalientes	944,285	687,987	93,895	9.9	13.6
Colima	542,627	380,701	261,062	48.1	68.6
Michoacán	3,985,667	1,750,438	851,745	21.4	48.7
Guanajuato	4,663,032	2,721,891	967,175	20.7	35.5
Total Regional	<b>16,457,613</b>	<b>10,052,100</b>	<b>3,202,703</b>	<b>19.5</b>	<b>31.9</b>
% Nacional	<b>16.9</b>	<b>16.9</b>	<b>24.1</b>		
5. Centro					
<i>Distrito Federal</i>	8,605,239	8,504,748	113,231	1.3	1.3
<i>Hidalgo</i>	2,235,591	684,010	452,408	20.2	66.1
<i>México</i>	13,096,686	9,551,961	1,264,191	9.7	13.2
<i>Morelos</i>	1,555,296	923,712	317,159	20.4	34.3
<i>Puebla</i>	5,076,686	2,255,707	779,436	15.4	34.6
<i>Querétaro</i>	1,404,306	715,843	179,380	12.8	25.1
<i>Tlaxcala</i>	962,646	371,511	371,511	38.6	100.0
Total Regional	<b>32,936,450</b>	<b>23,007,492</b>	<b>3,477,316</b>	<b>10.6</b>	<b>15.1</b>
% Nacional	<b>33.8</b>	<b>38.7</b>	<b>26.2</b>		
6. Costa del Golfo					
Veracruz	6,908,975	2,880,847	1,233,332	17.9	42.8
Tabasco	1,891,829	647,469	316,623	16.7	48.9
Total Regional	<b>8,800,804</b>	<b>3,528,316</b>	<b>1,549,955</b>	<b>17.6</b>	<b>43.9</b>
% Nacional	<b>9.0</b>	<b>5.9</b>	<b>11.7</b>		
7. Pacífico Sur					
Guerrero	3,079,649	1,201,022	332,861	10.8	27.7
Oaxaca	3,438,765	772,576	520,730	15.1	67.4
Chiapas	3,920,892	1,121,689	404,829	10.3	36.1
Total Regional	<b>10,439,306</b>	<b>3,095,287</b>	<b>1,258,420</b>	<b>12.1</b>	<b>40.7</b>
% Nacional	<b>10.7</b>	<b>5.2</b>	<b>9.5</b>		
8. Península de Yucatán					
Campeche	690,689	365,783	48,946	7.1	13.4
Yucatán	1,658,210	975,816	313,286	18.9	32.1
Quintana Roo	874,963	640,176	121,383	13.9	19.0
Total Regional	<b>3,223,862</b>	<b>1,981,775</b>	<b>483,615</b>	<b>15.0</b>	<b>24.4</b>
% Nacional	<b>3.3</b>	<b>3.3</b>	<b>3.6</b>		

\* Porcentaje de población de la región con respecto al total Nacional.

\*\* Porcentaje de población de los CUPs con respecto al total de la población del Estado.

\*\*\* Porcentaje de población de los CUPs con respecto a la población Urbana del Estado.

Se puede apreciar la distribución de la población, en donde los casos extremos muestran por un lado que, la Región Centro es la más poblada y la península de Yucatán el territorio menos poblado del país con apenas el 3.3% de habitantes, diez veces menos que la población de la región anterior.

Al revisar el Cuadro 10 se observa que la región Centro sobresale de las demás por presentar el porcentaje más alto en cuanto a concentración de población, situación que comparte tanto con la columna de la población urbana, como con la participación de los Centros Urbanos Pequeños (CUPs), es decir, que es la región con el promedio más alto en relación a la población que habita en dichos centros (26.2%); lo cual nos lleva a presumir que poco más de un cuarto de la población residente en la región habita en estos centros. Por otro lado, al comparar el porcentaje promedio de representación de los centros pequeños con respecto a la población de sus respectivas regiones observamos: que la mayoría de ellas se mantienen alrededor del promedio nacional (13.6%); sólo tres de ellas presentan cifras por debajo, éstas son la región Noreste, Pacífico Sur y curiosamente la Centro, en donde otras ciudades de mayor tamaño seguramente complementarían las cifras; no obstante, en el caso de la región Centro Occidente, los CUPs representan el 19.5%, representado el dato el más alto en relación con el resto de las regiones; sin embargo, esta cifra contempla a sólo una tercera parte de la población urbana de la región Centro Occidente, es decir que el peso de las ciudades medias y grandes es más representativo.

En cuanto a la columna que muestra el porcentaje de representación de los CUPs con respecto a la población urbana de cada estado observamos que, en las regiones Golfo y Pacífico Sur las ciudades Chicas son componentes esenciales para el sistema urbano de ambas regiones y por consiguiente de sus respectivos estados, por retener poco más del 40% de la población urbana.

### 3. Las Ciudades Chicas en la Región Centro

En este apartado se realiza un análisis más detallado de las *ciudades Pequeñas* que se encuentran dentro de la *Región Centro* debido a que es nuestra área de estudio y como hemos venido comprobando es la región que presenta el mayor número de localidades clasificadas en este rango.

Históricamente, la región nodal por excelencia en México ha sido la *Región Centro*, asiento consecutivo de varias culturas prehispánicas; de las más importantes economías hacendarías durante los periodos colonial e independiente; de fuerte heterogeneidad geográfica y cultural, actualmente es la región más densamente poblada del país (Delgado,1999). Como lo demuestra el Cuadro 10, la tercera parte de los mexicanos ocupa esta zona que cuenta con una superficie de 97,964 km<sup>2</sup> aproximadamente, el 5% del territorio nacional; integrada por siete estados: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala (Mapa 1).

Su *armazón regional*<sup>3</sup> está constituido por 2 ciudades grandes (Ciudad de México y Puebla), 6 intermedias que cuentan con rasgos metropolitanos (Toluca, Pachuca, Querétaro, Cuernavaca, Cuautla y Tlaxcala) que junto a las grandes constituyen en total 8 zonas metropolitanas; 1 ciudad media (Tehuacan, Pue.) y 48 ciudades pequeñas. Es necesario aclarar que el número de Ciudades Chicas que se presentan en el caso de la Región Centro no coincide con las cifras presentadas en el Censo de Población del 2000, debido a que para fines del estudio sólo se atenderán aquellas localidades inmersas en los rangos preestablecidos que no formen parte de zonas metropolitanas; partiendo para ello de la clasificación del CONAPO de 1995.

La Ciudad de México representa la metrópoli dominante, la capital del país y la primer megalópolis en un país de la periferia capitalista; en consecuencia es difícil concebir a la *Región Centro* sin considerar a la Ciudad de México y su área metropolitana, paradigma de la concentración. Su primacía se consolidó durante el periodo 1940-1970

---

<sup>3</sup> **Armazón Regional.** Surgimiento de una red de ciudades y sus articulaciones socioespaciales con distintas partes del territorio, que pueden ser útiles para identificar las principales tendencias de estructuración regional, en la medida que condensa procesos económicos y prácticas políticas dominantes en un momento histórico específico (Delgado,1998: 57).



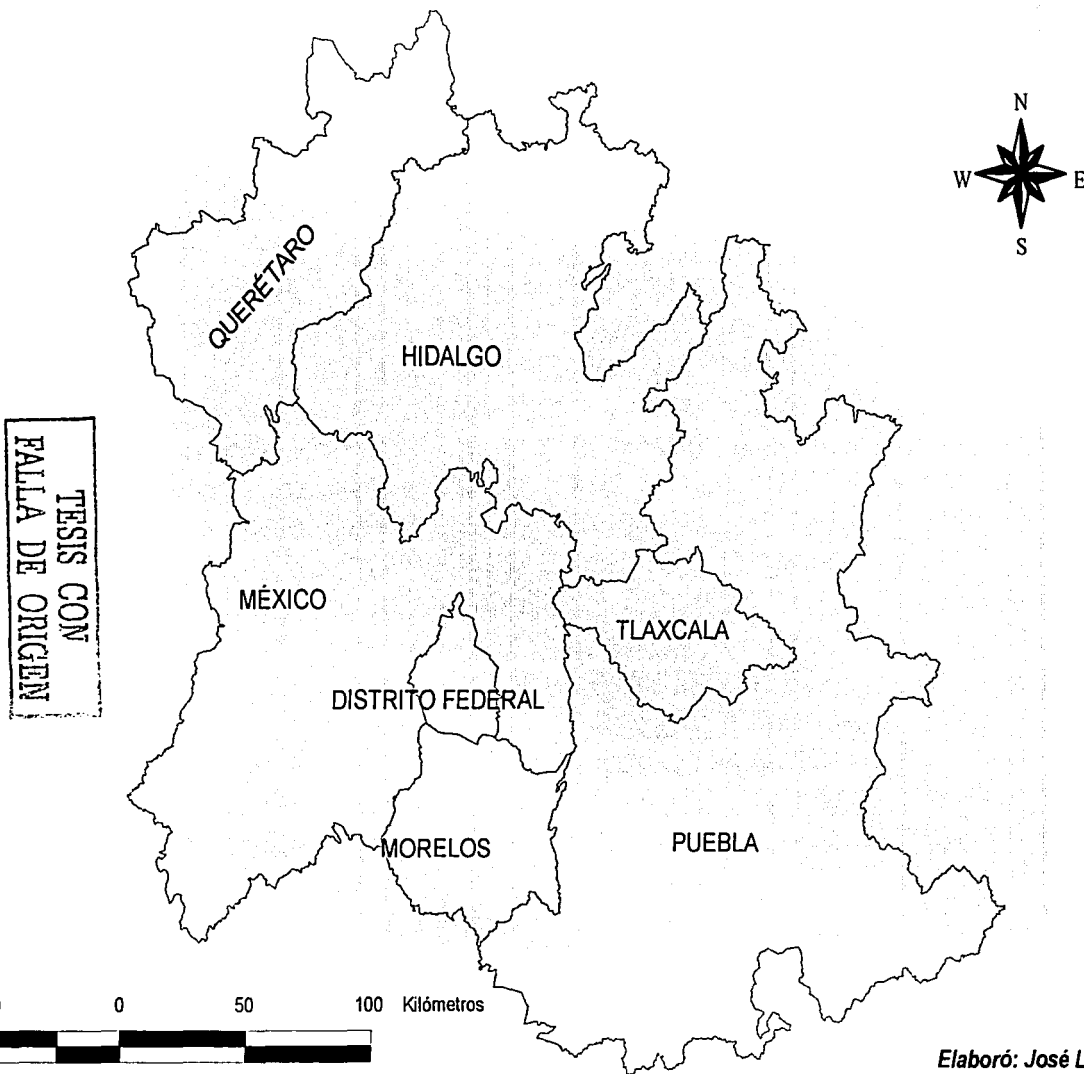
con el apoyo de la expansión industrial que acompañó el proceso de sustitución de importaciones, provocando la atracción de las migraciones rural-urbanas; actualmente su área metropolitana genera aproximadamente un 40% del Producto Interno Bruto (PIB), cerca de la mitad del producto industrial y más de la mitad del correspondiente a los servicios (Delgado,1998:78).

Dentro de la región Centro, particularmente antes de los años sesenta, la ciudad más importante en tamaño después de la Ciudad de México era Puebla, que en 1960 registró una población de 290,000 habitantes, es decir, en ese momento esta última ciudad era aproximadamente 20 veces más chica que la ciudad capital. Otros centros urbanos tenían dimensiones aún menores, por ejemplo: Pachuca registraba 64,571 habitantes; Toluca 77,124; Cuernavaca 37,144; y Querétaro 67,664 habitantes. Durante los sesenta la importancia de éstos centros urbanos que conforman la corona alrededor de la Ciudad de México empieza a cambiar.

Durante los años setenta y más claramente en la década de los ochenta, se identifican nuevas tendencias del crecimiento urbano, en lo que se refiere a la distribución; se destacan dos principales tendencias cuya representación se aprecia en la región Centro: las grandes zonas metropolitanas disminuyeron su crecimiento por abajo del promedio nacional; y los niveles más bajos de la jerarquía urbana (Ciudades Chicas) crecieron mucho más rápido, lo que se tradujo en una redistribución de la población urbana y con ello un proceso urbano más disperso (Aguilar y Rodríguez,1995: 80-81)

En términos conceptuales la Región Centro pasó por un proceso llamado **reversión de la polarización** (Richardson,1980), en donde una vez alcanzada la madurez de la ciudad principal, comienza a disminuir su tasa de crecimiento, aumentando al mismo tiempo el crecimiento de centros urbanos alrededor de ella; éste efecto fue denominado por el mismo autor como **dispersión concentrada**. Se dice que desde la década de los ochenta estas tendencias desconcentradoras ya se encontraban consolidadas, de cualquier forma, a través del presente estudio toca averiguar en la medida de lo posible el Papel de las Ciudades Pequeñas bajo este tipo de tendencias.

**Mapa 1. Estados de la Región Centro.**



*Elaboró: José Luis Glez. Granillo.*

### **3.1 Dinámica Demográfica 1970-2000**

Por su parte, los Centros Urbanos Pequeños de la Región Centro han disminuido su participación a nivel nacional, al pasar del 29% en 1970 al 26.2% para el año 2000; de cualquier forma destaca como la región con mayor representación en cuanto a este tipo de espacios durante el periodo mencionado, ya que la Región Centro tiene en promedio 24.2 % de participación. Es decir, que casi un cuarto de la población que reside en ciudades de este tamaño se encuentra en la región Centro del país, condición que se comparte en relación al número de localidades o ciudades. Estas características se suman a muchas otras que denotan la importancia de la región central del país como un espacio modelo, en el que se han mostrado varios procesos semejantes a los dictados por la teoría urbana.

Para iniciar con el análisis de los Centros Urbanos Pequeños comenzaremos por mencionar las condiciones que éstos cumplen para ser tomados como objeto de estudio: 1) se encuentren en el rango preestablecido, es decir de los 15 mil a los 100 mil habitantes; 2) que no formen parte de alguna zona metropolitana. La selección esta basada en los datos de CONAPO, 1995, de donde se ubicaron a las ciudades que cumplieran con dichas condiciones y de ahí se elaboró una regresión de información estadística hasta 1970, como se ha venido trabajando, de hecho en este capítulo se trabaja con la información de los años de 1970, 1990, 1995 y 2000.

De la selección hecha para 1995 resultaron 48 ciudades en la Región Centro que cumplen con las condiciones acordadas, a estas se le sumaron 6 que se incorporaron para el año 2000, es decir se cuenta con un universo de 54 ciudades; de las cuales en el estado de Hidalgo se localizaron 13 ciudades pequeñas; en el estado de México hay 15; en Morelos 8; en Puebla se ubican 12; en Querétaro 2 y en el estado de Tlaxcala sólo 4; que en conjunto alojan a 1,436,984 habitantes; mismas que en 1970 tenían 481,897 habitantes, creciendo a un ritmo del 3.5% durante el periodo acordado, cifra que se encuentra por encima de la tasa de crecimiento nacional ubicada en 2.4%; es decir, que en estos treinta años la población de estas localidades ha crecido 2.8 veces en promedio.

Con respecto a la población urbana de los estados que conforman a la región Centro (exceptuando al D. F.), se encontraron en el Cuadro 11 una tendencia equilibrada por parte de los Centros Urbanos Pequeños que circula entre 8 y 10% a nivel regional. A nivel estatal se puede observar que la participación de los CUPs refleja un ligero aumento de 1970 al 2000, en los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Querétaro; caso contrario son los CUPs del estado de Tlaxcala que llegan a perder casi el 50% de representación en cuanto a la población urbana de su estado, fenómeno que hablaría de un cierto tipo de dispersión o redistribución de la población, ya que el hecho de que estos sitios pierdan participación revelaría que la población esta creciendo o dirigiéndose hacia otros lugares o rangos.

**Cuadro 11. Porcentaje de Población de los Centros Urbanos Pequeños con Respecto a la Población Urbana por Estado, 1970-2000**

Estados	Porcentaje con respecto a la P. urbana 1970	Porcentaje con respecto a la P. urbana 1990	Porcentaje con respecto a la P. urbana 1995	Porcentaje con respecto a la P. urbana 2000
HIDALGO	29.9	59.5	57.8	56.9
MÉXICO	1.9	1.4	2.8	3.3
MORELOS	12.6	11.6	16.8	14.8
PUEBLA	11.1	14.1	14.3	15.1
QUERÉTARO	13.6	16.5	17.8	17.5
TLAXCALA	66.8	36.4	34.2	35.7
<b>Total Regional**</b>	<b>10.0</b>	<b>8.3</b>	<b>9.6</b>	<b>9.9</b>

\* Del Universo de 54 CUPs se elaboró la regresión de información, aún y cuando la localidad no cumpliera con la condición de tamaño en 1970.

\*\* El Total Regional no incluye a la población urbana del D. F.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los Censos de Población 1970, 1990, 1995 y 2000.

Haciendo una retrospectiva del grupo de ciudades seleccionadas encontramos que para 1970 de éstas 54 ciudades, sólo 9 entraban en el rango de localidades mayores a 15,000 habitantes, no hay que olvidar que para ese entonces probablemente habría otras localidades dentro del mismo rango que no fueran parte de alguna zona metropolitana; de ahí nos transportaríamos a 1990, en donde ya figuran 33 localidades en este rango, es decir, que en el transcurso de 1970 a 1990 aparecieron 24 localidades que superaron el umbral de los 15 mil habitantes y que a su vez trascendieron de la categoría rural a la urbana, a éstas 33 se agregaron 15 más en 1995 que de una u otra forma atravesaron por el mismo proceso, y finalmente para el año 2000 se incorporaron 6 localidades para dar en conjunto las 54 ciudades que entran en esta clasificación. (Cuadros 12 y 13).

**Cuadro 12 . Región Centro: Número de Ciudades Pequeñas por Estado, 1970-2000.\***

(Retrospectiva de las 54 ciudades seleccionadas)							
Localidades urbanas existentes en:	Total Regional	Hidalgo	México	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala
1970	9	1	1	1	3	1	2
1990	33	10	5	4	9	2	3
1995	48	12	13	8	10	2	3
2000	54	13	15	8	12	2	4

\* Localidades de 15 mil a 100 mil habitantes que No forman parte de alguna Zona Metropolitana.

Fuente: Elaboración propia con base en la Información de los Censos de Población 1970, 1990, 1995 y 2000.

Como se muestra en el Cuadro 13, en el periodo comprendido entre 1970 y 1990 tuvo lugar una fuerte conversión de las ciudades elegidas; de ser localidades con una condición rural llegaron a ser urbanas, pasando por otras categorías intermedias como se aprecia en el cuadro. Otro salto considerable de estas localidades ocurre entre 1990 y 1995, en donde 15 localidades dejan atrás la condición mixta-urbana para convertirse plenamente en urbanas. En los estados de Hidalgo, México y Puebla se observan los cambios más representativos de las localidades que pasan de mixtas-urbanas a urbanas; por otro lado, en el caso del cambio de condición de mixta-rural a mixta-urbana el grueso de localidades que efectuaron este cambio se ubican en el estado de México, mientras que en resto de los estados los cambios son mínimos.

**Cuadro 13 . Región Centro: Conversión de Localidades de Condición Rural o Mixta a Urbana, 1970-2000**

Retrospectiva de las 54 ciudades seleccionadas.

Cambio de Condición	Total Regional	Hidalgo	México	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala
<b>Rural a Mixta Urb.</b>							
1970-1990	7	0	2	2	2	0	1
1990-1995	0	0	0	0	0	0	0
1995-2000	0	0	0	0	0	0	0
<b>Rural a Urbana</b>							
1970-1990	4	1	1	0	1	1	0
1990-1995	0	0	0	0	0	0	0
1995-2000	0	0	0	0	0	0	0
<b>Mixta Rur. a Mixta Urb.*</b>							
1970-1990	14	3	8	2	1	0	0
1990-1995	0	0	0	0	0	0	0
1995-2000	0	0	0	0	0	0	0
<b>Mixta Urb. a Urbanas</b>							
1970-1990	20	8	3	3	5	0	1
1990-1995	15	2	8	4	1	0	0
1995-2000	6	1	2	0	2	0	1
<b>Localidades urbanas existentes en:</b>							
1970	9	1	1	1	3	1	2
1990	33	10	5	4	9	2	3
1995	48	12	13	8	10	2	3
2000	54	13	15	8	12	2	4

\* Localidades de condición Mixta-Rural: de 5 mil a menos de 10 mil habs. y Mixta-Urbana: de 10 mil a menos de 15 mil habitantes. CONAPO 1995.

Nota. En la mayoría de los cuadros no se utilizan los datos de 1980 por las deficiencias del censo.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de las ciudades seleccionadas.

Una vez identificadas dichas localidades se observa que en el periodo establecido la mayoría de ellas en términos absolutos duplica su población, cabe resaltar los casos de las ciudades que sobresalen por su rápido crecimiento: Tezontepec en Hidalgo, Tequixquiac en el estado de México y Tequisquiapan en Querétaro, que aumentan su población 9.0, 10.7 y 7.3 veces respectivamente en treinta años.

En general se observa la intensa dinámica demográfica que presentan los centros urbanos pequeños a través de las tasas de crecimiento presentadas en el Cuadro 14, para cada una de las ciudades clasificadas en los respectivos rangos de la Región Centro.

**Cuadro 14. Región Centro: Tasas de Crecimiento de la Población de los Centros Urbanos Pequeños, 1970-1995.**

		Tasas de Crecimiento				
		1970-1990	1990-1995	1990-2000		
<i>Población Total Región Centro</i>		2,7	2,4	2,0		
<i>Población Urbana Región Centro</i>		5,8	2,7	2,1		
<i>Total CUPs en la Región Centro</i>		4,1	3,0	2,3		
ENTIDAD	Municipio	Tasas de Crecimiento			% de Participación de la Cd.	
		1970-1990	1990-1995	1990-2000	Con respecto a su municipio	
	<i>Localidad</i>				1995	2000
<b>HIDALGO</b>		2,3	2,3	1,7		
Tulancingo		3,5	3,5	2,8		
	<i>Tulancingo*</i>	3,8	3,0	2,3	79,4	77,4
Huejutla de Reyes		3,1	2,5	2,3		
	<i>Huejutla de Reyes*</i>	6,6	4,1	3,3	31,1	31,5
Tepeji del Rio de Ocampo		3,8	3,9	2,9		
	<i>Tepeji de Ocampo*</i>	4,5	3,2	2,2	47,6	46,0
Ixmiquilpan		3,1	2,3	1,4		
	<i>Ixmiquilpan*</i>	7,8	1,5	1,3	39,4	40,7
Tepeapulco		3,2	0,4	0,5		
	<i>B. de Sahagún</i>	4,2	-0,3	0,1	56,9	57,0
Tula de Allende		3,3	-8,1	1,7		
	<i>Tula de Allende*</i>	4,1	1,5	1,1	54,0	31,0
Actopan		2,3	1,7	1,3		
	<i>Actopan*</i>	3,5	2,0	1,5	54,5	55,2
Apan		2,3	0,9	1,1		
	<i>Apan*</i>	2,6	0,6	0,9	63,6	63,6
Tezontepec de Aldama		2,8	2,4	2,0		
	<i>Tezontepec*</i>	10,7	1,8	1,6	62,3	61,7
Mixquihuala		2,9	2,5	1,2		
	<i>Mixquihuala*</i>	3,0	2,3	0,9	62,1	61,2
Progreso/Mixquihuala		2,8	2,3	1,0		
	<i>Progreso de Obregón*</i>	2,6	2,2	0,8	83,6	82,5
Cuatepec		1,9	3,8	2,1		
	<i>Cuatepec de Hinojosa*</i>	3,8	5,6	3,1	34,6	34,8
Zacualtipan de Ángeles		2,4	2,9	2,4		
	<i>Zacualtipan*</i>	4,2	4,1	3,6	61,2	65,0
<b>ESTADO DE MÉXICO</b>		4,8	3,6	2,9		
Amecameca		2,6	2,8	2,2		
	<i>Amecameca*</i>	2,2	2,2	1,7	67,7	66,2
Tenancingo		3,0	1,4	2,5		
	<i>Tenancingo de Degollado*</i>	3,4	0,3	1,9	38,9	38,4
Valle de Bravo		2,1	5,6	4,7		
	<i>Valle de Bravo*</i>	3,6	6,8	5,1	45,3	44,3
Ocoyoacac		3,3	3,2	2,9		
	<i>Ocoyoacac*</i>	6,1	2,4	2,3	45,5	44,6
Tlalmanalco		2,4	3,1	2,6		
	<i>San Rafael</i>	0,5	13,4	7,1	48,3	46,4
Tejupilco		2,8	2,5	2,4		
	<i>Tejupilco de Hidalgo*</i>	6,2	3,1	3,8	21,2	23,7

ENTIDAD	Municipio	Localidad	Tasas de Crecimiento			% de Participación de la Cd.	
			1970-1990	1990-1995	1990-2000	Con respecto a su municipio	
						1995	2000
Capulhuac			2,8	4,0	3,1		
	Capulhuac*		2,3	5,0	3,4	65,0	64,0
Tequixquiac			3,6	3,6	3,0		
	Tequixquiac*		11,0	3,2	2,8	67,8	67,1
Ozumba			2,5	3,5	2,7		
	Ozumba de Alzate*		3,4	3,8	2,9	75,7	75,9
Tenango del Valle			2,3	3,6	3,5		
	Tenango de Arista*		2,4	2,4	2,9	29,0	28,9
Atlacomulco			2,7	3,8	3,6		
	Atlacomulco*		4,5	3,3	4,0	24,4	26,0
Xonacatlán			3,2	4,6	3,7		
	Xonacatlán*		4,5	3,5	3,1	42,9	42,7
Tianguistenco			2,8	3,8	3,2		
	Santiago Tianguistenco*		4,5	4,4	3,9	29,9	30,9
Ixtapan de la Sal			2,9	0,5	2,3		
	Ixtapan de la Sal*		3,6	0,6	1,8	54,9	51,9
Otzolotepec			3,0	4,0	3,6		
	Villa Cuauhtémoc*		7,0	4,6	3,8	28,7	28,6
<b>MORELOS</b>			<b>3,4</b>	<b>3,8</b>	<b>2,7</b>		
Zacatepec			1,4	1,3	0,8		
	Zacatepec de Hidalgo*		1,3	0,3	0,03	67,9	65,7
Puente de Ixtla			3,0	3,1	2,1		
	Puente de Ixtla*		2,7	2,8	1,2	39,9	37,2
	Xoxocotla		4,1	3,2	2,5	32,8	91,0
Jojutla			1,9	2,0	1,3		
	Jojutla de Juárez*		1,8	-0,5	-0,1	38,6	38,2
Tlaquiltenango			2,4	1,8	0,9		
	Tlaquiltenango*		3,2	1,7	0,8	59,5	58,8
Axochiapan			2,7	1,9	1,5		
	Axochiapan*		2,8	2,1	1,2	55,1	53,4
Ciudad Ayala			3,2	4,1	2,7		
	Ciudad Ayala*		7,0	3,7	-0,9	23,5	16,7
Tlaltizapan			3,3	3,0	1,9		
	Santa Rosa Treinta		9,0	3,0	1,9	34,7	34,7
<b>PUEBLA</b>			<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>2,1</b>		
Teziutlán			2,2	2,4	2,5		
	Teziutlán*		3,1	2,8	2,5	70,8	69,0
Huauchinango			3,0	1,5	1,8		
	Huauchinango*		4,3	2,4	1,9	58,0	55,9
Izúcar de Matamoros			1,7	1,0	1,2		
	Izúcar de Matamoros*		2,2	2,3	2,0	55,2	56,1
Xicotepec de Juárez			3,6	2,3	1,9		
	Xicotepec de Juárez*		4,4	2,2	1,7	51,5	50,4
Zacatlán			2,4	1,2	1,7		
	Zacatlán*		5,3	3,4	2,7	41,6	41,3
Tecamachalco			3,6	4,0	3,2		
	Tecamachalco*		8,7	4,2	3,3	40,8	40,7



Chalchicomula de Sesma		1,9	1,3	1,1			
<i>Ciudad Serdán*</i>		3,0	2,3	1,6	52,3	52,5	
Ajalpan		2,7	2,7	2,8			
<i>Ajalpan*</i>		3,4	3,4	3,2	45,5	45,8	
Acatzingo		3,8	3,4	2,7			
<i>Acatzingo de Hidalgo*</i>		4,4	2,7	2,4	50,6	50,9	
Acajete		2,7	2,8	1,8			
<i>Acajete*</i>		5,5	4,9	3,2	32,6	33,6	
Altepexi		3,1	2,2	2,5			
<i>Altepexi*</i>		3,1	2,0	2,3	97,8	96,4	
Reyes de Juárez, Los		2,9	3,5	2,8			
<i>Reyes de Juárez, Los*</i>		6,3	3,4	2,7	76,4	75,6	
<b>QUERÉTARO</b>		<b>3,9</b>	<b>3,5</b>	<b>2,9</b>			
San Juan del Río		4,4	4,1	3,6			
<i>San Juan del Río*</i>		7,2	6,5	4,9	54,6	55,4	
Tequisquiapan		3,8	3,4	2,6			
<i>Tequisquiapan*</i>		8,8	4,6	3,0	52,5	51,9	
<b>TLAXCALA</b>		<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>			
Barron Escandon/Apizaco		3,3	3,9	2,7			
<i>Apizaco*</i>		3,7	3,0	1,0	80,8	71,0	
Huamantla		3,5	2,6	2,5			
<i>Huamantla*</i>		3,7	2,2	2,4	60,8	61,4	
Calpulalpan		3,3	3,6	2,5			
<i>Calpulalpan*</i>		4,7	3,7	2,4	74,5	73,9	
Xaloxtoc		3,7	2,8	2,2			
<i>Xaloxtoc*</i>		6,6	2,7	2,2	95,6	95,5	

\* Ciudades que fungen como Cabeceras Municipales.

\*\* El porcentaje de Participación o Representatividad expresa el peso demográfico que constituye la ciudad con respecto a la población total del municipio al que pertenece.

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de población de 1970, 1990, 1995 y 2000 de INEGI.

Además, en las dos últimas columnas del Cuadro 14 se puede observar el porcentaje que representa la población de la ciudad con relación a la población de su respectivo municipio; 50% de ellas muestra una participación intermedia, es decir, que en la ciudad se concentra la mitad de la población total del municipio, el 38.8 % de las mismas sostiene una alta participación, al reunir a más del 60% de la población del municipio y sólo seis de ellas revelan participaciones bajas, reteniendo a poco menos de un tercio de la población del municipio.

En primera instancia observamos para el periodo 1990-2000 que el 46% de este grupo de ciudades presenta tasas de crecimiento superiores a la tasa de crecimiento que presenta su respectivo municipio, del resto algunas presentan tasas similares y en las que se presentan valores inferiores al municipal realmente la diferencia es mínima, esto habla del continuo crecimiento que presentan estos centros urbanos. De hecho, de las 54

ciudades 50 de ellas se constituyen como cabeceras municipales, espacios que de alguna forma cuentan con cierta capacidad en la industria de transformación, en servicios y por supuesto en actividades agrícolas en donde algunas de éstas pueden estar constituidas como centros de apoyo de áreas agrícolas, sin que ello signifique una caracterización de inductor dinámico del ámbito rural (Uribe, 1990: 21).

Desglosando la información del Cuadro 15, se nota que del grupo de las 54 ciudades 66% mantiene una tasa de crecimiento superior a la tasa que presenta la población total del país, ubicada en 1.8% para el periodo 1990-2000. Otro dato importante es que el 59% de ellas sobrepasa la tasa de crecimiento promedio de la Región Centro calculada en 2.0%; de forma similar el 57% presenta tasas por encima de la tasa promedio de la población urbana de la región Centro (2.1%). La mitad de estas 54 ciudades muestra crecimientos superiores al que registran sus respectivos estados. Por otro lado, sólo el 22%, es decir, 12 de ellas superan el crecimiento de la población urbana de su propio estado; este dato apunta a que otras jerarquías urbanas continúan en aumento, a tasas más altas que las ciudades chicas, como se vio en cuadros anteriores, (Cuadro 15).

**Cuadro 15. Región Centro: Centros Urbanos Pequeños cuyas Tasas de Crecimiento de la Población Superan los siguientes Promedios, 1990-2000**

Ciudades que superan:	Tasa de Crecimiento	Total Regional	Hidalgo	México	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala
T.C. Nacional 1990-2000.	1.8	36 / 54	5 / 13	14 / 15	2 / 8	10 / 12	2 / 2	3 / 4
T.C Urbana Nacional 1990-2000.	2.4	26 / 54	3 / 13	11 / 15	1 / 8	7 / 12	2 / 2	2 / 4
T.C. Estatal 1990-2000.	—	27 / 54	5 / 13	10 / 15	0 / 8	8 / 12	2 / 2	2 / 4
T.C. Pob. Urbana por Edo.	—	12 / 54	1 / 13	7 / 15	0 / 8	3 / 12	1 / 2	0 / 4
T.C. Pob. Total R.C.	2.0	32 / 54	5 / 13	12 / 15	1 / 8	9 / 12	2 / 2	3 / 4
T.C. Pob. Promedio Urbana R.C.	2.1	31 / 54	5 / 13	12 / 15	1 / 8	8 / 12	2 / 2	3 / 4
T.C. De su Municipio.	—	25 / 54	4 / 13	8 / 15	2 / 8	8 / 12	2 / 2	1 / 4
T.C. Promedio de los CUP. R.C.	2.3	29 / 54	4 / 13	12 / 15	1 / 8	8 / 12	2 / 2	2 / 4

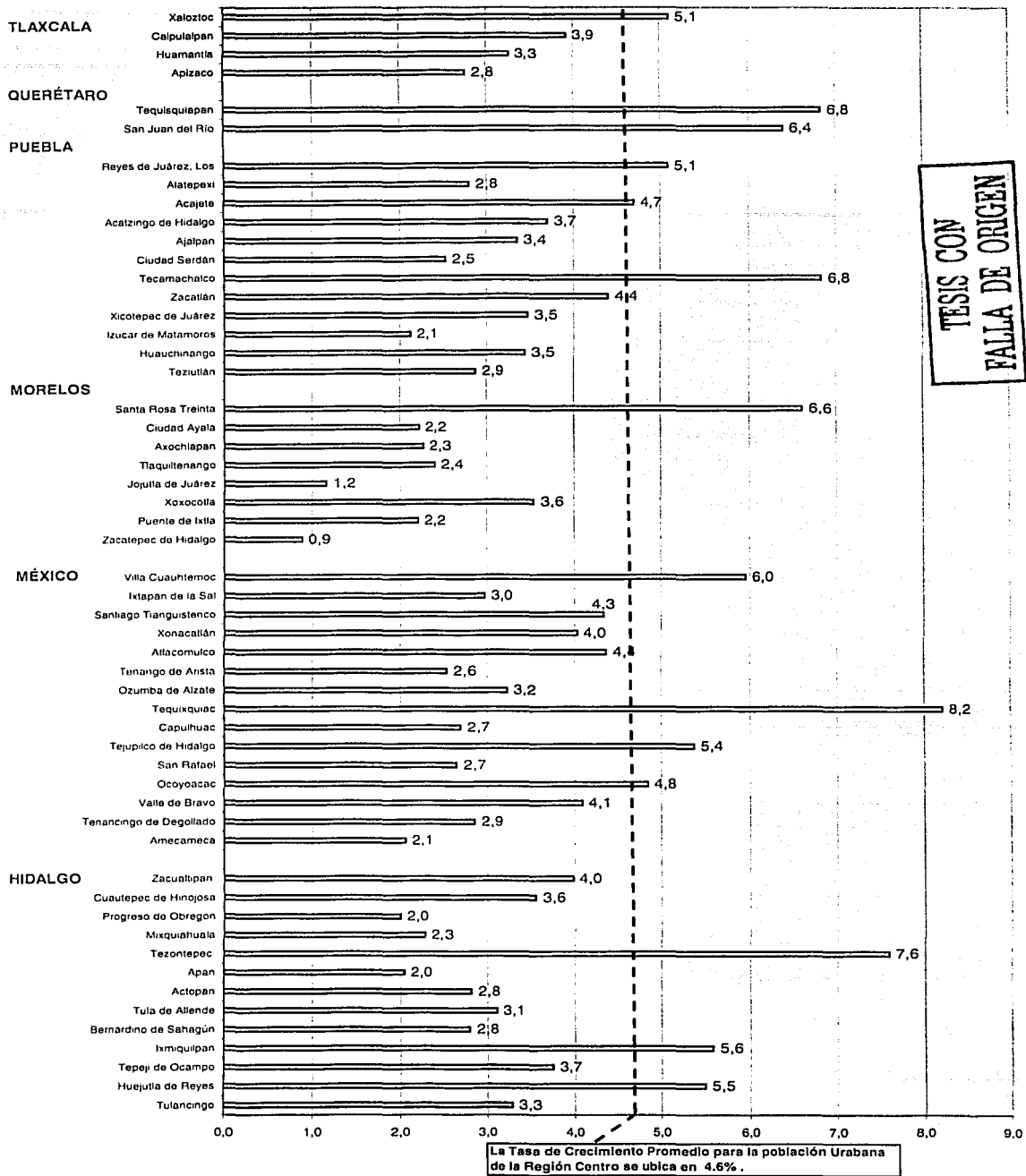
Fuente: Elaboración propia con base en la información de las ciudades seleccionadas.

En la **Gráfica 7** se presentan los ritmos de crecimiento de las ciudades seleccionadas para el periodo 1970-2000, de las cuales catorce sobresalen por su rápido aumento, de hecho las altas tasas de crecimiento que registran se encuentran por arriba del 4.6%, cantidad que corresponde al promedio de la población urbana de la Región Centro, y que sobrepasa el promedio de las escalas anteriores de comparación: municipal, estatal y regional.

En cuanto a los incrementos de población que se observan en estas localidades el caso más representativo es: la ahora ciudad de Tequixquiac en el estado de México, que en 1970 aparecía como una localidad realmente pequeña con 1,768 habitantes, de ahí en adelante despliega un crecimiento bastante considerable, al registrar una tasa del 8.2% por ciento, que en términos absolutos significó un aumento de 17,077 habitantes; la presente evidencia hace preguntarse por el tipo de factores que hicieron que ésta y otras localidades como: Tezontepec en Hidalgo, Tecamachalco en Puebla y Tequisquiapan en Querétaro, entre otras, presenten aumentos de tal magnitud.

En el extremo opuesto, encontramos a la ciudad de Zacatepec en Morelos, en donde en el mismo periodo presenta un incremento de 5,061 habitantes, al registrar una tasa de crecimiento del 0.9%, la más baja de todo el grupo, compartiendo con la ciudad de Jojutla un fenómeno similar, por cierto del mismo estado de Morelos.

Gráfica 7. Tasas de Crecimiento de las Ciudades Chicas en la Región Centro, 1970-2000.



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

### 3.2 Dinámica Migratoria

Ciertamente, uno de los factores que complementa la dinámica demográfica y la estructura de la población es su movilidad espacial, es decir, las corrientes migratorias. Así en los distintos estadios de la urbanización diferencial se pueden identificar a partir de la dirección y magnitud de las migraciones en el sistema urbano, que en conjunto determinan las tendencias dominantes o recesivas de concentración o desconcentración poblacional.

A partir de la definición de *migración*, como un cambio permanente o semipermanente de residencia, la explicación del proceso migratorio se hace depender de las características de los factores de rechazo de las áreas de origen, de los factores de atracción de las áreas de destino, y de los obstáculos que intervienen en el cambio de lugar de un área a otra (Unikel, 1976:214). Observando el volumen de los flujos de inmigrantes y emigrantes en la Región Centro, se pueden identificar dos principales procesos: primero, una pérdida de atracción de la región en su conjunto y, segundo, una redistribución de población a entidades y ciudades periféricas del territorio interior (Aguilar, 1999:160).

En 1970, la Región Centro presentaba un *saldo neto migratorio*<sup>4</sup> positivo con 1,672,453 habitantes, es decir, llegaban más habitantes a la Región de los que salían, prueba del acelerado crecimiento urbano de la época; de acuerdo al censo de 1990, para esta fecha el saldo se convierte en negativo con -174,153 habitantes, lo que significa que salió más población de la Región de la que ingresó.

Dentro de la tendencia anterior, es de notar que el Distrito Federal se convierte en expulsor de población para 1990, por su parte, los estados de Hidalgo y Puebla mantienen la condición de expulsores de población. Sin embargo, dos estados cambian su condición durante el periodo transformando su saldo neto migratorio de negativo a positivo, es decir, de expulsores a receptores: Querétaro y Tlaxcala; y los dos restantes, el estado de México y Morelos, continúan siendo receptores de población.

---

<sup>4</sup> Saldo neto migratorio, diferencia entre inmigraciones menos emigraciones.

Para el caso de las *Ciudades Pequeñas* el instrumental estadístico utilizado que permite de alguna forma hacer una aproximación a este tema es el Censo de Población y Vivienda de 1990 y 2000, de donde se obtuvieron los datos de migración a nivel municipal por no encontrarse a escala local, dado que el municipio constituye la unidad espacial básica para la organización político-administrativa. No obstante, sabemos que en el caso de las ciudades chicas, éstas son unidades que contienen un peso significativo con respecto a su municipio, lo que permitirá hacer una inferencia de los resultados; la información proporcionada permite obtener el volumen de inmigrantes al municipio según su entidad de procedencia.

En un primer análisis, se encuentra que tan significativo es el fenómeno migratorio para los municipios que albergan a las ciudades pequeñas, presentados en el Cuadro 16. Dichos municipios se hallan clasificados y ordenados de acuerdo al porcentaje que representa el número de inmigrantes con respecto a la población total del municipio en el 2000 (Nivel de atracción).

**Cuadro 16 . Porcentaje de Población Inmigrante con Respecto a la Población Total del Municipio en 2000\***  
(Orden descendente por porcentaje de población Inmigrante)

ATRACCIÓN SIGNIFICATIVA					ATRACCIÓN INTERMEDIA				
Municipio	Población 2000	Inmigrantes	%	Tasa de crecimiento 1990-2000	Municipio	Población 2000	Inmigrantes	%	Tasa de crecimiento 1990-2000
Sn. Juan del Río (Qro.)	179668	12805	7.1	3.6	Tlaltizapan (Mor.)	45272	1643	3.6	1.9
Apizaco (Tlx.)	67675	4773	7.1	2.7	Actopan (Hgo.)	46010	1498	3.3	1.3
Tepeji del Río (Hgo.)	67858	3796	5.6	2.9	Tequisquiapan (Qro.)	49969	1618	3.2	2.6
Tulancingo (Hgo.)	122274	6226	5.1	2.8	Cuauhtepec de H. (Hgo.)	45110	1452	3.2	2.1
Apan (Hgo.)	39513	1946	4.9	1.1	Zacualtipan de A. (Hgo.)	24933	798	3.2	2.4
Tepeapulco (Hgo.)	49539	2403	4.9	1.3	Axochiapan (Mor)	30436	925	3.0	1.5
Ayala (Mor.)	69381	3258	4.7	2.7	Zacatepec (Mor)	33331	946	2.8	0.8
Calpulalpan (Tlx.)	37169	1705	4.6	2.5	Progreso de Obregón (Hgo.)	19041	538	2.8	1.0
Teziutlán (Pue.)	81156	3526	4.3	2.5	Zacatlán (Pue.)	69698	1959	2.8	1.7
Tula de Allende (Hgo.)	86840	3704	4.3	1.7	Huamantla (Tlx)	66561	1845	2.8	2.5
Jojutla (Mor.)	53351	2121	4.0	1.3	Mixquihuala de Juárez (Hgo.)	35065	958	2.7	1.2
					Puente de Ixtla (Mor.)	54149	1411	2.6	2.1
					Tlalmanalco (Méx)	42507	1073	2.5	2.6
					Ixmiquilpan (Hgo.)	75833	1914	2.5	1.4

\* El resto de los municipios no aparece por considerarse con una atracción poco significativa.

Fuente: Elaborado con base en el Cuadro 3. Población de 5 años y más por municipio de residencia actual y lugar de residencia en Enero de 1995, y su distribución según sexo; del Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

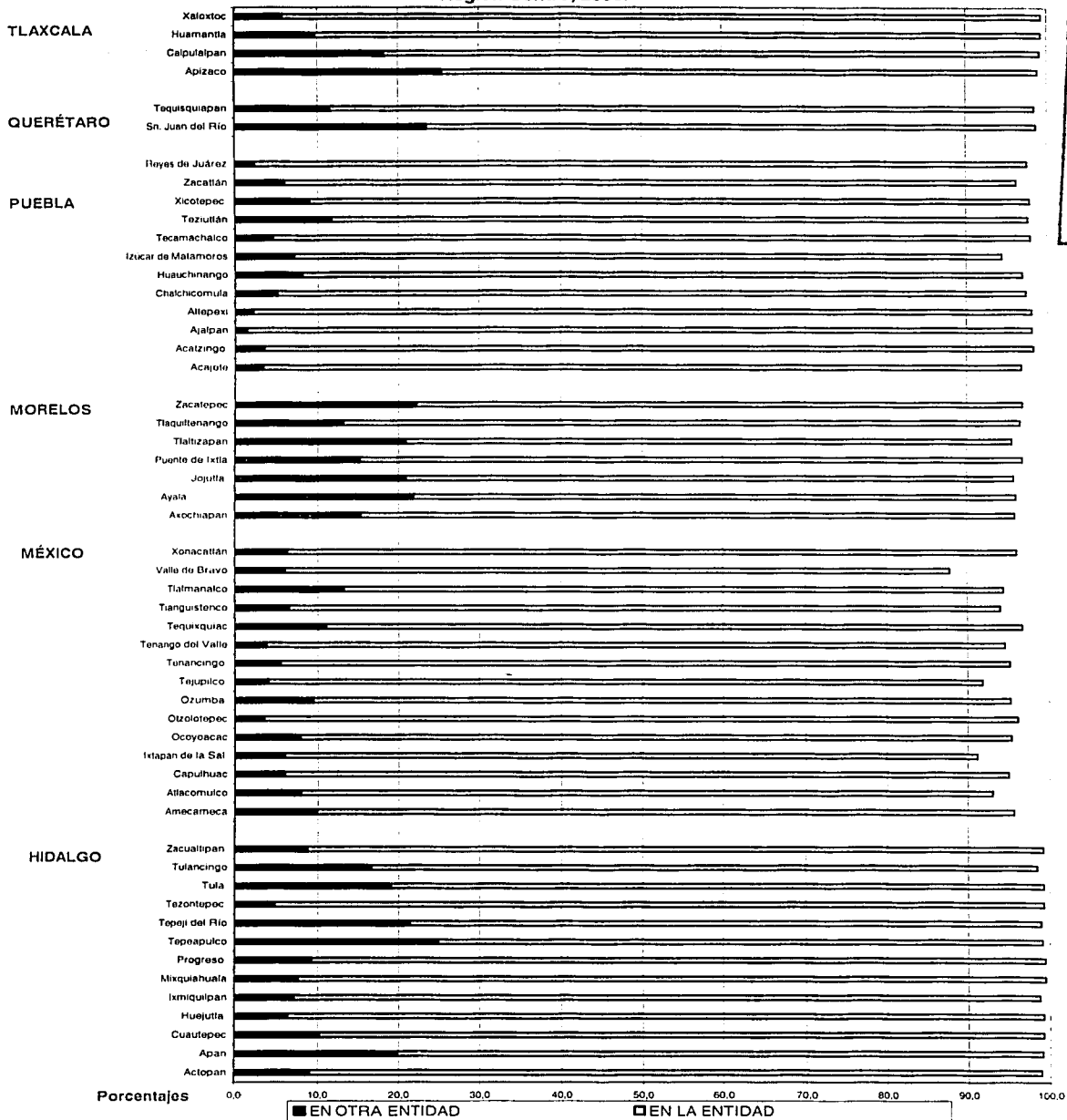
Las cantidades que presentan estos municipios parecen no ser muy importantes, sin embargo, haciendo una generalización diríamos que la inmigración que se efectúa hacia estos puntos si no es muy significativa, de alguna forma denota que este tipo de municipios atraen población, elemento que se compagina con la cuestión observada en sus tasas de crecimiento, puntos que sustentan el constante crecimiento de la población en los centros urbanos pequeños. Del grupo de municipios sobresalen los casos de San Juan del Río, Qro. y Apizaco, Tlaxcala; por mostrar los porcentajes más altos de inmigrantes, 7.1% en ambos casos; de hecho los municipios del primer bloque con los porcentajes más significativos también presentan en su mayoría tasas de crecimiento altas de 1990 a 2000, salvo los casos de Apan y Tepeapulco en Hidalgo y Jojutla en Morelos que desentonan por presentar tasas por debajo del 1.5%, pero que tienen porcentajes de inmigrantes entre 4.0 y 4.9%.

En el bloque que exhibe los porcentajes de atracción intermedia, se encuentra el segundo grueso en cantidad del grupo de los municipios con porcentajes que van de 2.5% a 3.6%, esta sección presenta tasas de crecimiento variables que van de 0.8 a 2.6%, no existiendo así algo común que las caracterice.

El resto de los municipios no aparece en el cuadro por presentar un nivel de atracción muy bajo (inferiores al 2.5%), sin embargo, las tasas de crecimiento que presentan de 1970 a 2000 mantienen cierto nivel que en promedio se ubica en 2.5%; cabe mencionar que la mayoría de los municipios de este bloque pertenecen al estado de México; la diferencia entre estos porcentajes y las tasas de crecimiento deja entrever que en este caso tiene más peso el crecimiento natural de la población que el crecimiento social, claro, sin pasar por alto la condición receptora que muestra el estado de México en general.

Rasgo que se puede observar en la **Gráfica 8** en donde se muestran los porcentajes de la población inmigrante que ha llegado al municipio con respecto a la que ha nacido y vive en el mismo municipio (Migración Acumulada), imagen que comprueba la atracción significativa de los municipios que aparecen en el cuadro anterior.

**Gráfica 8. Migración por Lugar de Nacimiento de la Población de las Ciudades Pequeñas de la Región Centro, 2000.**



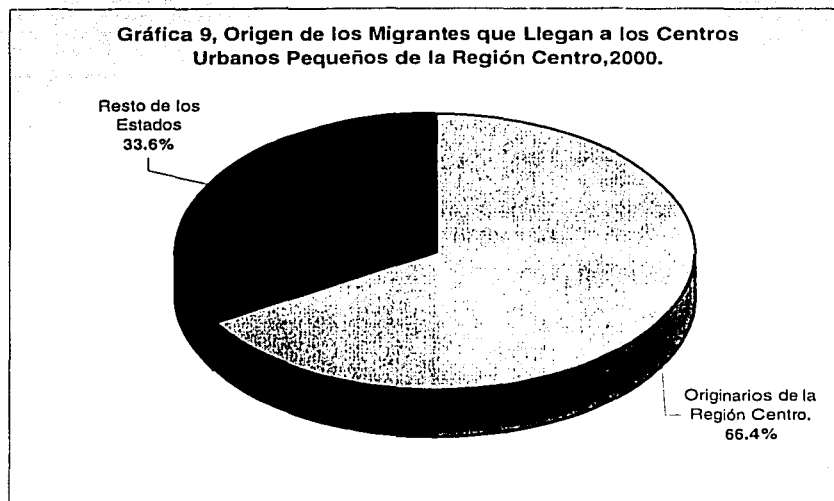
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Nota: Los porcentajes no suman 100% debido a que no se toman en cuenta a los nacidos en otro país y a los no especificados.

Fuente: Elaborado con base en el cuadro Migración 1. Población Total por municipio de residencia actual y lugar de nacimiento y su distribución según sexo, del Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.



Otro análisis que nos permite la información censal es estar al tanto del lugar de origen de la población que en 1995 residía en otra entidad y que para el 2000 se encontraba residiendo en la entidad en donde fue censada, en este caso las personas que llegaron a las ciudades chicas. De hecho observamos en la Gráfica 9 que para el grupo de ciudades pequeñas, es decir, para el grupo de municipios que las albergan, el 66.4% de los inmigrantes eran originarios de la propia Región Centro, mientras que el 33.6% restante corresponde a las demás entidades del país.

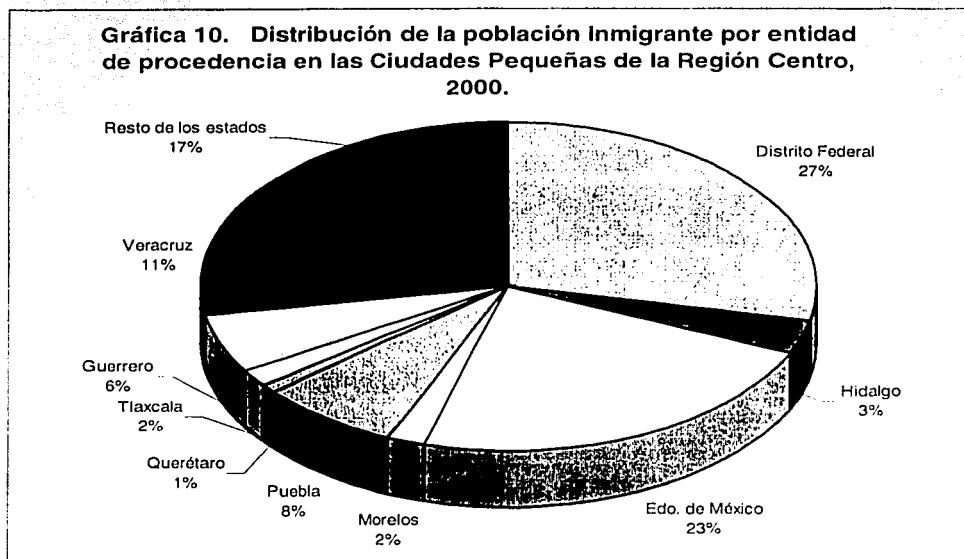


**Fuente:** Elaborado con base en el cuadro Migración 3. Población de 5 años y más por municipio de residencia actual y lugar de residencia en enero de 1995 y su distribución según sexo, del Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

Estos dos tercios de población representan cierta movilidad al interior de la Región Centro, lo cual nos lleva a confirmar el proceso de redistribución de la población, mencionado anteriormente.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En 34 de los 53 municipios considerados el Distrito Federal figura como la principal entidad que aporta o expulsa la mayor cantidad de población hacia cada uno de los municipios considerados en este grupo, en segundo lugar, aparece el estado de México en 15 municipios, como la siguiente entidad emisora, vale la pena hacer mención de otras dos entidades cuya aportación es considerable dado que no pertenecen a la Región Centro, Veracruz y Guerrero, que sobresalen de las del resto del país, dando señales de flujos del este y el oeste hacia esta Región; estos rasgos se pueden observar en la **Gráfica 10**. En donde se utilizó para su construcción la información del Cuadro 3 de migración que contiene la cantidad de población que cambió de residencia en los últimos cinco años anteriores al censo del 2000.



Fuente: Elaborado con base en el Cuadro Migración 3. Población de 5 años y más por municipio de residencia actual y lugar de residencia en enero de 1995 y su distribución según sexo, del Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

De lo mostrado en la gráfica 10 se puede deducir que proporcionalmente los originarios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) son cada vez más importantes en el grupo de inmigrantes hacia las *ciudades pequeñas*, así como para el resto de las áreas metropolitanas; esto que de manera incipiente se presenta para las

ciudades chicas es algo que desde hace tiempo se preveía para el caso de la Ciudad de México: la desconcentración del crecimiento urbano, también conocida como "contraurbanización" o urbanización dispersa, en donde, lo distintivo de la contraurbanización es que el crecimiento de las ciudades ocurre en medida proporcionalmente inversa al tamaño de su población, es decir, las grandes ciudades crecen a tasas menores y las ciudades chicas crecen a tasas mayores (Champion,1989).

Las señales inconfundibles de la contraurbanización son entre otras, el aumento del crecimiento de la población en áreas rurales, la disminución de la capacidad de las grandes zonas metropolitanas de atraer migrantes y el cambio en el crecimiento hacia el predominio de las zonas metropolitanas menores y las ciudades medias y pequeñas como nuevos destinos fundamentales de las corrientes migratorias (Aguilar,1995:76).

Dado que el proceso de contraurbanización no ha sido ampliamente documentado para el caso de los países subdesarrollados, el análisis aquí presentado sobre el grupo de ciudades chicas de la región Centro de México revela de manera incipiente que este proceso se lleva a cabo, a pesar de que las perspectivas para las ciudades chicas y no metropolitanas son de crecimiento inestable, por su dependencia a los sectores industriales menos competitivos, según los especialistas. Además de que las zonas rurales no muestran tendencia a un crecimiento significativo.

### **3.3 Estructura y Cambios en la base Económica**

Desde el punto de vista económico, una ciudad se caracteriza por desarrollar preferentemente actividades no agropecuarias. Un factor decisivo para la existencia de una ciudad es la división del trabajo, acompañada de la transferencia de bienes y servicios. La división de trabajo incide en la consecución de economías de escala definidas como el mayor aumento proporcional del producto con relación al aumento en el uso de factores productivos (suelo, trabajo, capital e insumos). Por otro lado, la transferencia se refiere a la necesidad que tienen las ciudades por intercambiar bienes y servicios, con lo que podrán importar factores de la producción y bienes de consumo final, que no se encuentren en ellas, por no tener la capacidad para producirlas.

Dentro de la visión microeconómica de la ciudad, se establece que un área urbana está compuesta por un sistema dinámico de mercados interrelacionados e interdependientes que se caracterizan por la gran densidad y especialización de los agentes económicos, y por ciertas condiciones institucionales que influyen sobre el proceso de toma de decisiones de los gobiernos central y local. Estos mercados son de suelo, vivienda, de trabajo, de transporte y de servicios públicos (Hirsch, 1977).

Para abordar el análisis de la estructura económica de las *ciudades chicas*, se utilizaron datos de los censos de población de 1970, 1990 y 2000 referentes a la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, aquellas personas de 12 años y más que declararon realizar alguna actividad económica, no obstante que no percibieran alguna remuneración económica, más aquellos que tenían algún trabajo y que por alguna circunstancia no laboraron en la semana del levantamiento censal. La PEA esta agrupada en tres sectores económicos: sector primario (actividades agropecuarias), secundario (actividades industriales) y terciario (comercio y servicios)<sup>5</sup>.

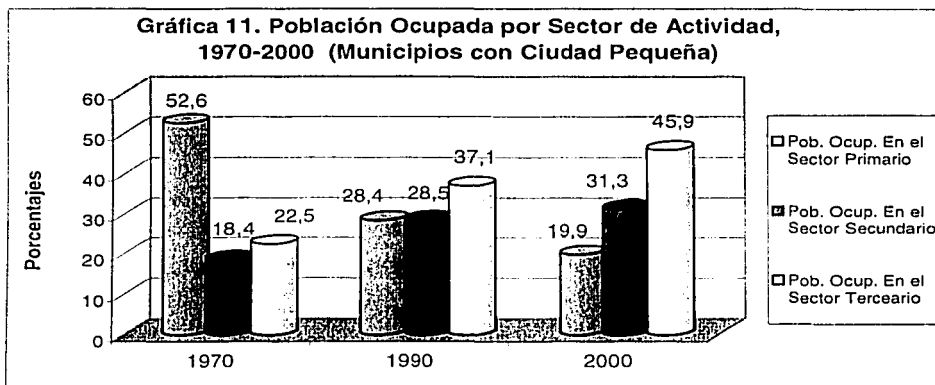
---

<sup>5</sup> La información de los censos de población de 1970, 1990 y 2000, correspondiente a la PEA por localidad sólo se presenta desagregada en los principales sectores económicos (primario, secundario y terciario) y no por rama de actividad, como ocurre para los municipios y entidades federativas. Por lo tanto, el análisis de la población ocupada en el grupo de ciudades pequeñas de la Región Centro está presentado sectorialmente y seguramente faltarían algunos detalles interesantes para conocer la dinámica económica concreta de estos espacios.

En términos generales, las *Ciudades Chicas* presentan una estructura económica dominada por el sector terciario, ya que en 1970, 1990 y 2000 este sector sobresale de los otros dos restantes presentando 39.8%, 49.6% y el 57.3% respectivamente, de la población ocupada en algún sector de actividad. En estos treinta años la orientación hacia los servicios ha sido importante, representando para el año 2000 poco más de la mitad de la población productiva (Gráfica 12).

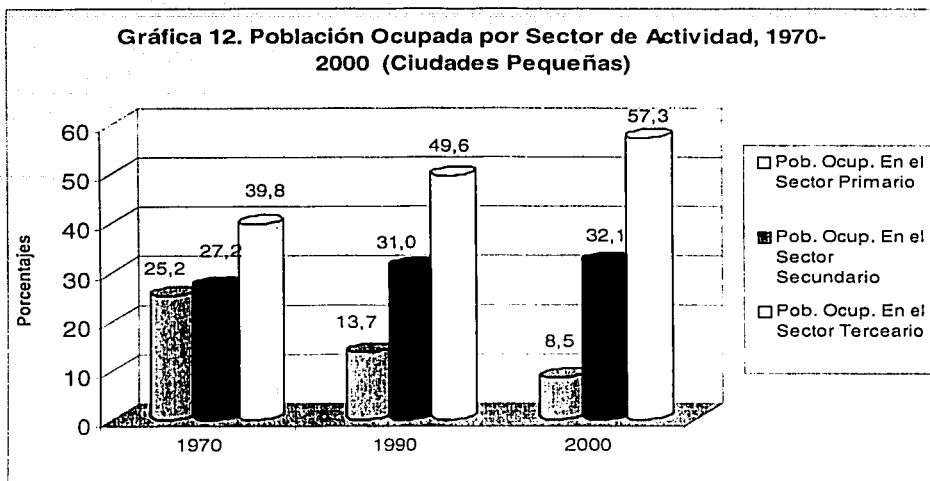
Por otro lado, el sector secundario concentró en 1970, el 27.2% de la población ocupada, cifra que aumentó para 1990 a 31.0%, llegando a alcanzar el 32.1% en el 2000; por último, en el sector primario, se observa una considerable disminución al pasar del 25.2% a 13.7% para 1990 y de ahí a 8.5% en el 2000, es decir, una reducción de poco más del cincuenta por ciento; en donde aproximadamente por cada ocupado en el sector agrícola, existen tres personas en el sector industrial y casi siete en el sector de servicios.

De acuerdo a la definición, son los sectores secundario y terciario los que refuerzan el carácter urbano de las ciudades, por pequeñas que estas sean, comparando las Gráficas 11 y 12 se observa la diferencia que marcan los centros urbanos pequeños, con respecto al municipio que los aloja; salta a la vista que para éste grupo de municipios, en 1970, la actividad primaria era preponderante y que treinta años después disminuye más del 20% de su participación, transfiriéndose las diferencias de participación hacia los sectores industrial y de servicios, en donde el terciario comienza a sobresalir para este grupo de municipios (Gráfica 11).



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de 1970, 1990 y 2000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



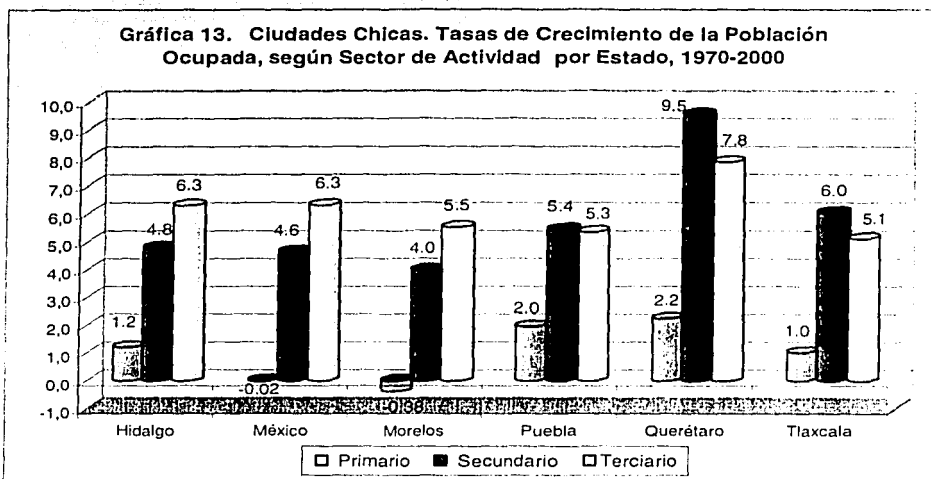
Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de 1970, 1990 y 2000.

El peso del sector terciario se puede observar en casi todo el grupo de ciudades chicas, con un porcentaje de participación por encima del 45% de la PEA. Además, como es de suponerse el sector terciario presenta tasas de crecimiento elevadas por encima del 5.0 % entre 1970 y 2000; si bien tiene incrementos importantes, no podemos afirmar que sea el sector económico más dinámico en las ciudades chicas, debido a que en los estados de Querétaro y Tlaxcala el sector industrial sobrepasa al anterior y en el estado de Puebla se presenta casi la misma tasa de crecimiento tanto para el secundario como para el terciario, sólo que en el número de personas ocupadas en esta división es mucho mayor que en la industrial (Gráfica 12).

La tasa de crecimiento mínima para el sector secundario se ubica en 4.0% registrada en el estado de Morelos, a un punto porcentual de la del terciario, lo que habla de una constante competencia entre estos dos rubros; por otro lado, destaca la tasa de crecimiento promedio que presentan las dos ciudades de Querétaro (Sn. Juan del Río y Tequisquiapan) de 9.5% para el sector industrial, de hecho es la tasa más alta que se despliega en promedio para el grupo de ciudades chicas en los tres sectores (Gráfica 13).

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Por otra parte, encontramos en el sector agropecuario tasas de crecimiento muy bajas, reportadas en la Gráfica 13; pero analizando particularmente a cada una de las Ciudades Pequeñas, llegamos a encontrar tasas de PEA con cifras negativas, el signo negativo confirma el debilitamiento de la actividad primaria en estos espacios, sin que esto fracture la relación con las zonas rurales aledañas.



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos 1970, 1990 y 2000.

Los centros urbanos pequeños, salvo algunas excepciones, parecen constituirse como Centros de Apoyo de áreas agrícolas, dado que uno de los papeles que debe desempeñar una ciudad es el de organizar las diversas interacciones entre individuos, grupos y actividades. Estos centros pequeños corresponden en su mayoría (92.5%) a cabeceras municipales con cierta capacidad en la industria de transformación y en servicios, la PEA en estos sectores suele estar sobre la media del estado al que pertenecen. Se puede observar que la estructura industrial de estas localidades se muestra poco diversificada, con predominio de la rama alimenticia. Esto podría reflejar el patrón de localización diseminado de ese tipo de industria que puede o no surtirse de insumos del área rural de su entorno. En algunos centros, la rama alimenticia se amplía con la textil, de minerales no metálicos u otras no especificadas. Los casos de localización de industria química, metalmecánica, de tabaco o de la madera, son esporádicos y se ubican en zonas cercanas a los recursos utilizados como materia prima

o al emplazamiento en cuestión próximo a ductos, vías de transporte o a centros mayores a los que sirve de centro complementario (Uribe, 1990: 21).

En el sector primario destacan los casos de las ciudades de Tequixquiac (Edo. de México) y Tecamachalco (Puebla) por presentar tasas de crecimiento de 7.5 y 6.3% respectivamente, ambas por encima de la tasa promedio de este sector (1.11%); curiosamente las tasas que presentan en los sectores complementarios también se encuentran por arriba de sus respectivos promedios.

A continuación presentamos en el Cuadro 17 una cuantificación de aquellas ciudades cuyas tasas de crecimiento entre 1970 y 2000 se encuentran por encima de los promedios de cada sector y cuales presentan un elevado crecimiento (arriba del doble), agrupadas según el estado al que pertenecen. En el primer bloque del cuadro encontramos el número de aquellas que superaron el umbral, del total de ciudades chicas de ese estado y en el segundo bloque aquellas arriba del doble del promedio de aquellas que simplemente superaban el promedio.

**Cuadro 17. Centros Urbanos Pequeños cuyas Tasas de Crecimiento promedio de la Población Ocupada Superan a los promedios de cada Sector de Actividad, 1970-2000\***

Estado	Sector Primario 1.11 %	Sector Secundario 5.26 %	Sector Terciario 5.85 %
HIDALGO	4 / 13	7 / 13	9 / 13
MÉXICO	3 / 15	7 / 15	10 / 15
MORELOS	1 / 8	4 / 8	5 / 8
PUEBLA	7 / 12	9 / 12	7 / 12
QUERÉTARO	2 / 2	2 / 2	2 / 2
TLAXCALA	2 / 4	3 / 4	2 / 4
<b>Totales</b>	<b>19 / 54</b>	<b>32 / 54</b>	<b>35 / 54</b>
<b>Arriba del Doble**</b>			
HIDALGO	3 / 4	1 / 7	1 / 9
MÉXICO	2 / 3	1 / 7	0 / 10
MORELOS	0 / 1	2 / 4	2 / 5
PUEBLA	5 / 7	0 / 9	0 / 7
QUERÉTARO	2 / 2	0 / 2	0 / 2
TLAXCALA	0 / 2	1 / 3	0 / 2
<b>Totales</b>	<b>12 / 19</b>	<b>5 / 32</b>	<b>3 / 5</b>

\* Las tasas promedio de cada sector se calcularon para el grupo de las 54 ciudades consideradas.

\*\* Número de ciudades cuyas tasas superan por más del doble a las tasas promedio.

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos 1970, 1990 y 2000.



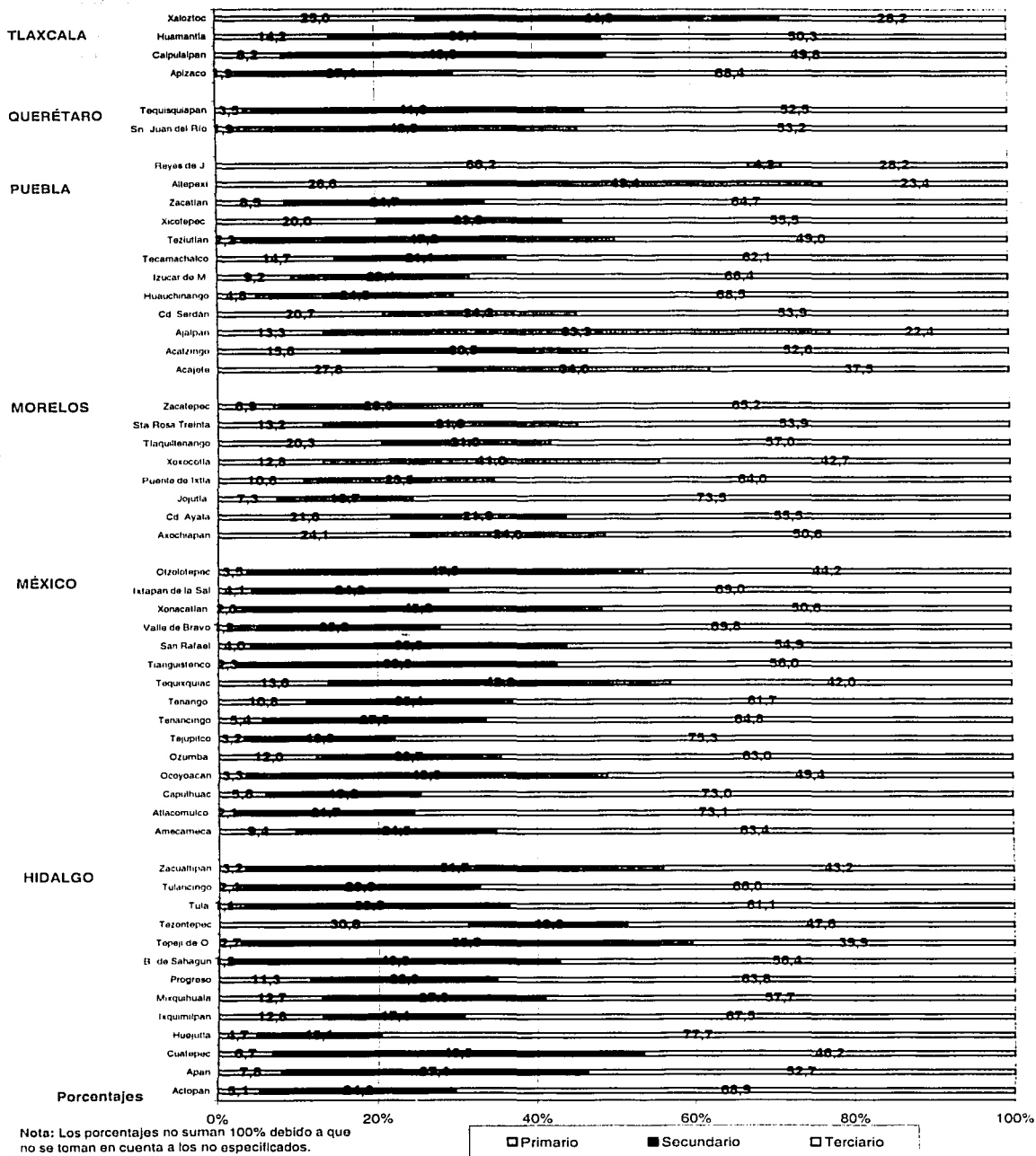
El inconveniente del Cuadro 17 es que no permite conocer que ciudades específicamente son las que presentan este tipo de crecimientos; es por eso que aquí mencionaremos algunas y en la **Gráfica 14** desglosamos la composición por sectores económicos para el grupo de Ciudades Pequeñas de la Región Centro. En el sector industrial destacan los casos de las ciudades de Tezontepec, Hidalgo.; Tequixquiac, Estado. México; Xoxocotla, Sta. Rosa Treinta, Morelos.; Tecamachalco, Los Reyes de Juárez, Puebla; por supuesto San Juan del Río y Tequisquiapan en Querétaro, y finalmente Xaloztoc en Tlaxcala, por presentar tasas de crecimiento alrededor del 10%, lo que habla de un crecimiento acelerado en el número de ocupaciones en este sector.

Para el sector de los servicios encontramos a seis ciudades que presentan tasas de crecimiento superiores al 10%, de hecho cinco de ellas también figuraron en la división industrial, entre ellas están: Tezontepec, Tequixquiac, Xoxocotla y Sta. Rosa Treinta, Los Reyes de Juárez; la restante es Xonacatlán en el estado de México, estos rasgos manifiestan una competencia más o menos equilibrada en la estructura económica de estas ciudades en particular.

En relación con los servicios --rasgo dominante--, la función comercial sobrepasa la media de cada estado y la función de gobierno y servicios aparece disminuida con respecto a la media estatal. El gran peso de la función comercial, vista a través de la composición de la PEA, no es necesariamente sinónimo de un sector comercial fuerte, estructurado y diversificado, ya que podría estar basado en el acopio de productos industriales, agrícolas y ganaderos; rasgo que se necesitaría investigar con mayor profundidad.

En lo que respecta al resto de las ciudades las tasas de crecimiento de estos dos sectores son bastante significativas, lo que permite señalar por un lado, que no se puede hablar de la preeminencia de algún sector en particular, debido a la función de cada ciudad y por otro lado, a la importancia que están cobrando estos centros en el aumento de las ocupaciones tanto en las actividades industriales como en las de servicio (Gráfica 14).

Gráfica 14. Ciudades Chicas. Porcentaje de Población Ocupada por Sector de Actividad, 2000.



Nota: Los porcentajes no suman 100% debido a que no se toman en cuenta a los no especificados.

Primario    
  Secundario    
  Terciario

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



## ***Consideraciones finales***

El patrón territorial que conforman las ciudades siempre ha tenido una gran importancia económica que se acentúa actualmente con la apertura comercial y la globalización de la economía. Es por ello, que ahora se propone repensar la dimensión espacial del desarrollo para consolidar una estrategia de desarrollo regional y urbana, para fortalecer los instrumentos necesarios para ponerla en práctica.

La especificidad de cada ciudad se juega no solamente en el hecho de ser un sistema evolutivo, con capacidad de adaptación al cambio en el medio exterior, sino muy particularmente en ser un sistema en donde lo nuevo se crea, proceso de creación e innovación en el cual el lugar, la forma, la proximidad, desempeñan un rol fundamental (Cuervo, 2000:70).

Más allá de la heterogeneidad espacial asociada a las condiciones naturales o la herencia histórica, el factor clave de las desigualdades en las ciudades se asocia a la propia lógica de funcionamiento del sistema económico que, tal como señaló Massey (1979), otorga diferentes oportunidades a los territorios para una producción rentable y competitiva. Su distinta dotación de factores productivos, una capacidad para atraer la localización empresarial que evoluciona al compás de los cambios técnico-económicos e institucionales, su posición respecto a los principales centros y ejes de la actividad económica en cada momento son manejadas habitualmente como razones para justificar el desigual comportamiento (Bellet, 2000).

Las ciudades y los sistemas urbanos en los cuales se articulan tienen una gran importancia económica que se manifiesta en dos sentidos:

- 1) En primer lugar porque favorecen la comunicación y el intercambio, la especialización, la creación y difusión de innovaciones, el cambio cultural y tecnológico.
- 2) En segundo lugar, porque su formación y mantenimiento entraña elevadas erogaciones que normalmente se clasifican en el rubro de gasto de inversión, uno de los más altos para los gobiernos locales.

Tanto la configuración del patrón territorial como los procesos de crecimiento de las ciudades pueden ocasionar elevados costos sociales que implican desviar recursos sustraídos de los procesos productivos necesarios para elevar el bienestar social.

Estas urbes tienen que cumplir la compleja tarea de asimilar a la población inmigrante y a la que nace en ellas; al mismo tiempo, servir de lugar central para la dotación de equipamientos y servicios especializados a vastas zonas de influencia. Esta doble función, de por sí difícil, se agudiza por los rezagos ancestrales, por las limitaciones económicas y administrativas prevalecientes y ahora además por los efectos previsibles de la apertura comercial (García Coll, 1995:20).

Un sistema regional balanceado consiste, normativamente, en un conjunto jerárquico de localidades vinculadas funcionalmente con áreas de producción agropecuaria que permita el acceso de grandes segmentos de la población a las oportunidades económicas, sociales y políticas, así como a los servicios públicos y el equipamiento urbano. Se trata de un sistema descentralizado de *centros de desarrollo* que sirva como base para la promoción y distribución del crecimiento económico regional o nacional e influya y condicione el acceso a oportunidades de trabajo y la elevación de la calidad de vida de las comunidades locales (Graizbrod, 1985:134).

Los factores y fuerzas específicas que subyacen como responsables del desempeño positivo de las *pequeñas ciudades* y sus economías locales o regionales se pueden sintetizar en los siguientes:

- 1) *Localización.* Se identifican tres atributos con respecto a la localización de una ciudad que contribuyen a su desarrollo y cuya consideración es primordial para toda política de inversiones que toma en cuenta las ventajas comparativas que cada localidad puede ofrecer en forma particular. El primero, se refiere a la localización de un nodo respecto de la infraestructura del transporte y las comunicaciones, los energéticos, así como de las áreas agrícolas. El segundo, tiene que ver con el estatus del lugar en la jerarquía urbana, en el caso de las ciudades chicas el estatus estaría en función de otras ciudades con condiciones similares o con localidades urbanas y, finalmente, el tercero se refiere al papel que la ciudad desempeña en la

distribución de los servicios sociales. En todos ellos la importancia de la región a la que pertenece es considerable y en ocasiones marca una gran diferencia.

- 2) *Hinterland o área tributaria.* El potencial de la región circundante de una ciudad en cuanto a recursos existentes constituye un factor de importancia para su crecimiento. Es la ciudad (economía urbana) el instrumento principal para utilizar efectivamente el potencial existente del hinterland cuanto para incrementar dicho potencial.
- 3) *Infraestructura.* El desempeño económico y social de la ciudad depende fundamentalmente de su propia infraestructura en servicios públicos. Estos incluyen tanto la red vial, agua, drenaje y sistema eléctrico cuanto la planta educativa, servicios de salud, recreativos y culturales así como vivienda.
- 4) *Recursos Humanos.* Un factor esencial en la promoción o consolidación del papel y funciones de una ciudad es la calidad de los recursos humanos propios o de su hinterland.
- 5) *Evolución Histórica.* La importancia política y cultural que históricamente ha tenido las ciudad puede presentar una ventaja local o regional.
- 6) *Estatuto Administrativo.* El mejoramiento que el gobierno local tiene en la jerarquía administrativa contribuye en buena medida al desarrollo de la ciudad, esto por dos aspectos: a) La capacidad de generar ingresos; y b) la capacidad para administrar el desarrollo, especialmente en lo que se refiere a la oferta, distribución de servicios y bienestar social.

El desarrollo de atributos locales representa el principal objetivo para mejorar el destino de las *ciudades pequeñas*. Para ello, es imprescindible el impulso a la capacidad financiera local y con ello a la capacidad política y administrativa, para que puedan responder eficazmente a las complejas responsabilidades vinculadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la oferta de amenidades locales.

## Capítulo 4. Políticas de Impulso y Bienestar Social en las Ciudades Pequeñas del Estado de Hidalgo

### *Introducción*

De acuerdo a los principios del Desarrollo Regional, el desarrollo de los Centros Urbanos Pequeños es una tarea fundamental: en ellos se localizan procesos económicos y sociales que de alguna forma se materializan en infraestructura básica, medios de comunicación, establecimientos industriales y comerciales, servicios sociales como educación, salud, vivienda y áreas de recreación, entre otros.

Los Centros Urbanos Pequeños, al igual que otras ciudades de mayor jerarquía, son además el punto de concurrencia habitual del capital generado por la articulación de la producción material derivada de las distintas actividades económicas; de esta forma la estructura física de las *ciudades chicas* es reflejo tanto de su estructura económica como de su ritmo de crecimiento. Generalmente, la planificación de las *ciudades pequeñas* se establece a partir del crecimiento del centro de población, situación que propicia la necesidad de satisfacer aquellas condiciones esenciales para alcanzar las metas económicas y sociales en sus respectivos contextos locales y regionales.

Por otra parte, la eficiencia de las acciones sectoriales en las actividades económicas, obras públicas, educación, salud y preservación del medio ambiente suele verse disminuida al no mediar una adecuada articulación entre dichas acciones y las diversas estructuras de gestión o gobernabilidad local.

Este propósito supone adecuar las funciones económicas de las ciudades Chicas a las necesidades actuales y previsibles de la época, intentando conciliar el desarrollo de estos asentamientos con la disponibilidad de recursos para el crecimiento urbano, así como, con las exigencias y posibilidades que estos espacios puedan presentar.

En este capítulo el universo de estudio se redujo a sólo las ciudades Pequeñas ubicadas en el estado de Hidalgo, con la finalidad de observar por una lado, la actuación del gobierno estatal y municipal, y por otro lado, la situación en que se hallan las pequeñas ciudades de esta entidad. Para ello se llevará a cabo una revisión en primera instancia del Plan de Desarrollo 1999-2005 del estado de Hidalgo, así como de algunos de los Programas de Desarrollo Urbano de las diferentes ciudades con el propósito de identificar los objetivos, problemáticas, estrategias y metas de carácter económico, social y urbano que sirvan para dar impulso a las ciudades chicas. Además, se analiza brevemente el destino de las finanzas públicas, de acuerdo a las principales funciones que realizan los gobiernos municipales, para intentar descifrar el rumbo de dichos montos y compararlos con un análisis sobre los niveles de Bienestar Social que presentan las Ciudades Pequeñas del estado de Hidalgo, con el propósito de observar los aspectos más elementales de las condiciones en que se encuentran dichas ciudades.

### ***1. Hidalgo. Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2005***

El Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2005, es el instrumento básico para garantizar a través de la planeación, el ordenamiento racional y sistemático las acciones del gobierno encaminadas a imprimir solidez, dinamismo, permanencia y equidad al desarrollo integral del Estado e impulsar la democratización política, económica, social y cultural, en este caso de los hidalguenses.

#### **La Visión del Desarrollo**

En el plan se reconoce que un estado, que forma parte del proceso de globalización debe generar las condiciones necesarias para fomentar la inversión e impulsar el crecimiento económico, para lo cual es indispensable diseñar mecanismos de desarrollo que garanticen la presencia de medios elementales que den sustento a una economía con la fortaleza necesaria para insertarse en un esquema de competitividad internacional.



Al mismo tiempo se reconoce que el tipo de desarrollo al que se aspira debe centrar su atención en las necesidades de todos los grupos sociales, combatir la pobreza y la marginación y traducirse en una mejora del nivel de vida de la población en general. El desarrollo, así entendido, busca conformar las condiciones básicas para impulsar un crecimiento económico sostenido, capaz de promover un desarrollo social que combata la desigualdad y que otorgue certidumbre al futuro de la entidad.

La forma de concebir la inclusión al progreso y a la globalización exige fundamentar la viabilidad del futuro de Hidalgo, en visiones estratégicas que ofrezcan rumbo, conducción, contenido y factibilidad a los proyectos económicos, políticos y sociales en un marco de estricto respeto a los derechos básicos de la población, de sustentabilidad ecológica y de reparto equitativo de bienes y servicios socialmente producidos. Para ello se requieren de premisas que se fundamenten en el reconocimiento a la complejidad y diversidad de los principales retos que impiden la formulación del desarrollo integral de la entidad (Hidalgo. Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005).

La situación económica que prevalece en el estado, así como su conformación y ubicación geográfica, dificultan en algunas zonas contar con las condiciones necesarias para elevar el nivel de desarrollo; mientras que en otras, favorecen la presencia del progreso y el bienestar de sus habitantes, lo que deriva en una marcada polarización en términos de desarrollo económico y social que impacta y condiciona directamente el modo de vida de la población de las diferentes regiones de la entidad.

El desarrollo que se vislumbra centra su atención en el diseño y aplicación de políticas y estrategias diferenciadas entre regiones, entre sectores, entre unidades productivas, entre grupos sociales, entre mujeres y hombres, es decir, se requiere impulsar un desarrollo que atienda las particularidades de los retos estatales, pero que gire en torno a un propósito: consolidar un desarrollo integral y efectivo que propicie opciones dignas y humanas de vida para todos.

## **1.1 Ejes Estratégicos para el Desarrollo Integral**

El *Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005*, se dice que constituye un esfuerzo de planeación que es, al mismo tiempo, expresión de las necesidades y aspiraciones del pueblo hidalguense y el marco normativo de las acciones que el gobierno habrá de instrumentar para garantizar el desarrollo integral de la entidad.

La planeación es el mecanismo idóneo para comprender y transformar la realidad del estado de Hidalgo, a través del análisis diferenciado de sus problemas, la descripción analítica de los desafíos a enfrentar y la definición de estrategias, instrumentos y acciones que aseguren un cambio positivo de las realidades en las que se encuentra inmerso el estado.

De esta forma, y frente a la complejidad de las realidades que se viven, los grandes temas a abordar en la integración del Plan fueron agrupados obedeciendo a criterios tipológicos en cuatro Ejes Estratégicos para el Desarrollo Integral: Desarrollo Político, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Regional; a continuación presentamos un cuadro en el que sintetizamos las principales líneas a trabajar en cada uno de estos ejes.

El desarrollo y contenido de los ejes del Plan, buscan conferir dirección, congruencia y pertinencia social a la acción de gobierno y orientar la elaboración de los programas que posibiliten la materialización de sus lineamientos; lo que articulado a la visión del desarrollo integral constituye el marco que delinea un acceso más firme al progreso y bienestar de la población.

## **EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**

Desarrollo Político	Desarrollo Económico	Desarrollo Social	Desarrollo Regional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia y participación Social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Fortalecer la Inversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Impulsar la justicia social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el crecimiento equilibrado de las regiones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de Derecho.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Incrementar la Infraestructura Productiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Abatir rezagos e incrementar los niveles de bienestar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar el gasto público con un sentido regional del desarrollo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Fomentar el empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Atender las necesidades relacionadas con los servicios básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantar acciones para el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia en la Administración Pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Abrir espacios de promoción a las actividades productivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Instrumentar mecanismos para garantizar un crecimiento demográfico planificado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el ritmo de crecimiento de las regiones económicamente fuertes e incorporar al desarrollo a las desfavorecidas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Fomentar las Exportaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Asistencia Social a grupos vulnerables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inducir el ordenamiento territorial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionar los mecanismos de competencia política y partidista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Hacer compatible el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Impulsar el desarrollo de las actividades productivas, que aprovechen los recursos naturales y las habilidades de los habitantes de cada región.</li> <li>&gt; Promover acciones para integrar a las comunidades indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar las regiones del estado con los mercados locales, nacionales e internacionales.</li> <li>• Promover la construcción de infraestructura con criterios de equidad.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2005, del Estado de Hidalgo.

El ejecutivo del estado está convencido de que la vida institucional de los pueblos comienza en la instancia de contacto con los individuos, es decir, en el **Municipio**. Lo anterior, permite ubicarlo como el eje del desarrollo social y económico, donde además de asumir su papel en la asignación y localización de la inversión pública, se ha convertido en el núcleo que propicia las acciones en materia de salud, educación, servicios básicos y vivienda, así como de ordenamiento territorial y medio ambiente.

## **1.2 Hidalgo con Horizonte**

A continuación se menciona algunos de los temas que son abordados por cada uno de los ejes estratégicos para el desarrollo, en este caso sólo se tocan aquellos temas pertinentes para el caso que nos atañe; para ello, se seguirá la estructura que se maneja en el Plan, sintetizando en forma general los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que se pretenden llevar a cabo para el progreso de la entidad.

### **1) Desarrollo Político**

En el eje correspondiente al *Desarrollo Político*, se aborda el tema del desarrollo Municipal, en donde se resalta la importancia del municipio como elemento clave para la desconcentración y descentralización de la actividad estatal y del desarrollo regional; contando para ello con la propuesta de dar mayor autonomía a los municipios, que se traduciría en el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Las principales líneas de acción estarían enfocadas a: a) Hacer propuestas para que los planes y programas de los ayuntamientos dispongan de mayores recursos financieros e infraestructura material; b) Impulsar la participación social en la gestión municipal; c) Diseñar acciones que impulsen la asociación intermunicipal a fin de atender en forma coordinada problemas comunes; entre otros.

### **2) Desarrollo Económico**

Por lo que concierne al segundo, y más diverso de los ejes, el interés se centra en la promoción y crecimiento de las diferentes actividades económicas, para lograr lo anterior, se pretende incentivar la inversión privada, superar los problemas técnicos y tecnológicos, promover la organización de cooperativas y microempresas; que en cierto

sentido permitirá orientar y aprovechar las oportunidades que los mercados nacionales e internacionales puedan ofrecer.

Por lo que respecta a la actividad agrícola el objetivo planteado intenta impulsar la modernización y rehabilitación del sector mediante el fomento a la generación de empleos, la mecanización y el desarrollo de la agroindustria para generar mayores ingresos a los productores agrícolas. ¿Por qué se menciona este sector?, debido a que en cuatro de los municipios reconocidos como regiones con mayor potencial agrícola se encuentra una ciudad pequeña, estos municipios son: Huejutla, Zacualtipán, Mixquiahuala y Tulancingo, en los que se produce principalmente maíz, cebada, frijol y trigo, mismos que se encuentran entre los productos que tienen mayor contribución tienen en el valor de la producción agrícola estatal, junto con el café, la alfalfa, el maguey pulquero, las hortalizas y los frutales.

En materia industrial, el objetivo central de la política del estado consiste en desarrollar una planta industrial competitiva, orientada a producir bienes de alta calidad, mayor contenido tecnológico y valor agregado. Para lograrlo, se deben, entre otras cosas, crear mecanismos que aceleren el agrupamiento industrial, tanto sectorial como regional, fomentando la integración eficiente de las empresas micro, pequeñas y medianas; Además, de promover la inversión nacional y extranjera propiciando un entorno favorable para ello.

Por otro lado, se pretenden diseñar e implementar acciones de difusión de las ventajas competitivas del estado, así como impulsar programas para la generación de nuevos nichos industriales y para la consolidación de los ya existentes. El mismo Plan hace referencia al apoyo que deben recibir los corredores industriales de Actopan-Ixmiquilpan y Actopan-Mixquiahuala.

El comercio a evolucionado gradualmente a la par del desarrollo cada vez más urbano en la entidad, fortaleciéndose en los últimos años e incidiendo en el intercambio de bienes y en la creación de nuevas unidades económicas, buscando satisfacer a una población que demanda un mercado más amplio y con más capacidad de oferta. El gobierno pretende fomentar entre la pequeña y mediana empresa el avance tecnológico para reconfigurar la actividad comercial, permitiéndoles con ello ser más competitivas ante los grandes establecimientos y cadenas comerciales que operan en las principales ciudades de Hidalgo.

El turismo como fuente importante de divisas requiere de cierta modernización para el desarrollo de servicios, desde la promoción, alojamiento, alimentación, hasta las de utilidad complementaria, con el objeto de aprovechar el potencial turístico de Hidalgo, impulsando con ello el desarrollo de los sectores económicos y las diversas regiones del estado.

**Empleo.** Se tiene claro que a través de la creación de empleos se puede garantizar la elevación de los niveles de bienestar, esto representa un reto ya que se tiene previsto que a futuro la población en edad de trabajar crecerá más rápido que la dependiente; también se tiene contemplado que al aumentar los niveles de educación habrá un efecto positivo en la distribución del ingreso, así como en la diversificación de la estructura ocupacional. Para tal fin, el gobierno fortalecerá los lazos con los empresarios y trabajadores, fomentará las inversiones y los programas de empleo permanentes.

**Financiamiento para el desarrollo.** Definir y conducir políticas públicas responsables que efectivamente contribuyan a dar respuesta y solución a los problemas que afectan las posibilidades de desarrollo estatal, demandan una acción cada vez más inteligente del sector público para conducir sus acciones con rumbo, claridad y certidumbre en la administración.

En este sentido, el gasto público es el instrumento clave, a través del cual se orienta y ordena el proceso de desarrollo económico-social, ya que permite la atención de prioridades y demandas, orienta las actividades productivas y de los particulares, a través de las decisiones de inversión genera efectos directos e indirectos que contribuyen al desarrollo de los sectores y las regiones.

Para ello, se necesita llevar acabo una política fiscal que tenga como propósito elevar la recaudación y como característica la equidad y proporcionalidad en las tasas de impuestos y derechos, la comodidad en el pago y la transparencia en su ejercicio; incrementando la coordinación fiscal tanto con la federación como con los municipios, a efecto de fortalecer las finanzas estatales y municipales. El destino del gasto público estará orientado prioritariamente hacia el desarrollo social, la seguridad pública y el impulso a la inversión en infraestructura para el desarrollo económico (Hidalgo. Plan Estatal, 1999-2005).

### **3) Desarrollo Social**

El compromiso del gobierno del Estado es superar los rezagos y las desigualdades sociales que aquejan a la población de la entidad, para lograrlo, pretenden poner en marcha una política social integral, a través de programas que atienden a cada sector y grupo de población.

*Servicios básicos.* En la dotación de servicios de infraestructura básica el estado presenta avances significativos, la red de agua entubada atiende al 80% de la población, las viviendas con drenaje aumentaron de 43% a 60% en el periodo 1993-1998; el servicio eléctrico abarca 91% de las viviendas. Sin embargo, el crecimiento desordenado, la dispersión poblacional y la falta de recursos definen la necesidad de incrementar estos servicios. Por ello, es preciso modernizarlos para mejorar su calidad mediante el fortalecimiento de las instituciones que se encargan de proveerlos; en este sentido, es necesario impulsar acciones a través de mecanismos que garanticen que el crecimiento de los centros de población sea ordenado y mejor planeado.

En el *sector salud* el objetivo se basa en tres acciones principales: mejorar, ampliar y hacer eficiente la cobertura de los servicios de salud con énfasis en la atención a la población de zonas rurales y colonias urbanas marginadas; se pretende establecer una red de unidades hospitalarias de 2º nivel, es decir, aquellas encargadas de brindar servicios de prevención, curación y rehabilitación principalmente; propiciando la creación de nuevas unidades de acuerdo a las necesidades de cada región.

En general, las líneas de acción están planteadas para alcanzar los seis mínimos de Bienestar Social: alimentación, salud, educación, mejoramiento de la vivienda, saneamiento ambiental y actividades productivas, a través de promotores comunitarios.

### **4) Desarrollo Regional**

En esta cuestión, se plantea como prioritario equilibrar el desarrollo Regional de la entidad con políticas que fomenten el crecimiento de la inversión productiva, generen la infraestructura necesaria para el desarrollo y reordenen los asentamientos y el crecimiento de la población.

El impulso al *desarrollo regional* será posible mediante la formulación de programas y proyectos estratégicos de reactivación económica, acompañados por procesos de descentralización y desconcentración que permitan una mayor participación de los municipios, un aspecto interesante que se plantea en el documento es la libertad de articulación de las regiones del estado entre sí; así como, con las que histórica y geográficamente le son benéficas de los estados circunvecinos, para que exista un auténtico dinamismo económico. Otro aspecto que se pretende cambiar es la concepción tradicional del desarrollo a través de la orientación sectorial, la cual ha inhibido a los procesos de integración entre empresas y la consolidación de mercados locales.

La necesidad de contar con una estrategia de desarrollo regional está sustentada fundamentalmente en el desarrollo urbano, por ello se promueven acciones conjuntas con la federación y los municipios para otorgar una atención preferencial a las ciudades medias<sup>6</sup> para dotarlas de equipamiento urbano en función de mejorar el nivel de Bienestar Social. En el mismo sentido, se propugnará por una mayor integración territorial del estado, aprovechando las ciudades más equipadas para que proporcionen servicios a una región o zona determinada.

Por otro lado, la infraestructura condiciona la productividad y competitividad de la economía local y es un factor determinante para la generación de empleos, hace atractivas y rentables las inversiones, posibilita el mejor funcionamiento de las actividades productivas y del comercio; también contribuye a la integración de los mercados y el desarrollo social.

Por último, el gobierno del estado planteará normas para que la variable ambiental esté contemplada en los planes, programas y proyectos gubernamentales, regulando las actividades productivas y promoviendo la conciencia ambiental en la población.

Uno de los aspectos más reiterados dentro del Plan, es el mecanismo de Planeación Democrática, el cual está fundamentado en la Constitución Política del Estado y la Ley Estatal de Planeación, que establecen los principios básicos para su integración y funcionamiento.

---

<sup>6</sup> El texto no plantea la definición de Ciudades Medias, de acuerdo a la clasificación que utilizamos en este trabajo, el sistema urbano del Estado de Hidalgo esta conformado por una zona metropolitana (Pachuca), Tizayuca contemplada en la ZMCM y trece ciudades Pequeñas.



La planeación democrática permite garantizar que las iniciativas de los sectores social y privado se sumen a los esfuerzos del gobierno por detectar y atender las prioridades para promover el desarrollo e implementar acciones orientadas a elevar el bienestar de la población. El comité de planeación para el desarrollo del Estado, los comités de planeación para el Desarrollo Regional y los comités de planeación para el Desarrollo Municipal, serán las instancias encargadas de la participación y consulta de los diversos agrupamientos sociales para que expresen sus opiniones en la elaboración, actualización, ejecución y seguimiento de los planes y programas.<sup>7</sup>

En la planeación a nivel Regional se pretende instrumentar una estrategia integral de desarrollo que agrupe y oriente los esfuerzos para avanzar hacia una sociedad más participativa con mejores índices de bienestar, tomando en cuenta las especificidades de cada región.

Finalmente, la planeación municipal radica en la posibilidad de conocer la situación actual de los municipios con sus características y limitaciones, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del desarrollo y la distribución equitativa de sus beneficios. En este sentido, la participación de la comunidad es esencial, nadie conoce mejor los problemas de las comunidades y los mecanismos de posible solución que la propia población. Solucionar los problemas requiere en forma necesaria escuchar y respetar los planteamientos y necesidades de los habitantes del lugar.

El ayuntamiento mediante la administración pública municipal debe promover, orientar e inducir la participación activa de la comunidad, con lo cual estará dando forma a la planeación democrática para la definición conjunta de estrategias para el desarrollo regional (Hidalgo. Plan Estatal, 1999-2005:132).

La participación ciudadana sólo será efectiva si los ciudadanos tienen delante suyo unos poderes locales con capacidad de decidir, o de incidir directamente delante de otros poderes políticos, económicos o culturales; si tienen competencias legales y recursos económicos para desarrollar políticas públicas en su ámbito, o sea si tienen autoridad legítima por su carácter institucional dentro del Estado de Derecho y medios para ejercerla (Borja, 2001).

---

<sup>7</sup> A partir de la participación ciudadana se han actualizado las leyes y los reglamentos en materia de desarrollo urbano; haciéndolas congruentes con un proyecto de ciudad consensado.

## **2. Planes de Desarrollo Urbano**

En este apartado se presenta una revisión hecha a los Planes de Desarrollo Urbano de algunas de las ciudades pequeñas del Estado de Hidalgo, contempladas en este estudio; sólo que dicha información tiene el inconveniente de pertenecer a la administración anterior, correspondiente al periodo 1993-1998<sup>8</sup>, debido a que no se pudieron conseguir los planes actuales<sup>9</sup>. Ante esta limitante, únicamente mencionaremos algunas cuestiones generales de los Planes de Desarrollo Urbano de los centros de población de: Tula de Allende, Tepejé del Río, Ixmiquilpan, Huejutla de Reyes y Tulancingo de Bravo, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, correspondiente al 28 de marzo de 1994; en donde dichas ciudades están consideradas como Centros de Servicio de Nivel Medio; clasificación que por cierto no esta especificada. Para la construcción de dichos planes se tomaron en consideración elementos relevantes como la dinámica de crecimiento y los usos actuales del suelo urbano; previéndose ante todo la continuidad de la expansión urbana, proceso que incide directamente en el equipamiento de los servicios urbanos.

Al hacer la revisión de los planes de desarrollo urbano de las ciudades mencionadas, se observa que todos presentan una estructura similar, tanto en el reconocimiento o diagnóstico de sus características y problemas, como en la implementación de acciones que pretenden dar atención a los rezagos existentes dentro de las áreas urbanas. Dándole prioridad a la dotación de elementos como infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios, y en segundo plano, a la orientación y control del crecimiento urbano.

Los objetivos de éstas estrategias parecen haberse planteado más en términos de distribución de lugares y dotación de servicios y menos en términos de beneficios sociales; notándose en sus estrategias la llamada "visión espacialista" (Aguilar, et al 1996:94), sustentada en la falsa idea de que la distribución de población, recursos y

---

<sup>8</sup> El inconveniente puede tomar un valor relativo, ya que uno de los decretos, específicamente el artículo sexto expresa que los planes tendrán una vigencia permanente y estarán sometidos a un proceso de revisión y actualización, según lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del estado de Hidalgo.

<sup>9</sup> Al realizar el trabajo de campo y buscar información, en el Instituto de Vivienda, Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos del Estado de Hidalgo, nos informaron que no todas las ciudades cuentan con Planes de Desarrollo y los nuevos planes correspondientes a la presente administración se encontraban en construcción o en proceso de revisión para ser aprobados y posteriormente publicados.

actividad económica *sobre* el espacio determina todo, lo que podríamos referir como un "determinismo espacialista" (Richardson, citado en Aguilar, 1996:94).

Debe tenerse claro que las políticas espaciales como las que se muestran en estos planes, son sólo un medio político para supuestamente cumplir con las metas sociales propuestas, por ejemplo, las estrategias establecidas en términos de reducir el crecimiento de las metrópolis y el fortalecimiento de las ciudades, llevan implícito la promoción del crecimiento económico y la preservación del medio ambiente entre otros temas. Sin embargo, no van más allá del simple reporte general de las condiciones que presenta la ciudad o de la recomendación de hacia donde debe o puede seguir creciendo la ciudad, en donde la visión de desarrollo que se maneja es la del simple crecimiento de todos los sectores; en donde las estrategias y lineamientos de acción son una serie de instrucciones de cómo regular, mejorar y conservar los diferentes aspectos de la vida urbana.

El mismo Richardson al referirse a las estrategias territoriales a nivel nacional en países en vías de desarrollo ha señalado que "es relativamente fácil diseñar estrategias espaciales que son técnicamente sólidas en el sentido, por ejemplo de complementar los vacíos de la jerarquía urbana o redistribuir población y actividades productivas para un mejor equilibrio espacial; pero que fracasan al ser implementadas por que no toman en cuenta los obstáculos sociales, políticos e institucionales". Esta cuestión parece que poco a poco, al menos en el discurso va cambiando, ya que como se observa en el Plan Estatal, ahora se toma en cuenta la opinión de la sociedad a través de la llamada "Planeación Democrática Participativa"; derivada del llamado "paradigma de abajo hacia arriba" (Stohr y Taylor, 1981).

### **3. Administración Pública de las Ciudades Chicas, el caso de Hidalgo**

Para cumplir con las funciones descritas anteriormente, los gobiernos locales cuentan con diferentes opciones de financiamiento y las finanzas públicas son el elemento clave para realizar las diferentes tareas que le han sido conferidas.

Dentro de la administración pública, las finanzas locales se han visto desde tres diferentes puntos de vista: 1) como la recepción de ingresos para afrontar el gasto derivado por la prestación de servicios públicos; 2) como la asignación sectorial de recursos, y 3) como las políticas de financiamiento para el logro de sus funciones. De manera paralela, el tema de las finanzas públicas involucra aspectos relacionados con el desarrollo socioeconómico local y el uso de técnicas de planeación, presupuestación y análisis costo-beneficio para la asignación de recursos. Por lo anterior, la prosperidad de la unidad territorial no se limita a la provisión y gestión de servicios públicos, sino también a la existencia y ampliación de condiciones generales para la producción y amenidades para la población (Hepworth, 1984).

Los ingresos públicos municipales en el país provienen de dos fuentes: Ingresos propios y Transferencias. El sector de los Ingresos propios se clasifica en impuestos, productos, derechos y aprovechamientos; en tanto que el de las transferencias se compone de dos, las generales y las específicas.

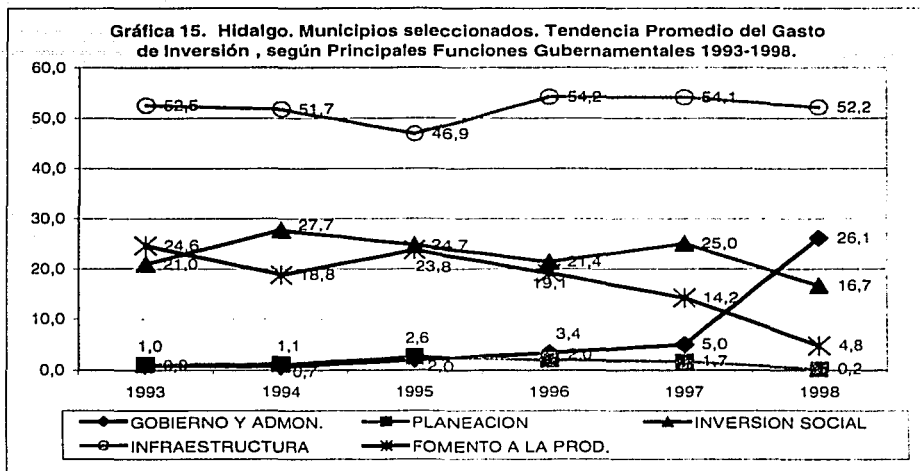
Las transferencias generales en México reciben el nombre de participaciones o partidas y son los recursos financieros que proporciona el gobierno federal a estados y municipios por la participación de éstos en la recepción de impuestos federales. La asignación espacial de estos recursos, se lleva a cabo mediante un proceso estadístico bastante complejo en el que se toman en cuenta variables como el tamaño de la población, la concentración económica y los niveles de bienestar. Los montos de las partidas se estiman de acuerdo a la capacidad financiera del gobierno federal, a las presiones políticas por parte de los gobiernos locales y al nivel de servicios, que el gobierno federal considera razonable para ser proporcionados a las autoridades locales.

Las transferencias específicas corresponden a los recursos federales que se otorgan a los gobiernos locales para la provisión de bienes y servicios específicos; regularmente son recursos destinados a los programas de desarrollo social y operan sobre la base de la corresponsabilidad intergubernamental para sufragar los montos totales. Ejemplos de dichas transferencias son las partidas de los Ramos 26 y 33, cuya provisión y asignación se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

A través del Ramo 26, el Gobierno Federal contribuye a superar la pobreza extrema y la exclusión social mediante acciones que promuevan la generación de empleos y oportunidades de ingreso. La partida presupuestal del ramo 26 se transfiere a estados y municipios a través de los convenios de Desarrollo Social, los recursos se distribuyen para cada programa de acuerdo a las necesidades de la población de las regiones a atender.

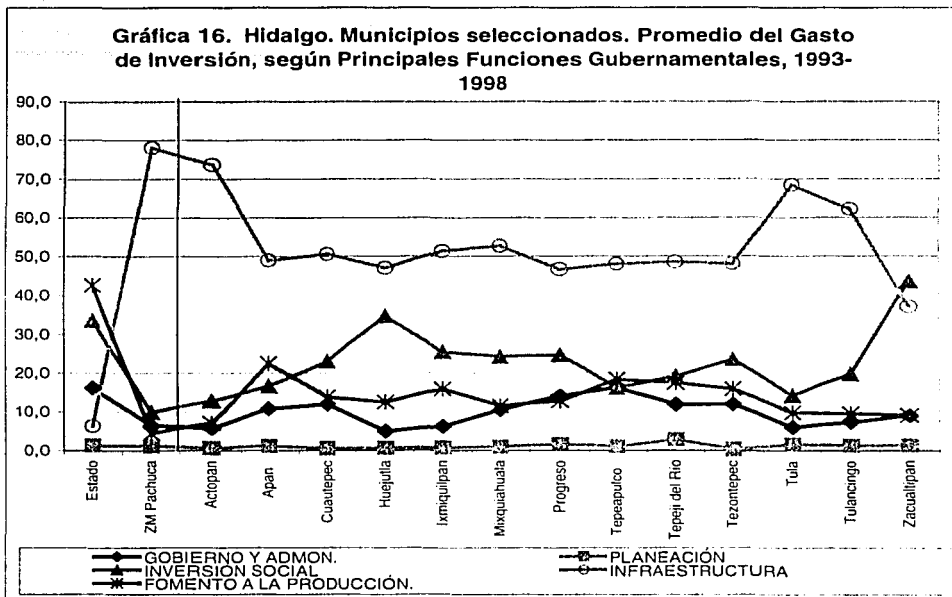
El Ramo 33 constituye uno de los elementos fundamentales de la política social, porque impulsa al municipio como la principal instancia para la atención de las demandas sociales. La descentralización de facultades y recursos a estados y municipios ha configurado un esquema en el que los ayuntamientos en coordinación con sus comunidades, ambos incorporados en el seno de los Consejos de Desarrollo Municipal o Coplademun y el Coplade, tienen la facultad de determinar el destino y la aplicación de los recursos asignados (Sedesol, Boletín Núm. 15/00).

Dado que la función principal de los gobiernos locales consiste en la prestación de servicios públicos y su provisión se relaciona con las finanzas públicas y los mecanismos de administración local; a continuación se elabora un análisis del gasto público que ejercieron los municipios que albergan a las Ciudades Pequeñas del estado de Hidalgo, durante el periodo 1993-1998, con información proporcionada por la Subsecretaría de Planeación del Estado.



Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros de Tendencia del Gasto de Inversión de los Cuadernos Municipales de Información Georeferenciada. Hidalgo, 2000.

La **Gráfica 15**, presenta la tendencia promedio del Gasto de Inversión para el grupo de municipios que albergan a las ciudades chicas del estado de Hidalgo, según las principales funciones del gobierno durante la administración anterior, que comprende el periodo de 1993 a 1998; en ella observamos que en este conjunto de municipios se destinó alrededor del 50% de los recursos financieros al rubro de la infraestructura, principalmente a la subfunción de transporte y comunicaciones; y en segundo lugar, la encargada de la urbanización (Ver cuadro 18). Otros destinos significativos de la inversión pública son las funciones del sector social y de fomento a la producción, en la gráfica se observa que la inversión social se encuentra por encima del fomento a la producción en 5 de los 6 años que comprende el periodo, con representaciones que oscilan entre 16 y 27%; curiosamente, en el último año ambas funciones presentan caídas importantes, la inversión social de un 25% desciende a 16.7%; mientras que el fomento a la producción pasa de 14.2 a 4.8%, situación que contrasta marcadamente con la función de gobierno y administración que durante los primeros cinco años no obtiene una asignación más allá del 5% y de repente para 1998 alcanza un 26.1% cuestión bastante asombrosa, que seguramente atiende a intereses políticos. Finalmente, el rubro de la planeación es la función más rezagada de las cuatro anteriores, al no sobrepasar el 3% de participación, lo cual refleja un cierto deterioro u abandono de temas como la planeación económico-social y ecológica.



Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros de Tendencia del Gasto de Inversión de los Cuadernos Municipales de Información Georeferenciada. Hidalgo, 2000.

En la **gráfica 16**, se presenta ahora de manera espacial, como cada una de las ciudades o municipios seleccionados llevó a cabo la distribución de la inversión pública en el período 1993-1998, además, se incorpora la información correspondiente al total del Estado y de la Zona Metropolitana de la ciudad de Pachuca, capital de la entidad, con el propósito de comparar los porcentajes de representación de cada una de las funciones.

En ella se comprueba que en la mayoría de los municipios el rubro de Infraestructura acapara el grueso de los recursos destinados al gasto público, notándose la preocupación de los gobiernos municipales por el suministro de bienes y servicios para alcanzar mayores niveles de bienestar; este sector presenta una situación contrastante ya que para el estado en general es la cuarta función en cuanto al destino de recursos, lo cual rompe con el esquema de las ciudades o de los municipios y deja entrever que las obras por parte del estado no representaron grandes inversiones, quizá todo el apoyo se dejó en manos de los municipios. Al igual que en la gráfica pasada, el siguiente sector en importancia es el de Inversión Social, con porcentajes que van desde el 10% que

presenta la Zona Metropolitana de Pachuca hasta el 43.5% del municipio de Zacualtipan de Ángeles, en este sentido el porcentaje que destinó el gobierno del estado durante el periodo mencionado, es de una tercera parte del total del gasto de inversión (33.6%); dedicándole mayor atención al fomento a la producción (42.6%), estas cifras marcan diferencias entre los sectores importantes para el gobierno estatal y los municipales. Los siguientes dos estratos, es decir, los correspondientes a las funciones de Gobierno y Administración y el de Fomento a la Producción, en el grupo de municipios parecen tener un comportamiento similar, localizándose ésta última ligeramente por encima de la primera. Finalmente, como puntualizamos anteriormente, la función de Planeación no presenta erogaciones sobresalientes en ninguna de las unidades territoriales consideradas.

**Cuadro18 . Municipios Seleccionados. Tendencia Promedio del Gasto de Inversión de Acuerdo a las Principales Funciones Gubernamentales, 1993-1998**  
(en miles de pesos)

Funciones Municipios	Gobierno y Admon.		Planeación		Inversión Social		Infraestructura		Fomento a la Prod.		TOTAL
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	\$
Estatal	16,2	1,760,510	1,3	141,275	33,6	3,651,428	6,3	684,642	42,6	4,629,490	10,867,347
ZM Pachuca	6,5	20,942	1,2	3,866	9,8	31,574	78,0	251,308	4,5	14,498	322,19
Actopan	5.8	10,423	0.7	1,225	12.8	23,101	73.7	132,963	7.1	12,774	180,488
Apan	10.8	7,209	1.2	770,479	16.6	11,053	49.0	32,707	22.5	14,992	66,734
Cuautepec	12.0	11,508	0.6	552,260	23.1	22,152	50.6	48,572	13.8	13,254	96,040
Huejutla	5.0	13,894	0.7	1,988	34.6	93,987	47.0	127,487	12.5	33,957	271,314
Ixmiquilpan	6.3	13,988	0.8	1,728	25.5	56,158	51.4	113,239	16.0	35,360	120,474
Mixquiahuala	10.5	7,057	1.0	679,678	24.3	16,371	52.7	35,437	11.5	7,751	67,297
Progreso	14.1	4,332	1.7	522,691	24.7	7,592	46.7	14,366	12.8	3,943	30,756
Tepeapulco	16.3	12,693	1.1	866,181	16.2	12,579	48.0	37,264	18.4	14,304	77,708
Tepeji del Río	11.9	12,699	2.8	3,026	19.2	20,520	48.5	51,771	17.5	18,650	106,668
Tezontepec	12.0	8,065	0.4	246,975	23.6	15,853	48.2	32,413	15.9	10,731	67,310
Tula	6.0	12,033	1.6	3,180	14.2	28,502	68.5	137,864	9.8	19,738	201,319
Tulancingo	7.3	16,834	1.3	2,885	19.8	45,620	62.2	143,389	9.5	21,934	230,664
Zacualtipan	9.0	5,833	1.4	883,679	43.5	28,307	37.1	24,163	9.1	5,923	65,112

Fuente: Elaboración propia con base en los Cuadernos Municipales de Información Georeferenciada. Hidalgo 2000.

Al observar la asignación de recursos en estos municipios se descubre la relación que existe entre éstos y el número de habitantes de cada municipio; nos percatamos por ejemplo que el municipio de Tulancingo es el más grande en cuanto a población y el segundo lugar, en relación al monto de inversión; en situación similar se encuentra el municipio de Huejutla de Reyes, es el primero en torno a los recursos recibidos y el segundo en cuanto a población; en cierta medida conforme el número de habitantes



disminuye, los montos de inversión se reducen, comprobándose de algún modo que el número de habitantes es frecuentemente utilizado para la asignación de recursos.

#### **4. Antecedentes del Bienestar Social. El desarrollo "desde abajo" y las necesidades básicas**

La preocupación por las condiciones del bienestar de la población en los países subdesarrollados comenzó a tomar importancia a partir de los años setenta, en la literatura sobre desarrollo y planeación. En ese entonces, una serie de situaciones como la expansión industrial especialmente en América Latina, modificó el crecimiento y las formas de desarrollo económico en los países subdesarrollados, que junto con otros factores, como el proceso de urbanización, influyeron en la evolución de propuestas para el desarrollo regional y la planeación.

Una de ellas fue la concepción del "*desarrollo desde abajo*", con las nuevas alternativas de desarrollo para el tercer mundo se buscó reducir la dependencia y generar el crecimiento sostenido, a partir de la escala local o de la comunidad. Este crecimiento local permitiría una vez establecido en el territorio, el desarrollo regional y nacional.

Más allá de la redistribución de recursos, se propuso el ataque directo a la pobreza como una nueva estrategia de desarrollo, a través del énfasis en la "satisfacción de las necesidades básicas de la población", este consiste en la identificación de una canasta mínima de bienes y servicios que, al ser cubierta, debe garantizar un nivel de vida aceptable a los grupos sociales con los niveles de ingreso más bajos. Por supuesto, implantar una política de esa naturaleza no implica tan sólo aumentar la inversión destinada directamente a la satisfacción de las necesidades básicas, requiere también de revisar y adecuar las formas en que se ofrecen los bienes y servicios que las satisfacen. Por ello, la identificación de las necesidades básicas debe hacerse de acuerdo con el contexto local<sup>10</sup>; esas necesidades universales relativamente ubicuas y con un nivel de generalidad son:

A) Bienes básicos Privados: vivienda, alimentación y vestido.

---

<sup>10</sup> Aunque la mayoría de las causas, consecuencias y manifestaciones de la desigualdad son estructurales más que espaciales, la complejidad del fenómeno involucra la operación paralela e interrelacionada de variables de origen económico, social, político y geográfico.

B) Bienes básicos de Consumo Público: agua potable, salud, educación, transporte, etc.

C) Otras necesidades básicas No Materiales: como la participación en la toma de decisiones que afecten las circunstancias inmediatas del individuo.

Existen dos vertientes sobre este tema:

*Enfoque Conservador.* Tiende a ver la satisfacción de las necesidades básicas como un agregado a las estrategias de crecimiento económico para cubrir el aspecto del bienestar social, con base en políticas y programas de reforma para atacar la pobreza de los grupos marginados, sin afectar al sector moderno de la economía. Pero en el corto plazo se requiere de condiciones *ex-ante* como la salud y la educación para intentar aumentar la productividad.

*Enfoque Radical.* Considera que el problema del crecimiento es de forma: si el crecimiento ocurre "desde abajo", es decir, a partir del mejoramiento de las condiciones y la productividad de los recursos naturales y humanos a nivel local, es posible satisfacer simultáneamente tanto las necesidades básicas útiles para promover el cambio estructural. No obstante, es difícil sostener que una estrategia de necesidades básicas pueda ser compatible con el crecimiento económico o que pueda ser aplicada extensivamente cuando el ritmo de crecimiento no proporciona los recursos necesarios para ello.

Una estrategia de desarrollo basada en la satisfacción de las necesidades básicas, requiere de un sistema de gobierno democrático y una estructura de poder político ampliamente descentralizada, de manera que la toma de decisiones en el nivel local de gobierno asegure la identificación correcta de las necesidades y su satisfacción a través de medidas óptimas con la máxima eficiencia en términos económicos, socioculturales y espaciales.

El problema de cómo traducir la satisfacción de necesidades básicas en crecimiento o mejor desarrollo económico, radica en el papel que la población debe tomar, ya que es por un lado factor y objetivo de la producción y por el otro, quien refleja en el mejoramiento de las condiciones de su existencia la verdadera magnitud del desarrollo (Rodríguez, 1991:42).

Para generar el crecimiento sostenido no basta con inversión de capital e innovación tecnológica, también es necesario desarrollar las capacidades físicas e intelectuales de la población y eso es precisamente lo que significa la satisfacción de las necesidades.

#### **4.1 Conceptualización del Bienestar Social**

Para comprender el significado del concepto de Bienestar Social es necesario esclarecer algunas definiciones que le anteceden y que son necesidad y bienestar. En la literatura anglo-americana sobre bienestar y política social se hace una distinción entre necesidades reales (*needs*) y deseos subjetivos (*wants*), es decir, entre necesidades por elementos (que pueden ser bienes de consumo y servicios) que tienen como connotación ser indispensables, surgidos de un juicio objetivo y el deseo de poseer o disponer otros elementos no indispensables, derivados de valoraciones subjetivas. Esta distinción es relevante sobre la base de que la sociedad a través del Estado puede justificar la satisfacción de las necesidades así descritas, pero no de los deseos (Foster, 1983:19).

La identificación de las necesidades sociales se puede llevar a cabo a través de los siguientes tipos: 1) *Normativa*, es definida por los especialistas sobre la base de ciertos valores, intereses y preferencias y se estima comparando un estándar deseable con la provisión existente de servicios públicos, 2) *Sentida*, estimada a partir de cuestionarios y entrevistas para saber qué es lo que la población siente que necesita, 3) *Expresa*; la cual se manifiesta por la demanda real de la población hacia cierto bien o servicio, condicionada por la oferta existente, 4) *Comparativa*, la cual se calcula con las diferencias que existen en la provisión de servicios entre grupos similares (Bradshaw, 1972). En este caso los gobiernos locales utilizan con mayor frecuencia el de la *necesidad normativa*, ya que establecen niveles de provisión de servicios públicos en función de los recursos que le son asignados, como se pudo observar en el apartado anterior.

Otro concepto relacionado es el de servicio público, el cual es una actividad técnica que puede darse en forma directa o indirecta y tiene por objeto asegurar de manera permanente, general y continua, sin propósitos de lucro, la satisfacción de necesidades colectivas. Los servicios públicos de educación, salud, vivienda y asistencia

pública tienden a mejorar las desigualdades entre los territorios y los grupos sociales, buscando mejorar con esto la calidad de vida de las personas.

Finalmente, el *Bienestar* puede definirse como un estado de satisfacción física y mental del individuo. En este sentido el bienestar social esta dado por el predominio absoluto del bienestar individual. Desde sus orígenes el bienestar contempla dos aspectos centrales: "el bien" que se considera como fin del hombre y el "acto de existencia", con lo cual se busca invariablemente obtener mejores condiciones de vida.

Para el análisis del bienestar social se recurre a elementos comunes e indispensables para todos los individuos, los indicadores más significativos en los estudios del bienestar son: a) niveles de educación formal; b) condiciones de salud; y c) situación material de la vivienda; entre otros. Cada uno de ellos tiene sus propios parámetros de calificación para evaluar las condiciones en que se encuentra cada grupo social o unidad territorial, por ejemplo, en educación se toma el grado de escolaridad que permite ubicar el nivel de instrucción con que cuenta la población de un espacio dado. En suma estos indicadores reflejan la situación socioeconómica de la población debido a que de ellos dependen otros elementos asociados con el bienestar social.

#### **4.2 Metodología. Determinación del Índice de Bienestar Social para las Ciudades Pequeñas del Estado de Hidalgo**

Básicamente la metodología empleada para obtener los niveles de Bienestar Social tanto para las ciudades chicas como para los municipios que las albergan del estado de Hidalgo, se basó en el libro: "Bienestar Social y Metodología del Espacio Social", de Felipe Torres y Javier Delgadillo (1990); en donde se destaca la importancia del estudio de las condiciones imperantes en determinado espacio, para de esta manera elaborar estrategias realistas que permitan la posibilidad de mejorar tales circunstancias.

En este contexto resulta necesario contar con criterios de medición precisos para el diagnóstico de las necesidades; los autores recomiendan la aplicación de "modelos de análisis multivariado" y de "agrupación regional de factores" mediante el cálculo de sus componentes; el conjunto de información estadística se correlaciona por medio de interdependencias directas entre indicadores y variables que expresan el valor cuantitativo más relevante de los satisfactores sociales.

En cuanto a las variables utilizadas, en este trabajo se emplea la mayoría de las recomendadas en el libro y las restantes fueron sustituidas por otras variables más o menos parecidas, buscando con ello apegarse al modelo y adecuarlo a las condiciones de nuestro tema, es decir, a las ciudades pequeñas, por lo que se utilizaron datos a nivel localidad.

Además de incorporar a la población total, en el primer grupo de variables se considera al empleo y el ingreso de la población que trabaja; el segundo grupo se compone de una serie de variables dependientes que expresan teóricamente la calidad de vida: salud, alimentación, seguridad social, vivienda y educación.

Este conjunto de variables se expresan cuantitativamente (Ver anexo 1) empleando indicadores simples y/o compuestos que se elaboraron a través de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 de INEGI, con la versión que presenta los Principales Resultados por Localidad. Los indicadores seleccionados para la aplicación del ejercicio son los siguientes.

#### **Variables Utilizadas**

1. Población Total de la Ciudad/ Municipio.

#### **> Empleo / Ingresos**

2. PEA Ocupada en Actividades No Agrícolas.
3. Pob. Ocupada que recibe menos de 1 salario mínimo.
4. Pob. Ocupada que recibe de 1 a 2 salarios mínimos.
5. Pob. Ocupada que recibe de 2 a 5 salarios mínimos.
6. Pob. Ocupada que recibe de 6 a 10 salarios mínimos.
7. Pob. Ocupada que recibe más de 10 salarios mínimos.
8. Porcentaje de PEA remunerada.
9. PEA que cubre la canasta básica ( arriba de 2 SM)

#### **> Vivienda**

10. Porcentaje de viviendas con agua entubada
11. Porcentaje de viviendas con drenaje
12. Porcentaje de viviendas con energía eléctrica
13. Promedio de ocupantes por vivienda
14. Promedio de ocupantes por cuarto

#### **> Salud y Seguridad Pública**

15. Personal Médico
16. Unidades Médicas
17. Población derechohabiente por cada 1000 hab.

#### **> Educación**

18. Porcentaje de Pob. De 6 a 14 años que asiste a la escuela.
19. Grado promedio de escolaridad
20. Porcentaje de Pob. De 15 años y más con primaria completa.
21. Índice de Alfabetismo.

El método empleado es el del **Valor Índice Medio**, el cual presenta ventajas de índole diversa en la tarea de caracterizar un conjunto de unidades territoriales por medio de un número amplio de variables e indicadores; además puede reforzarse mediante la utilización de indicadores compuestos que van más allá de lo que una variable simple puede expresar; con ello se gana calidad y precisión en la información seleccionada (Torres y Delgadillo, 1990:51).

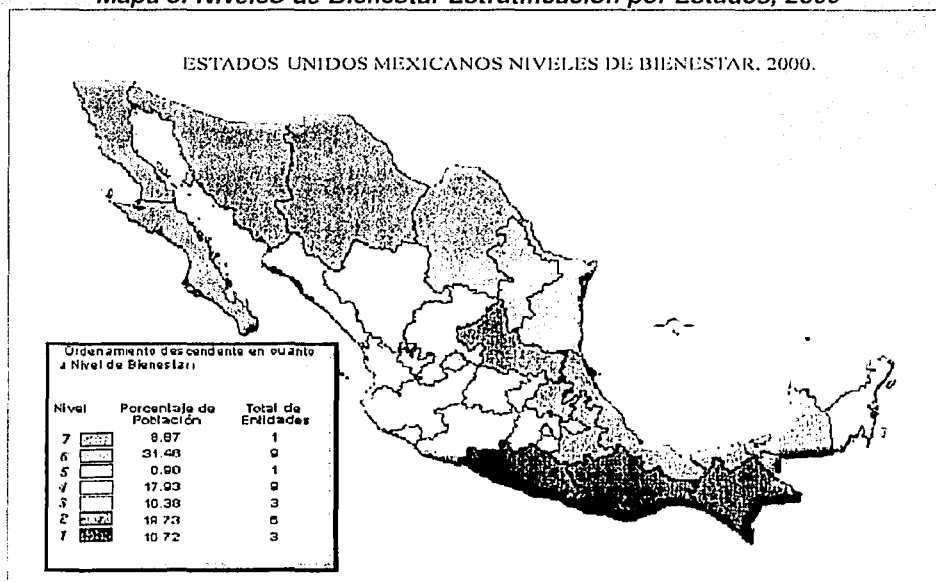
Entre las múltiples ventajas del método se encuentran:

- 1) Permite caracterizar cada uno de los casos evaluados por medio de un índice, el cual viene a ser representativo de la información aportada por un número abierto de indicadores y variables, el coeficiente alcanzado es el Valor Índice Medio.
- 2) De acuerdo al valor del índice es posible jerarquizar los casos analizados, desde aquellos que presentan las mejores condiciones hasta aquellos con condiciones adversas.
- 3) Una vez calificados se logra determinar subconjuntos con casos que presenten condiciones similares; esto permite caracterizar a cada subconjunto según su posición con respecto a la media aritmética del conjunto de casos.
- 4) Por medio de los subconjuntos que logren formarse será posible obtener una regionalización de los distintos niveles de bienestar de la población, con lo cual se elabora un mapa en donde se diferencian los niveles obtenidos a nivel municipal y por ciudad, lo que permitirá tener una idea visual inmediata de las condiciones existentes en dichos espacios (Ver Mapa 5).

### 4.3 Análisis de los Niveles de Bienestar Social

Antes de pasar al análisis de las condiciones en las Ciudades Chicas, se presentan a manera de referencia los mapas de los Niveles de Bienestar en México que elaboró el INEGI a partir de la difusión de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2000, dichos niveles son creados a partir de un método de clasificación<sup>11</sup> implementado por ellos mismos, que sintetiza múltiples aspectos (educación, salud, seguridad social, servicios a la vivienda, acceso o no a bienes duraderos, etc.), para encontrar el grado de desarrollo socioeconómico que presentan las entidades y municipios del país.

**Mapa 3. Niveles de Bienestar Estratificación por Estados, 2000**



Fuente: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

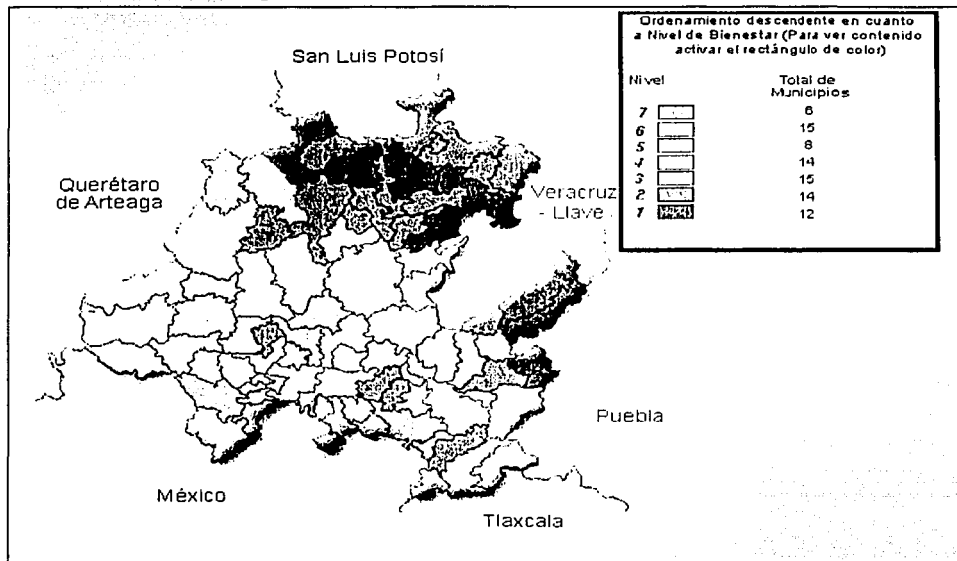
En el mapa anterior, se puede identificar claramente una regionalización de los Niveles de Bienestar, contrastando claramente la parte norte del país con la región Pacífico-Sur, en donde según la estratificación hecha se encuentran los niveles de bienestar más bajos; en el segundo estrato, con casi un 20% de la población total del

<sup>11</sup> Un dato curioso de este método para obtener los niveles de bienestar, es la utilización de variables con connotaciones negativas como son: la población *No* derechohabiente y los porcentajes de viviendas *sin* televisión, refrigerador y baño exclusivo.

país, se encuentra el estado de Hidalgo. Entidad que se está tratando y que al parecer, los niveles que registra son inferiores con respecto a la gran mayoría de los estados.

Hidalgo es uno de los estados con mayor rezago económico y social, reconocido por la administración salinista como de pobreza extrema. Característica secular que proviene de haber especializado a la entidad desde el siglo XVI, primero como enclave minero y pulquero, y luego como uno de los proveedores de ciertos bienes (cemento, productos agrícolas, textiles y recursos naturales como el agua), lo cual impidió que desarrollara una identidad propia industrial-manufacturera y de servicios (Vargas, 1996:37).

**Mapa 4. Hidalgo. Niveles de Bienestar en los Municipios, 2000**



Fuente: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

En el mapa 4, se muestra la estratificación de los niveles de Bienestar en los municipios del estado de Hidalgo, bajo la misma metodología del INEGI; en él se observa que la calidad de vida al interior no es necesariamente congruente con los promedios estatales; existe una marcada heterogeneidad a esta escala, y que hasta cierto punto, los niveles alcanzados se relacionan directamente con el desempeño de las actividades económicas.



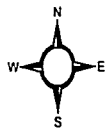
Formando tres grupos de los siete estratos que muestra el mapa, se encuentra que casi 35% de la población del estado se halla en los niveles más bajos en cuanto al bienestar social, se habla de que casi la mitad de los 84 municipios que componen al estado presentan niveles inferiores de bienestar. En el nivel medio (estratos 4 y 5) se encuentran 22 municipios que representan un 27% de la población del estado; final y asombrosamente, según los resultados el 38% de los habitantes del estado presenta altos niveles de bienestar, ubicados en los restantes 21 municipios.

Al observar el mapa salta a la vista la concentración de los estratos con niveles inferiores de bienestar en la parte norte del Estado y en algunos municipios al oriente del mismo; que contrastan notoriamente con la parte sur, que como se puede inferir, es la más desarrollada de la entidad. Esta marcada polarización del desarrollo en el Estado ha sido y debe ser un punto de interés por parte de las autoridades gubernamentales para tratar de combatir con mayor eficacia los desequilibrios que se han generado entre las regiones, sectores y actividades económicas. Y que como se expresa en el Plan Estatal de Desarrollo, es uno de los ejes estratégicos para el desarrollo del Estado.

En gran medida, la situación actual del desarrollo de la entidad ha girado entorno a una relación central con la Ciudad de México, como se evidencia en las porciones sureste, centro y suroeste del Estado, que tienen actividades dinámicas, justamente por la vinculación con el centro de mayor atracción; relegando y dejando en el rezago estructural al resto de la entidad.

A continuación se presenta en el **mapa 5** los resultados que se obtuvieron en la medición del Bienestar Social con la metodología del Valor Índice Medio, citada anteriormente. La operación se realizó tanto a nivel municipal como a nivel ciudad con el propósito de advertir las posibles diferencias entre estas dos escalas de análisis. A nivel municipal encontramos cierta similitud con los resultados de INEGI, tomando en cuenta la diferencia entre ambos métodos por sus escalas de evaluación (Mapas 4 y 5). Cabe aclarar que la metodología del Valor Índice Medio elabora sus promedios en función del grupo de objetos contemplados, en este caso sólo los trece municipios de las ciudades chicas objeto de estudio, a diferencia del método de INEGI que considera a los 84 municipios del Estado.

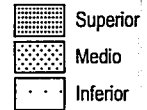
Mapa 5. Hidalgo: Niveles de Bienestar en las Ciudades Pequeñas, 2000



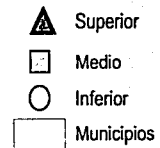
Querétaro

Veracruz

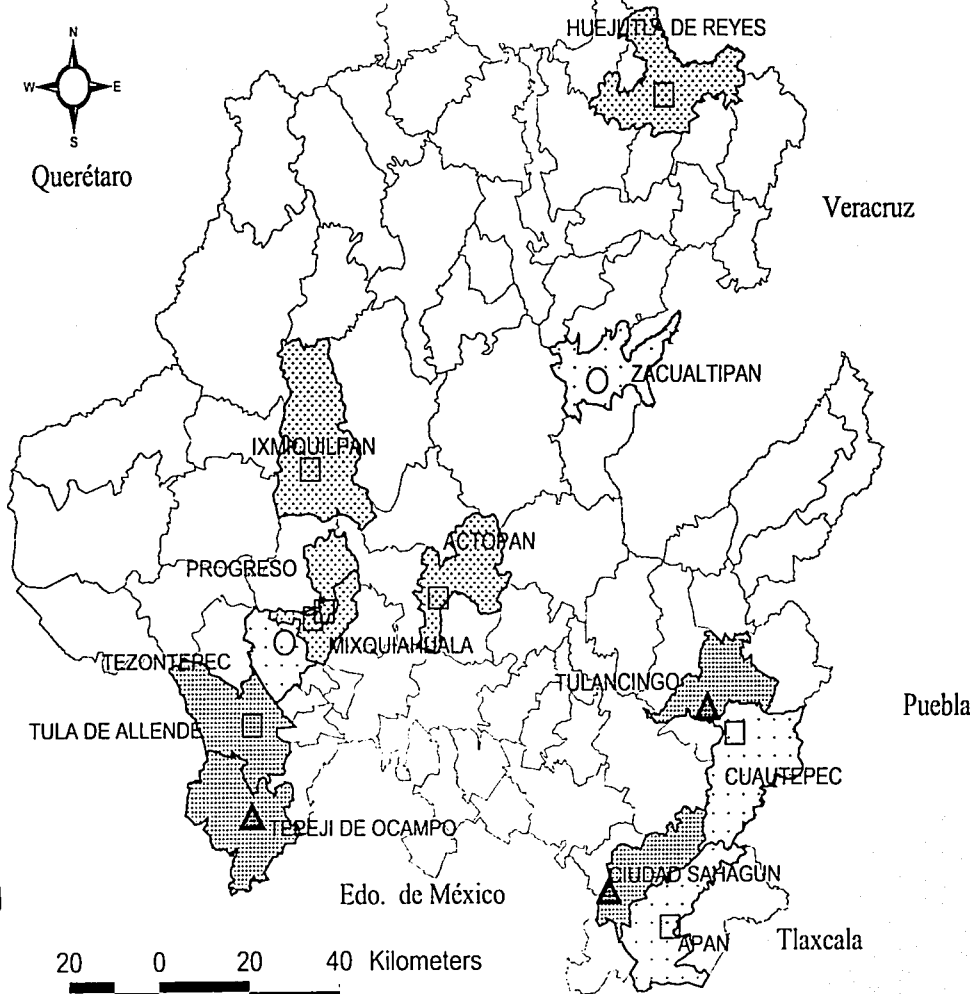
Nivel de Bienestar en el Municipio



Nivel de Bienestar en la Ciudad



Municipios



TESIS CON FALTA DE ORIGEN

20 0 20 40 Kilometers

Construyó: José Luis Glez. Granillo

El mapa 5, muestra los resultados de la metodología del Valor Índice Medio que describimos anteriormente, dichos resultados se plasman mediante dos niveles de información, en primera instancia, mediante un modo de implantación areal o zonal se expresa la calificación que alcanzan los municipios de Hidalgo que contienen a alguna ciudad pequeña, en función de su nivel de Bienestar; en el segundo nivel de información, ahora con un modo de implantación puntual, figura la calificación que alcanzó cada una de las Pequeñas ciudades del estado de Hidalgo.

Por ser localidades que han alcanzado la categoría de urbanas, uno espera que esta condición se vea reflejada en sus niveles de bienestar y en efecto, así sucede, la mayoría presenta niveles similares e incluso superiores a los registrados en sus respectivos municipios; únicamente en el caso de la ciudad de Tula, se presenta una situación contraria, al registrar una calificación inferior a la del municipio.

Por otro lado, encontramos que las ciudades con los mejores niveles de bienestar son aquellas cuyo pasado económico esta basado en la actividad industrial, tal es el caso de Ciudad Sahagún, en donde en 1952, el Estado y el capital extranjero implantaron un combinado industrial, instalando un conjunto de empresas automotrices como la Comisión Nacional de Carros de Ferrocarril, el Grupo DINA productor de camiones, la Renault de automóviles y SIDENA (Siderúrgica Nacional). En el mismo nivel se encuentran: Tulancingo y Tepeji del Río, en donde a partir de 1980 se instalaron parques industriales que a pesar de contar con estímulos fiscales están subutilizados, debido a que carecen de difusión y de algunos servicios.

En el estrato que presenta un nivel medio de bienestar se encuentra el grueso del grupo de las ciudades pequeñas, comenzando por la ya mencionada ciudad de Tula, en donde la Refinería de PEMEX "Miguel Hidalgo" instalada desde 1979<sup>12</sup>, ha contribuido en cierta medida al desarrollo de la ciudad y del municipio, e incluso a nivel regional, de hecho existe un Programa Parcial de Desarrollo Urbano para la zona de la Refinería, el cual contempla los municipios de Tula y Atitalaquia, entre los diferentes propósitos del programa se encuentra el fortalecimiento de los polos de desarrollo de la entidad, así como mejorar las condiciones de desarrollo y seguridad urbana.

---

<sup>12</sup> Esta terminal cumple con la función estratégica de garantizar el abasto oportuno y proveer de combustible a la Ciudad de México y su zona conurbana, así como a grandes empresas que requieran de combustibles para realizar sus actividades.

Otras ciudades ubicadas en este nivel son: Mixquiahuala, Progreso, Actopan, Ixmiquilpan; también cabe destacar la importancia que tienen las ciudades de Apan y Cuauhtepc ubicadas en el sureste del estado, por presentar condiciones satisfactorias, por encima de las de sus respectivos municipios y que en buena medida se debe al desarrollo de las actividades industrial y de servicios. Por último, dentro de este grupo se encuentra el caso de la ciudad de Huejutla de Reyes, enclavada en la región de la Huasteca, este caso tiene características muy peculiares que hacen de este punto un verdadero centro integrador del medio rural, debido a que es la única ciudad ubicada en el norte de la entidad, curiosamente en la región más atrasada del Estado de acuerdo al mapa de INEGI y que según el método que empleamos obtiene niveles intermedios. Finalmente, de las trece ciudades chicas en Hidalgo sólo dos Tezontepec de Aldama y Zacualtipan de Ángeles presentan los niveles más bajos en cuanto al bienestar social; que de igual forma comparten con sus respectivos municipios. El caso de Zacualtipan al igual que en el de Huejutla, el relativo aislamiento con el resto del estado por las condiciones geográficas, repercute en una escasa diversificación de la actividad económica, sustentada principalmente en la actividad silvícola y agropecuaria<sup>13</sup> respectivamente, a lo cual se une la dificultad para ser dotadas de infraestructura. Mientras tanto, el caso de Tezontepec es extraño, ya que se encuentra entre municipios y ciudades con niveles aceptables de bienestar.

Haciendo un balance general de los resultados arrojados por este método se observa que el 85% de las ciudades chicas de Hidalgo, cuenta con buenos niveles de Bienestar Social y por lo tanto hacer alarde del potencial con que cuentan este tipo de Centros Urbanos; sin embargo, para que estas observaciones tengan un fundamento causal más seguro consideramos que es preciso tener en cuenta otros criterios, debido a que consideramos que el método del Valor Índice Medio, al hacer un promedio de las diferentes variables e indicadores encubre algunas situaciones que distorsionan la realidad, de ahí la dificultad de todos aquellos métodos que pretenden llevar a cabo una medición de los niveles de vida de la población, entre ellos los métodos para medir la pobreza. En este sentido, se considera necesario hacer el análisis por separado de dos de las variables utilizadas en dicho método; por un lado hacemos una evaluación de la Población Ocupada que percibe un salario y por otro, de la población con o sin Derechohabencia a los servicios de Salud.

---

<sup>13</sup> Huejutla de Reyes hasta 1970 fue un importante abastecedor de carne a la Ciudad de México (Vargas, 1996:53).

## **1> Recepción de Salarios Mínimos**

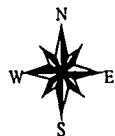
Una de las variables fundamentales para la medición del Bienestar en las ciudades es el *empleo* y la remuneración expresada en el nivel de ingresos que recibe la población dedicada directamente al trabajo.

El empleo representa la "llave" para tener acceso a innumerables satisfactores que a final de cuentas reflejarían un estado de Bienestar; en la medida en que el grueso de la población cuente con un empleo seguro y bien remunerado, el bienestar social se incrementará automáticamente, disminuyendo en forma proporcional otros problemas sociales. El empleo esta íntegramente relacionado con el ingreso, en la medida en que el primero sea estable, las garantías para que la población cuente con capacidad de compra y acceso a otros satisfactores serán relativamente invariables.

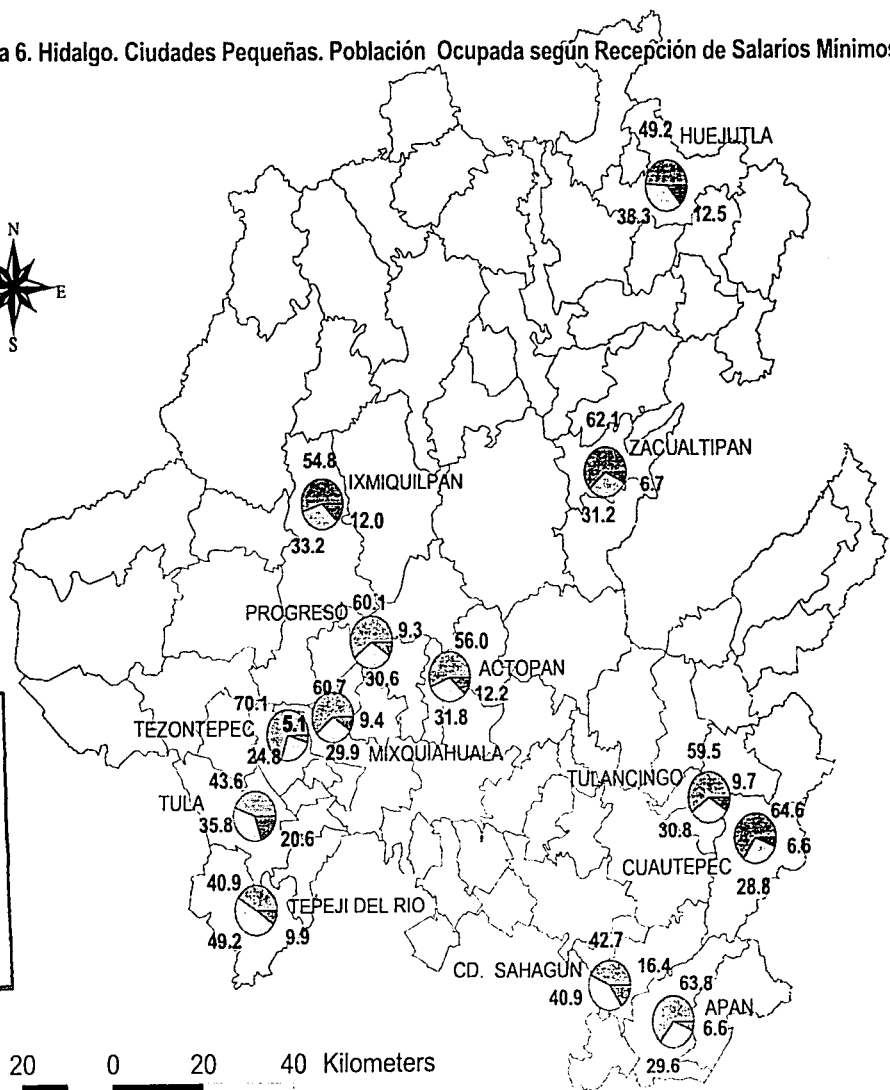
Debido al deterioro exponencial que sufre el ingreso por efecto de la disminución del salario real a partir de la crisis de 1982, actualmente ya no resulta posible que un salario mínimo permita por lo menos la sobrevivencia de familias compuestas por más de dos miembros, situación común en nuestro país (Torres y Delgado, 1990:45).

En este sentido, en el **Mapa 6** desglosamos la situación de la Población Ocupada (PO) en las ciudades Chicas de Hidalgo, en donde en promedio el 56% de la población ocupada recibe ingresos de menos de un salario mínimo hasta 2 salarios mínimos; en el siguiente rango se encuentra el 33.5% de la PO, la cual recibe entre 2 y 5 salarios mínimos y finalmente el 10.5% restante obtiene ingresos por arriba de 6 salarios. Cabe mencionar que de acuerdo con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el estado de Hidalgo está clasificado en la zona geográfica "C", la cual es la más baja en cuanto al monto del salario mínimo, que por cierto se ubicó en \$32.70 para el año 2000. Esta precisión nos lleva a poner más atención al primer estrato, por toda la carga económico-social de índole estructural que esto representa; al decir que más de la mitad de los trabajadores de estas ciudades tienen que sostener a sus familias con aproximadamente \$65.40, (en caso de que llegarán a percibir 2 salarios mínimos); situación que orilla a la población a implementar medidas que le ayuden a solventar sus gastos como son: el aumento de horas a sus jornadas de trabajo (Tiempo Extra), conseguir otro empleo o reclutarse en las filas del sector informal o en su caso, incorporar a otro miembro de la familia al mercado laboral, ya sea de manera formal o informal.

Mapa 6. Hidalgo. Ciudades Pequeñas. Población Ocupada según Recepción de Salarios Mínimos, 2000.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Porcentaje de Pobl. Ocupada según Recepción de Salarios Mínimos.

De menos de 1 SM a 2 SM.

Entre 2 SM y 5 SM.

De 6 SM y Más.

Nota: Según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el Edo. de Hidalgo está contemplado en la Zona Geográfica 3, en donde el salario mínimo constaba en \$32.70 a partir de enero del 2000

Fuente: Elaboración propia con base en el XII Censo Gral. de Población y Vivienda, 2000. Principales Resultados por Localidad. INEGI.

Construyó: José Luis Glez. Granillo.

Observando con detenimiento a cada ciudad, se encuentra el caso extremo de la ciudad de Tezontepec de Aldama que presenta un incomparable 70% de población ocupada que percibe ingresos por menos de los dos salarios mínimos, esta circunstancia coincide rotundamente con el nivel de Bienestar registrado en el mapa 5; en forma similar están las ciudades de Cuauhtepic, Apan y Zacualtipan con porcentajes por arriba del 60%.

En el siguiente estrato los casos más representativos son: Tepeji del Río y Ciudad Sahagún por presentar cifras por arriba del 40% de la población ocupada que recibe entre 2 y 5 salarios mínimos y que denotan una correlación positiva con los niveles de bienestar registrados, cifras que se pueden explicar dada la actividad industrial que caracteriza a estos dos centros urbanos.

Y finalmente, en el último estrato con los salarios más altos, salta a la vista el caso de la ciudad de Tula que presenta un 20.6% de Población Ocupada, que llega a recibir estos ingresos, claro que no se compara con los otros rangos, ya que es aproximadamente la mitad del primer rango y poco menos que el segundo, pero siempre este 20% es de llamar la atención, sobre todo porque marca una enorme diferencia con respecto al grupo de ciudades, inferimos que en buena medida la refinería, empresa paraestatal contribuye al registro de dicha cifra.

## ***2> Derechohabencia a Servicios de Salud***

La segunda variable elegida pertenece al sector salud, sin embargo, mantiene una relación muy estrecha con el empleo<sup>14</sup>, debido a que el registro de población con derecho a recibir servicios de salud en alguna institución, ya sea pública o privada, puede traducirse como personas que cuentan hasta ese momento con un empleo formal; su contraparte en cambio, puede presentar diversos matices, entre ellos, la población que labora en alguna actividad informal, otro caso sería el de la población subempleada, es decir aquella que consigue trabajos esporádicos y otras formas de organización del trabajo que el proceso de globalización esta modificando al flexibilizar los procesos de producción.

---

<sup>14</sup> De hecho la consideración de la población Sin Derechohabencia a los servicios de Salud es frecuentemente utilizada para la estimación de la Tasa de Desempleo Abierto.

En un país en vías de desarrollo como México, la creación de puestos de trabajo se complica sobre todo por dos circunstancias, la primera debido a que la fuerza de trabajo crece más rápido que el ritmo de creación de empleos; con este relativamente rápido crecimiento de la fuerza de trabajo es muy difícil que la economía nacional pueda absorber toda la demanda de empleos.

Otra condición son los altos niveles de pobreza que se presentan tanto en áreas rurales como urbanas. Un contexto generalizado de pobreza caracteriza de muchas maneras el mercado laboral y particularmente el urbano. Por otro lado, el sector agrícola ha mostrado ya, por varias décadas, su incapacidad para proporcionar suficientes oportunidades a la creciente población rural; en consecuencia, esta población poco calificada continúa migrando a las ciudades donde las posibilidades de empleo son escasas, pero parecen mayores que en las zonas rurales (Aguilar, 1997:128).

Regresando al tema, los servicios médicos son siempre un elemento indispensable para satisfacer las necesidades de la población en materia de salud; en este sentido es un elemento constante de Bienestar que frecuentemente tiene que adaptarse a las necesidades cambiantes que el proceso de desarrollo va marcando.

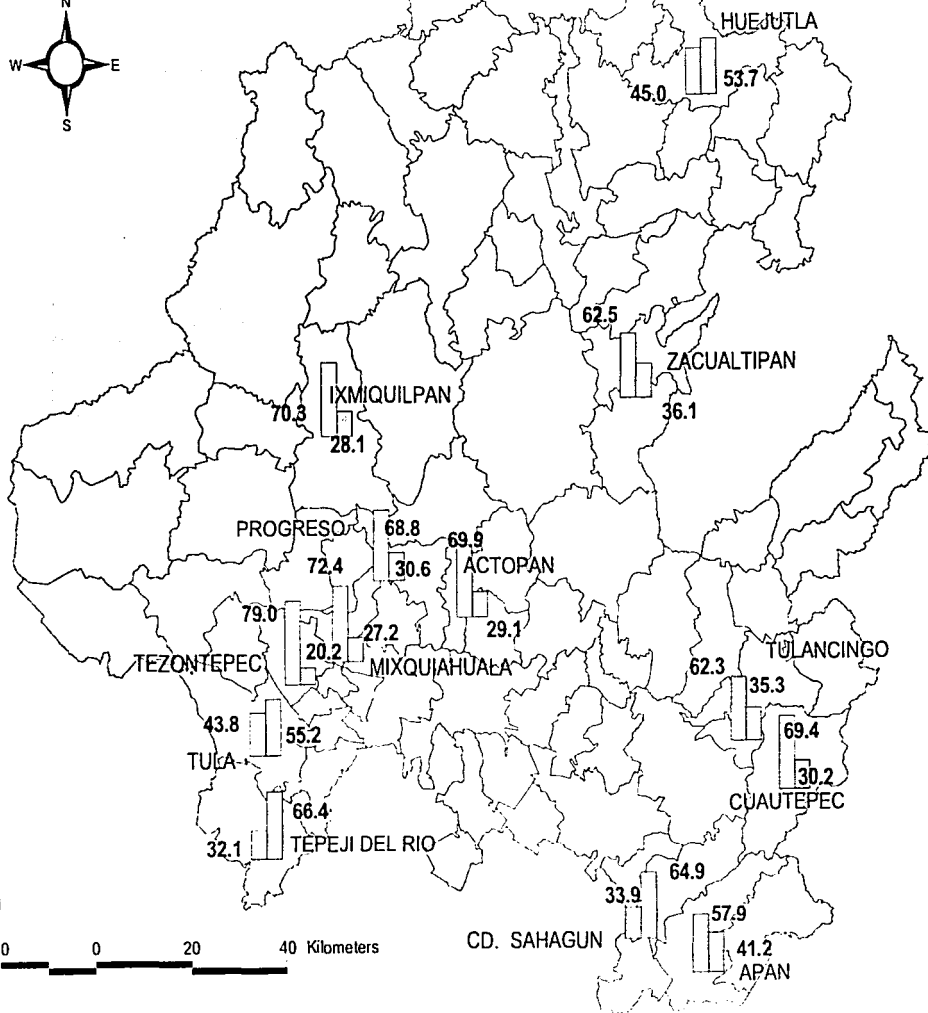
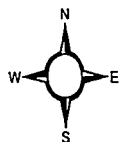
La atención médica es considerada como un servicio fundamental para el bienestar de la población y pocos niegan que la atención médica es un servicio legítimamente necesario (Harvey, 1973).

En el sentido de nuestro análisis, encontramos que la población protegida por la seguridad social en las ciudades Chicas de Hidalgo es de aproximadamente el 40% con respecto a la población total. Su antípoda, es decir, la población **no** contemplada por la seguridad social, también llamada *-población abierta-* representa el restante 60% en promedio de la población total de las ciudades analizadas.

La población abierta es en su mayoría, población de bajos recursos que obtiene sus ingresos a partir de formas de relación laboral no reconocidas en la legislación sobre seguridad social, como el trabajo no asalariado, la ocupación en empresas familiares, los empleos eventuales, por destajo y por honorarios, además de las ocupaciones independientes de alguna empresa (los trabajadores "por su cuenta") (Rodríguez, 1992:36).



# Mapa 7. Hidalgo. Ciudades Pequeñas. Derechohabiencia a Servicios de Salud, 2000



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

### Porcentaje de Población



Sin Derechohabiencia a Servicios de Salud.



Con Derechohabiencia a Servicios de Salud.

Fuente: Elaboración propia con base en el XII Censo Gral. de Población y Vivienda, 2000. Principales Resultados por Localidad. INEGI.

Construyó: José Luis Glez. Granillo.

Cabe hacer mención que este tipo de población no se encuentra excluida completamente de este tipo de servicios, ya que los servicios de tipo asistencial financiados por el presupuesto público, están enfocados a satisfacer en medida de sus posibilidades la necesidades de atención de salud.

Como se puede observar en el **Mapa 7** al igual que en el tema anterior, las ciudades de Tepeji del Rfo, Cd. Sahagún y Tula presentan las mejores condiciones, teniendo a más de la mitad de su población protegida en cuanto a la prestación de servicios de salud, es importante señalar que pese al buen registro que muestran estas ciudades en el tema de salud existen otras evaluaciones como la calidad de los servicios ofrecidos que posiblemente podrían empañar estos resultados. De nueva cuenta, en Tezontepec se presenta el caso extremo, reflejando casi un 80% de su población sin derechohabencia a estos servicios, lo que se puede traducir que de cada 10 habitantes, sólo 2 personas cuentan con protección legal.

De las trece ciudades contempladas sólo 5 presentan condiciones superiores a la media situada en 39.9% en cuanto al porcentaje de población con derechohabencia; en sentido inverso 9 ciudades presentan condiciones por encima del promedio de población sin derechohabencia, el cual se ubica en 60.1%; esta situación, la cual se puede calificar de grave, contribuye al cuestionamiento sobre el análisis hecho del Bienestar Social, ya que como se menciona anteriormente, la población con bajos ingresos engruesa estas filas y por lo tanto, la situación de estas ciudades no es tan buena como indica el Valor Índice Medio.

### ***Consideraciones finales***

El objetivo central de este ejercicio consistía en obtener un perfil de las condiciones socioeconómicas de cada una de las ciudades Pequeñas del Estado de Hidalgo, como se señala en la metodología los promedios de los indicadores estuvieron calculados en función de la media del grupo; la utilización de los indicadores de empleo, ingreso, dotación de infraestructura física y social, así como de las características de la vivienda, permiten entrever la calidad de vida que ofrece una ciudad, así como, los rezagos que tienen que enfrentar los diferentes ordenes de gobierno, empezando por el gobierno local para mejorar el nivel de vida de sus poblaciones e impulsar el desarrollo regional.

El desarrollo social en Hidalgo ha merecido especial cuidado y al respecto se han logrado metas satisfactorias en los últimos años; no obstante, los enormes esfuerzos del gobierno y pueblo hidalguense por abatir los grandes rezagos en los procesos de urbanización, infraestructura y servicios de bienestar social, el estado continúa con algunas deficiencias importantes que lo colocan en índices notables de atraso con respecto al panorama nacional.

Hasta cierto punto, el análisis que se elabora del Bienestar Social, contribuye al tipo de diagnóstico general que utilizan los gobiernos estatal y municipal para que por un lado, soliciten mayor presupuesto y por otro, decidan el destino de los recursos públicos, como se pudo observar en las gráficas 15 y 16 del Gasto de Inversión, en donde la inversión social es la segunda función a la que se le dedica el mayor monto de recursos. Sin embargo, como lo demostraron los análisis de los ingresos y de la derechohabencia a los servicios de salud, la situación es distinta y deja al descubierto la condición de pobreza que se vive en el estado y puntualmente de pobreza urbana, la cual se pudo constatar al realizar estos ejercicios; para lo que podríamos considerar el grueso de la estructura urbana del estado de Hidalgo. Ambos análisis permiten entrever de manera general las condiciones en que se encuentra el empleo urbano, tanto por la escasez del mismo en el ámbito formal como por las bajas remuneraciones que recibe la mayoría de la población de estos centros y que repercuten de manera directa en los niveles de Bienestar de la población, circunstancias que seguramente corresponden a problemas de índole estructural; pero que es importante enfrentar de cualquier forma y no sólo decidiendo hacia donde debe ir creciendo cada ciudad.

Además, esta situación pondría en juego las funciones económicas y sociales que desempeñan y que en buena medida están orientadas a servir a las áreas rurales circundantes. Como se pudo observar no todas corren la misma suerte, por ello es necesario mantener el apoyo a aquellas ciudades que ya cuentan con cierto nivel y que llevan a cabo funciones de contexto regional y dar impulso mediante el apoyo financiero por parte de las instancias superiores de gobierno a aquellas que como se demostró cuentan con condiciones inferiores. En este sentido, poco a poco se contará con mayores ventajas para atraer otras actividades económicas y aprovechar los efectos multiplicadores que esto conlleva y que significa iniciar un proceso de crecimiento autosostenido a partir de la base local.

## CONCLUSIONES

El presente estudio pretendió avanzar en el conocimiento sobre el desarrollo de las *Ciudades Pequeñas*, debido en cierta medida al escaso tratamiento de ese tipo de espacios, en particular por parte de los estudios urbanos.

Para ello el objetivo central consistió en analizar en que medida las *ciudades pequeñas* se han convertido en centros útiles para el desarrollo regional y para la desconcentración urbana en la Región Centro y observar que problemas enfrentan ante una dinámica de este tipo. Lo anterior, permitió conocer la dinámica (demográfica, económica y social) de este tipo de espacios urbanos y en conjunto observar las condiciones generales con que cuentan las ciudades chicas de la región, así como cuáles son los criterios de la política gubernamental que deberían de instrumentarse para coadyuvar al desarrollo regional.

Lo anterior, requirió del manejo de varias categorías de análisis conceptual, grandes bases de información censal y herramientas analíticas que incluyeron el uso de variables económicas, demográficas, sociales y territoriales.

En buena medida se adoptó un enfoque espacio-temporal por sus probadas ventajas para el análisis del desarrollo socioeconómico y de organización de las actividades en el territorio. En términos epistemológicos, el enfoque espacio-temporal reconoce que, la actividad humana se relaciona intrínsecamente con el espacio, dado que los procesos económicos y sociales se desarrollan en lugares específicos o bajo un contexto local determinado.

El presente estudio inició con una revisión, reflexión y redacción de términos y conceptos "clave" necesarios para el manejo de la investigación: proceso de urbanización, tamaño óptimo de ciudad, ciudad pequeña, bienestar social, entre otros. Se retomaron algunas propuestas teóricas y modelos de análisis elaborados desde la perspectiva del proceso de urbanización, teoría económica espacial y bienestar social.

Uno de los aspectos fundamentales de la revisión teórica y conceptual desarrollada en la primera parte del presente estudio, consistió en la revaloración de la ciudad como manifestación espacial de lo urbano, cuyas atribuciones se encuentran inmersas en la teoría social, en donde ahora el espacio se concibe como resultado de la interacción de la sociedad que lo construye, lo utiliza y lo transforma. Esta revaloración asienta la importancia que representan las ciudades para el desarrollo regional a partir de la condición dialéctica de la urbanización (concentración vs. desconcentración).

A partir de la revisión de las teorías expuestas en el primer capítulo, que en cierta medida han servido para interpretar el desarrollo urbano-regional y que de algún modo caracterizaron al modelo de acumulación fordista; en la actualidad continúan estando vigentes utilizadas por la nueva etapa de acumulación capitalista conocida como *globalización o mundialización*, caracterizada por la aceleración planetaria en la circulación de capitales, tecnología, cultura, información, etc.

El desarrollo Urbano-Regional ha presentado como una de sus premisas fundamentales a la *globalización o mundialización* del sistema económico, proceso que ha generado cambios en la división territorial del trabajo, transformaciones en los procesos productivos y readecuaciones en los destinos de la producción en busca de nuevos mercados. Las teorías explicativas del desarrollo urbano-regional: Crecimiento Desequilibrado, Causación Acumulativa, Polos de Crecimiento, Centro –Periferia) expuestas en la primera parte de este trabajo, continúan estando vigentes, han sido retomadas y reestructuradas por el proceso de globalización, imprimiendo efectos más notorios en el ámbito espacial.

El desarrollo continúa siendo desequilibrado como mencionaba Hirschman, continúa siendo selectivo a partir de las ventajas que puede presentar una ciudad con respecto a otra y más allá del supuesto de que a partir del crecimiento de algún sector importante el desarrollo se transmitiría a otros ámbitos, lo cual pocas veces sucede, debido a la falta de encadenamientos productivos con empresas de la misma ciudad, además el único beneficio real que en cierta medida representan éstas empresas es la generación de empleos que muchas veces está condicionada por la disponibilidad de la llamada "mano de obra barata"; en consecuencia es mínima la difusión del desarrollo.

Por otro lado, la sugerencia de Hirschman de inducir a través de inversiones en infraestructura el crecimiento de regiones no desarrolladas, apunta a considerar las oportunidades que ofrecen las *ciudades* en esas regiones, para localizar actividades industriales y de servicio ( Graizbord, 1985:139).

La Teoría del Crecimiento Circular Acumulativo o Teoría de la Causación Acumulativa, según la cual, las áreas que gozaban de determinadas *ventajas comparativas* habían iniciado un proceso de crecimiento autosostenido que atraía nuevos recursos hacia estas áreas: población, capitales, iniciativas empresariales, etc., lo cual se traducía en un refuerzo de sus ventajas comparativas, que aumentaban todavía más su capacidad de atracción; es sin duda el modelo que más se ajusta a los enfoques de la globalización, ya que por una parte entraña la enorme competencia de los diferentes espacios (en particular las ciudades) por atraer inversiones. El crecimiento autosostenido es de alguna forma una garantía para la atracción de otras empresas debido a que es síntoma del progreso.

La inversión pública en regiones atrasadas tiene como objetivo mejorar sus ventajas comparativas o sus factores de desarrollo. Un procedimiento puede ser la inversión directa en actividades productivas: el establecimiento de una empresa pública en una área atrasada puede considerarse como un factor de desarrollo inducido. Otro procedimiento es la inversión en infraestructuras, equipamientos o formación de los recursos humanos, son factores de desarrollo que incrementarán las ventajas comparativas de un territorio.

Mediante condiciones específicas las Ciudades Pequeñas se desempeñan como *polos de crecimiento* que permiten movilizar las fuerzas y potencialidades del desarrollo "desde abajo", según Rondinelli juegan el rol de lugres centrales o de proveedoras de servicios para sus *hinterlands* respectivos, también el de articuladoras en los procesos de intercambio, transferencia y circulación de bienes y servicios, así como, de información, ideas e innovaciones, permitiendo o facilitando la difusión de influencias modernizadoras y de impulsos de crecimiento económico (Rondinelli, 1983). Sin embargo, este esquema es difícil de reproducir por las distintas condiciones que se conjugan en cada aglomeración urbana.

Esto nos lleva por otro lado al concepto de dominación, referido a la relación de control practicada por el centro con respecto a su periferia, las cuales son subsistemas cuyo progreso está intrínsecamente vinculado a los procesos e instituciones de la región central. Como se mencionó en la primera parte, en el caso de las ciudades pequeñas este tipo de interacción se relaciona con cuatro procesos característicos de la urbanización: a) La difusión de las innovaciones que modifica el patrón sociocultural; b) el proceso de control ejercido por el centro económico, político o cultural; c) las migraciones que transforman los asentamientos humanos; y d) los procesos de inversión que en buena medida determinan la pauta espacial de las actividades económicas.

Ahora el "nuevo patrón de acumulación del capital", la inserción en la "nueva" división Internacional del trabajo y las "nuevas" formaciones sociales en proceso de construcción a partir de la reestructuración del Capitalismo Mundial, tienden a construir una nueva Estructura Territorial y Urbana, orientada hacia el exterior, internacionalizada, fragmentariamente homogeneizada en función de las relaciones de dominación impuestas por los bloques económicos y políticos capitalistas en lucha por la hegemonía en el sistema mundial (Pradilla,1993).

El proceso de globalización se ha expresado mediante la reestructuración y flexibilización territorial, ya que es en gran medida el reflejo automático de lo que ocurre al interior del proceso productivo, el cual se fragmenta y descentraliza espacialmente en función de la más alta rentabilidad que se pueda obtener.

Hacia las últimas décadas del siglo XX, nuestro país experimentó notables cambios tanto en su dinámica demográfica como en su crecimiento económico, estas transformaciones han tenido una constante repercusión espacial, acción que ha modificado frecuentemente el patrón territorial del país.

La distribución de la población en México se caracteriza por presentar dos realidades extremas: una alta concentración en áreas urbanas y una gran dispersión de habitantes en pequeños asentamientos rurales, es decir, presenta patrones altamente polarizados. Dicha situación pone en evidencia los grandes obstáculos que deben superarse para un desarrollo integral y armónico del país, ya que entrañan un enorme desequilibrio regional y un funcionamiento polarizado del sistema urbano.

En este patrón polarizado las ciudades chicas son el punto medio entre ambos extremos, como se observó en el capítulo 2 de 1970 al año 2000, es el estrato urbano con el mayor número de localidades y no obstante la reducción de su participación con respecto a la población urbana a partir de 1980, cuentan aproximadamente con el 20% de la población urbana del país, es decir, que un poco más de la quinta parte de los habitantes urbanos reside en las ciudades chicas, lo cual requerirá a futuro hacer habitables nuevos espacios con potencialidades urbanas y mejorar los ya existentes, a través de la inversión de recursos públicos y privados.

Al pasar al ámbito regional se identificó que la Región Centro del país cuenta con el promedio más alto en relación a la población que habita en Centros Urbanos Pequeños (26.2%). En términos conceptuales encontramos que la región centro atravesó por el *proceso de reversión de la polarización* (Richardson, 1980), en donde a partir de la madurez alcanzada por la ciudad principal, ésta comienza a decrecer, aumentando simultáneamente el crecimiento de subcentros alternos. Este efecto fue denominado por el mismo autor como *"dispersión concentrada"*.

Como se puede observar el análisis de las Ciudades Chicas giró entorno a 54 ciudades, que cumplieron con las condiciones establecidas, la participación de este grupo de ciudades representó alrededor del 10% de la población urbana de la región; en cuanto a su dinámica demográfica destaca que el 46% de ellas sostuvieron tasas de crecimiento superiores a la de sus respectivos municipios en el decenio 1990-2000, además aproximadamente el 60% sobrepasó la tasa promedio de la población total de la Región Centro y el 57% superó la tasa de la población urbana.

Sin duda alguna, el análisis de la migración aporta elementos significativos que contribuyen a sustentar el proceso de reversión de la polarización; si bien las cifras no son muy altas de cualquier forma demuestran en términos relativos la salida de población tanto del Distrito Federal como del Estado de México, dado que estas entidades son las que más población aportan a las ciudades chicas con un 27 y 23% respectivamente, como se reveló en la Gráfica 10.



Las señales inconfundibles de la contraurbanización son entre otras, el aumento del crecimiento de la población en áreas rurales, la disminución en la capacidad de las grandes zonas metropolitanas de atraer migrantes y el cambio en el crecimiento hacia el predominio de las zonas metropolitanas menores y las ciudades medias y pequeñas como nuevos destinos fundamentales de las corrientes migratorias (Aguilar, 1995:76).

En cuanto a la dinámica económica que presentan los centros urbanos pequeños, se observó una gradual transición de sus actividades hacia el sector de los servicios, es decir, hacia la llamada *terciarización de la economía*, característica fundamental de los espacios urbanos. El peso de este sector se observó en el grueso del grupo de ciudades chicas con una participación por encima del 45% de la población ocupada en dicho sector (Mapa 2). Además, como es de suponerse el sector terciario presentó durante el periodo comprendido entre 1970 y 2000 una tasa de crecimiento promedio superior al 5.0%. Como se pudo constatar en la Gráfica 13, las tasas de crecimiento de los sectores secundario y terciario son bastante significativas y más o menos equitativas, por lo que se podría señalar que no se puede afirmar en cuanto a crecimiento la preeminencia de alguno de estos dos sectores en particular, debido a las funciones específicas de cada ciudad.

Más allá de la preocupación por este tipo de espacios, los cambios o transformaciones en la dinámica demográfica del país, dieron por resultado una nueva etapa en el proceso de urbanización; se entiende por esta nueva etapa tanto la reversión de la dinámica de crecimiento de los asentamientos humanos en el territorio nacional y a partir de esto la presencia (no deliberada) de ciudades alternativas a la metrópoli o ciudad principal; como el reconocimiento explícito por parte del Estado de la necesidad de desconcentrar y descentralizar a la población, las actividades económicas y las decisiones en el territorio nacional (Graizbord, 1985:131). Pretendiendo con ello, reivindicar intereses regionales y locales, así como contrarrestar la indeseable tendencia hacia la concentración, considerada como costosa tanto en términos económicos como sociales.

En este sentido, las "*Ciudades Chicas*" empiezan a jugar un papel importante en el proceso de desconcentración urbana, evidenciado por su rápido crecimiento urbano y el arribo de diversas actividades económicas, derivado de esta dinámica dichas ciudades se ven en la necesidad de satisfacer las demandas en primera instancia de la población y

posteriormente de los procesos productivos (cuestión que cambia según los intereses de por medio), demandas que enfrentan innumerables inconvenientes a pesar del impulso que reciben por parte de la política pública.

En el último capítulo, al abordar como caso de estudio a las ciudades chicas del estado de Hidalgo, se descubrieron varios elementos interesantes que vale la pena mencionar, en primera instancia quedó claro que dentro del plan estatal de desarrollo no hay una sección del programa que se avoque al mejoramiento de estos espacios; por otro lado, la falta de planes de desarrollo urbano para la mayoría de estas ciudades, muestra una falta de atención y planeación; que como observamos al hacer la revisión de los pocos existentes no va más allá de la simple orientación del crecimiento del área urbana, en este sentido, se cree que es necesario encauzar una política integral que atienda de manera eficaz los problemas que atañen a los centros urbanos pequeños.

Para tal cometido es necesario hacer evaluaciones conscientes de las circunstancias reales que presenta cada aglomeración urbana y en medida de sus posibilidades dirigir la atención de las funciones gubernamentales hacia los rubros más necesitados, buscando siempre la reactivación económica con el propósito de superar las deficiencias y desigualdades de antaño.

El análisis del bienestar social arrojó cifras bastante positivas, al mencionar que casi el 85% de las ciudades chicas de Hidalgo cuentan con niveles aceptables de bienestar social, sin embargo se descubre que el método utilizado no es muy preciso y se optó por presentar análisis individuales de algunas de las variables utilizadas en el método del valor índice medio, que demostraron las enormes desigualdades que se presentan en cada ciudad y que de alguna forma coinciden con el contexto estatal, recordemos que el estado de Hidalgo está considerado como un de los más atrasados.

La exploración de los ingresos y la derechohabencia a los servicios de salud, permitió entrever de manera general las condiciones en que se encuentra el empleo urbano, tanto por la escasez del mismo en el contexto formal como por las bajas remuneraciones que recibe la mayoría de la población residente en estos centros; por cierto que Hidalgo está considerado en la categoría más baja en cuanto a la cotización del salario mínimo, según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Ver Anexo Gráficas

17 y 18). Este factor como es de suponerse incide de manera directa en el nivel de Bienestar de la población; circunstancias que como se mencionó anteriormente, corresponden a problemas de índole estructural, pero que de cualquier forma es importante enfrentar desde cualquier escala.

Desafortunadamente, las transformaciones en el modelo de desarrollo del país traen a la par nuevos problemas y contradicciones que se multiplican y agudizan en los espacios urbanos; sólo unos cuantos se verán favorecidos desde el punto de vista económico convirtiéndose en piezas clave para el sistema urbano y por consiguiente, para el económico. Sin embargo, como en todo proceso de desarrollo, existirán áreas que dadas sus condiciones no podrán incorporarse a los procesos de apertura económica, incrementándose aún más las desigualdades entre regiones, dando origen a espacios social y económicamente marginados.

En consecuencia, es necesario impulsar y encauzar las fuerzas en beneficio de las Ciudades Pequeñas, para en medida de lo posible atraer o retener a la población y con esto colaborar a neutralizar los efectos hereditarios de la concentración, sin perder de vista la premisa de mejorar las condiciones de vida de la población.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. G. y Rodríguez F. (1995) "Tendencias de Desconcentración Urbana en México, 1970-1990." Aguilar et. al. (coord.) *El Desarrollo Urbano de México a Fines del siglo XX*. México: Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León (INSEUR-NL), Sociedad Mexicana de Demografía.
- Aguilar, A. G. y Graizbord, B. (1995) "La Reestructuración Regional en México: cambios de la actividad económica urbana, 1980-1988", *Comercio Exterior*, Vol.45, Núm. 2.
- Aguilar, A. G., Graizbord, B. y Sánchez A. (1996) *Las Ciudades Intermedias y el Desarrollo Regional en México*. México: CONACULTA, UNAM, El Colegio de México.
- Aguilar, A. G. (1997) "Reestructuración global y mercado laboral en México, 1970-1990. Polarización social y pérdida de calidad en las ocupaciones". En Aguilar A. G. y Rodríguez, F. (coord..) *Economía Global y Proceso Urbano en México, Cambios y Tendencias Recientes*. México: CRIM-UNAM.
- Aguilar, A. G. y Graizbord, B. (1998) "Las Ciudades Pequeñas en el cambio Regional. Estructura del Empleo, 1970-1990. En: Muro, V. (Coordinador) *Ciudades Provincianas de México: Historia, Modernización y Cambio Cultural*. México: El Colegio de Michoacán.
- Aguilar, A. G. (1999) "La Ciudad de México en la Región Centro. Nuevas formas de la expansión metropolitana" En: Delgado, J. y Ramírez, B. (Coordinadores), *Transiciones* tomo 1, *Territorio y Cultura en la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
- Aguilera, M. et. al. (1989) *Las Ciudades Mexicanas en la última década del siglo XX*. México: Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM y UAM-Xochimilco.
- Antal, Edit. (1999) "La Globalización y las Relaciones Internacionales". En: Muñoz, H. y Rodríguez, R. *La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. pp. 25-55.
- Bassols, A. (1992) *México, Formación de Regiones Económicas*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Bellet, C. (2000) *Ciudades Intermedias: Urbanización y Sostenibilidad*. VII Seminario de Estudios Urbanos. España: Lleida.
- Bendesky, L. (1994) "Economía Regional en la era de la Globalización", *Comercio Exterior*, Vol. 44, Núm. 11.
- Benko, G. y Lipietz, A. (1994) *Las Regiones que Ganan. Distritos y Redes. Los Nuevos Paradigmas de la Geografía Económica*. España: Edicions Alfons El Magnànim.

- Boisier, S. (1994) "Postmodernismo Territorial y Globalización: Regiones Pivotaes y Regiones Virtuales", *Ciudades y Territorio. Estudios Territoriales*, núm. 102.
- Borja, J. y Castells, M. (1998) *Local y Global. La Gestión de las Ciudades en la era de la Información*. Madrid: Taurus.
- Borja, Jordi. (2002) "El Gobierno del Territorio y la Urbanización", *Urbared 2002*. <http://www.urbared.ungs.edu.ar>.
- Bryce, Harold. (1979) *Planning Smaller Cities*. England: Lexinton Books.
- Castells, M. (1989) *The Informational City*. Londres: Blackwell. (Traducción española: *La Ciudad Informacional*. (1995). Madrid: Alianza.
- Castells, M. (1996) *The Rise of the Network Society*. Cambridge, M.A.: Blackwell.
- Champion, A. (1989) *Counterurbanization. The Changing Pace and Nature Population Desconcentration*. Londres. 266pp.
- Consejo Nacional de Población. (1994) *Evolución de las Ciudades de México 1900-1990*. México: CONAPO.
- Cuervo Gonzáles, L. M. (2000) "Economía y Ciudad: algunas propuestas teóricas". En Torres Ribeiro (Compilador) *Repensando la Experiencia Urbana de América Latina: Cuestiones, Conceptos y Valores*. Buenos Aires: CLACSO.
- Curiel, F. (1999) "Notas para la Corrección de Estilo de las Ciudades (Pequeñas, Medianas o Grandes). ". En: *La Sociedad Mexicana frente al Tercer Milenio*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Dabat, A. (1999) "La Globalización en Perspectiva Histórica". En: *La Sociedad Mexicana frente al Tercer Milenio*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. pp. 57-80.
- Delgado, J. (1998) *Transiciones, Ciudad-Región y Transporte en el México Central. Un largo Camino de rupturas y continuidades*. UNAM Instituto de Geografía, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y Plaza y Valdés.
- Delgado, Larralde y Anzaldo. (1999) "La Corona Regional de la Ciudad de México. Primer anillo exterior en formación." en: Delgado y Ramírez (Coordinadores), *Transiciones* tomo 1, *Territorio y Cultura en la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
- Flores González, S. (compilador) (1995) *Desarrollo Regional y Globalización Económica*. (Lecturas sobre Teoría, Política y Estrategias de Desarrollo Regional). México: Universidad Autónoma de Tlaxcala y La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Foster, Peggy. (1983) *Access to Welfare*. London: Macmillan.

- Friedmann, J. (1966) *Regional Development Policy: A case study of Venezuela*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Fuentes Aguilar, L. (1992) "La Articulación de las Ciudades Pequeñas en la Conformación Espacial del Valle de Puebla". En Bassols, Delgadillo et. al. (Comps.) *El Desarrollo Regional en México: Teoría y Práctica*. Libros de la Revista Problemas del Desarrollo. Instituto de investigaciones Económicas. UNAM.
- García Coll, Julio. (1995) "Importancia Económica de las Ciudades ante el siglo XXI" en: Bustamante Lemus, C. (coord. y comp.) (1995) *Evaluación Actual y Propuestas para el Desarrollo Urbano en México*. UNAM –Instituto de Investigaciones Económicas.
- Garrocho Rangel, C. (1992) "El Sistema Urbano de México: Organización, Crecimiento y Estructura Funcional". En *Estudios Territoriales* No. 38. Instituto del Territorio y Urbanismo. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Madrid, España.
- Garza, G. (1980) *Industrialización de las Principales Ciudades de México*. México: El Colegio de México.
- Garza, G. (1992) *Desconcentración, Tecnología y Localización Industrial en México*. México: El Colegio de México.
- Garza, G. y Rivera, S. (1995) "Desarrollo Económico y Distribución de la Población Urbana en México, 1960-1990. En Aguilar, et. al., *El Desarrollo Urbano de México a Fines del siglo XX*, México: Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León/ Sociedad Mexicana de Demografía.
- Garza, G. (1999) "Globalización económica, Concentración metropolitana y Políticas urbanas en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*. No.41. Vol.14, núm.2, mayo-agosto, 1999. El Colegio de México.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. *Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005*. Pachuca, Hgo. México.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tula de Allende, Hgo.* (1993) México. Hidalgo: Periódico Oficial Núm. 13. Tomo CXXVII. 28 de marzo de 1994.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tepeji del Río, Hgo.* (1993) México. Hidalgo: Periódico Oficial Núm. 13. Tomo CXXVII. 28 de marzo de 1994.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Huejutla de Reyes, Hgo.* (1993) México. Hidalgo: Periódico Oficial Núm. 13. Tomo CXXVII. 28 de marzo de 1994.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ixmiquilpan, Hgo.* (1993) México. Hidalgo: Periódico Oficial Núm. 13. Tomo CXXVII. 28 de marzo de 1994.

- Gobierno del Estado de Hidalgo. – *Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Tulancingo de Bravo, Hgo.* (1993) México. Hidalgo: Periódico Oficial Núm. 13. Tomo CXXVII. 28 de marzo de 1994.
- González Martínez, C. (1996) "La Ciudad Global del Planeta Urbano" en *Nexos*, número 224, agosto de 1996. México.
- Goodall, B. (1977) *La Economía de las Zonas Urbanas*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Graizbord, B. (1985) "Las Ciudades Medias y Pequeñas: su papel estratégico en el Desarrollo Regional", en: Carrillo, M. y Meléndez, F. (Compiladores), *Lecturas sobre el Desarrollo Regional Mexicano*. México: El Colegio de Puebla.
- Graizbord, B. Y Garrocho, C. (1987) *Sistemas de Ciudades: Fundamentos Teóricos y Operativos*. Zinacantepec, El Colegio Mexiquense. Cuadernos de Trabajo 2.
- Hansen, Niles M. (1981) "Development from Above: The Centre-Down Development Paradigm", en W.B. Sthor y F. Taylor (eds.) *Development from Above or Below? The Dialectics of Regional Planning in Developing Countries*. John Wiley and Sons.
- Harvey D. (1973) *Social Justice and the City*. London: Edward Arnold.
- Harvey D. (1977) *Urbanismo y desigualdad Social*. México: Siglo XXI.
- Hepworth, N. (1984) *The Finance of Local Government*. London: George Allen & Unwin.
- Hirsch, W. (1977) *Análisis de Economía Urbana*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- Hirschman, A. O. (1964) *La Estrategia del Desarrollo Económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. México 1992.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática. *Conteo de Población 1995*. México 1995.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.
- Kotler, Haider y Rein. (1993) *Marketing Places*. Nueva York: The Free Press.
- Landa, H. (1976) *Terminología del Urbanismo*. México: Indeco.
- Massey, D. (1979) "In What Sense a Regional Problem?" en *Regional Studies*. Vol. 13.
- Méndez, R. (1997) *Geografía Económica. La Lógica Espacial del Capitalismo Global*. Barcelona: Ed. Ariel Geografía.

- Moseley, M. (1977) *Centros de Crecimiento en la Planificación Espacial*. Madrid: Colección Nuevo Urbanismo.
- Myrdal, G. (1957) *Economic Theory and Underdeveloped Regions*. Londres: Gerald Duckworth. (Traducción española: *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas* (1959). México: Fondo de Cultura Económica.
- Ornelas Delgado, J. (1993) *Estructuración del Territorio y Política Regional en México*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Perló Cohen, M. (1995) "Las Ciudades Mexicanas: Plataforma Estratégica para el Desarrollo Nacional". En Bustamante Lemus, C. (Coordinador y Compilador) *Evaluación Actual y Propuestas para el Desarrollo Urbano en México*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Perló Cohen, M. (1999) "Los Nuevos Procesos Globales de cambio territorial y su expresión en México". En: *La Sociedad Mexicana frente al Tercer Milenio*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. pp. 443-480.
- Perroux, F. (1950) "Economic Sapce: Theory and Application" en *Quarterly Journal of Economics*, núm. 6.
- Pradilla Cobos, E. (1993) *Territorios en Crisis. México 1970-1992*. México, UAM-Xochimilco, Red de Investigación Urbana, Editorial Eón.
- Precedo Ledo, A. (1996) *Ciudad y Desarrollo Urbano*. Madrid: Ed. Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. Serie Mayor No.6.
- Ramírez V., Blanca R. (compiladora) (1991) *Nuevas Tendencias en el Análisis Regional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Richardson, Harry. (1973) *The Economics of Urban Size*. Saxon House.
- Richardson, Harry. (1980) "Polarization Reversal in Developing Countries" en *Papers of the Regional Science Association*, núm. 45.
- Richardson, Harry. (1981) "Natural Urban Development Strategies in Developing Countries" en *Urban Studies*, núm. 18.
- Richardson, Harry. (1986) *Economía Regional y Urbana*. Madrid: Alianza Editorial. (Versión española de Martha Casares).
- Rodríguez Hernández, F. (1991) *Estado de México. Bienestar y Territorio. Análisis Espacial de la Satisfacción de Necesidades Básicas y Niveles de Vida, 1960-1980*. México: El Colegio Mexiquense.
- Rodríguez Hernández, F. (1992) *Atención a la Salud y Desigualdad Regional: Distribución de los Recursos para la Atención de la Salud en México*. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. (Aportes de Investigación No. 55).



- Rodríguez Hernández, F. (1996) "Condiciones de Vida en el Área Metropolitana de Cuernavaca". En Garrocho y Sobrino (Coordinadores). *Sistemas Metropolitanos. Nuevos Enfoques y Prospectiva*. México: Sedesol y El Colegio Mexiquense.
- Rodríguez Hernández, F. (1998) "Crecimiento Urbano y condiciones de Vida en México, 1970-1990". En Zenteno, R. M.(Coord.). *Población Desarrollo y Globalización. V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México*. Volumen 2. México: Sociedad Mexicana de Demografía y El Colegio de la Frontera Norte.
- Romá Pujadas, J. F. (1998) *Ordenación y Planificación Territorial*. Madrid: Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. Serie Mayor No.8.
- Rondinelli. (1983) *Secondary Cities in Developing Countries*. USA: SAGE Publications.
- Salez, A. (1992) "Les nouveaux territoires de l'enterprise". en P.H. Derycke: *Espace et dynamiques territoriales*. París: Economica.
- Sánchez Almanza, A. (1992) "El Equipamiento Urbano en Educación, Abasto y Salud como elemento de Integración Regional en México." En Bassols, Delgadillo et. al. (Comps.) *El Desarrollo Regional en México: Teoría y Práctica*. Libros de la Revista Problemas del Desarrollo. Instituto de investigaciones Económicas. UNAM.
- Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística, *VII Censo General de Población 1950*. México 1952.
- Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística, *VIII Censo General de Población 1960*. México 1963.
- Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística, *IX Censo General de Población 1970*. México 1972.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, INEGI, *X Censo General de Población y Vivienda 1980*. México 1983.
- Serrano Moreno, J. (Coord.). (1996) *De Frente a la Ciudad de México. ¿El Despertar de los Estados que la Circundan?* Volumen I. CRIM-UNAM, Gobierno del Estado de Querétaro.
- Serrano Moreno, J. (Coordinador) (1999) *Desarrollo Regional y Urbano en México a Finales del siglo XX*. Una agenda de temas pendientes. Volumen 2, Tomo III, La Globalización y las Regiones en México. Colección: La Región de Hoy. México: AMECIDER/ IIE/ CRIM/ UAEM.
- Sobrino F., L. J. (1996) "Tendencias de la Urbanización Mexicana hacia finales del siglo", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol:11, núm.1, 1996. México: El Colegio de México.
- Sobrino F., L. J. (2000) *Productividad y Ventajas Competitivas en Sistema Urbano Nacional*. México: UNAM. Fac. de Arquitectura. División de Estudios de Posgrado. Tesis de doctorado.

- Stohr, W. Y Taylor. (eds.) (1981) *Development from Above or Below? The Dialectics of Regional Planning in Developing Countries*. John Wiley and Sons.
- Torres y Delgadillo. (1990) *Bienestar Social y Metodología del Espacio Social*. México: UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social e Instituto de Investigaciones Económicas.
- Unikel, L., Garza G. y Ruiz C. (1976) *El Desarrollo Urbano de México, Diagnóstico e Implicaciones Futuras*. México: El Colegio de México.
- Uribe Ortega, Graciela H. (1990) "Investigación sobre los Centros poblados pequeños y medianos para su inserción en un nuevo modelo de desarrollo" en *Notas de Investigación*. México: UNAM. Facultad de Filosofía y Letras.
- Vargas González, P. E. (1996) "Obstáculos y Potencialidades del Desarrollo Regional en el Estado de Hidalgo". En Serrano Moreno, (Coord.) *De Frente a la Ciudad de México. ¿El Despertar de los Estados que la Circundan?* Volumen I. CRIM-UNAM, Gobierno del Estado de Querétaro.
- Villareal, René. (1992) "La Globalización de la Economía". En: *Revista Mexicana de Política Exterior*. Núm. 35. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Vinuesa Angulo, J. (1991) *Los Procesos de Urbanización*. Madrid: Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. Serie General No.13.

#### **Otros medios de información.**

- CD. Información Georeferenciada (Municipios seleccionados) 2000. Dirección General de Planeación del Estado de Hidalgo. Subdirección de Planeación.
- CD. X Seminario de Economía Urbana y Regional, 2000. UNAM-IIEc. México 2000.
- CD. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI. Principales Resultados por Localidad.

#### **Páginas en Internet.**

- Sedesol. Boletín Núm. 03/00. Correspondiente al 2 de enero del 2000. [http://sedesol.sedesol.gob.mx/ofsec/b\\_003\\_2000.html](http://sedesol.sedesol.gob.mx/ofsec/b_003_2000.html).
- Sedesol. Boletín Núm. 15/00. Correspondiente al 9 de enero del 2000. [http://sedesol.sedesol.gob.mx/ofsec/b\\_015\\_2000.html](http://sedesol.sedesol.gob.mx/ofsec/b_015_2000.html).
- [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).
- [www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)
- [www.conasami.gob.mx](http://www.conasami.gob.mx)
- [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)

## **ANEXO**

1. **Variables e Indicadores utilizados en el Método del Valor Índice Medio para calcular los niveles de Bienestar Social de los Municipios y las Ciudades Chicas.**
2. **Resultados del Valor Índice Medio para los Niveles de Bienestar Social de las Ciudades Pequeñas del Estado de Hidalgo y sus Municipios correspondientes.**
3. **Gráfica 17. Hidalgo. Ciudades Pequeñas. Porcentaje de Población Ocupada según Recepción de Salarios Mínimos, 2000.**
4. **Gráfica 18. Hidalgo. Ciudades Pequeñas. Derechohabiencia a Servicios de Saludo, 2000.**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

VARIABLES E INDICADORES UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NIVELES DE BIENESTAR.

CIUDADES 2000	V-1	V-2	V-3	V-4	V-5	V-6	V-7	V-8	V-9	V-10	V-11	V-12	V-13	V-14	V-15	V-16	V-17	V-18	V-19	V-20	V-21
	POBTOT	PEA-Nº AG	P 1SM	P1 2SM	P2 3SM	P4 10SM	P10 SM	PEA-remune	PEA-CB	Vw- Agua	Vw- Drenaje	Vw- Electric	Ind. Vw. NH	Pro. Oc. Csur	Médicos	Hospitales	Pop. Dere Ha	Educación	Pro. Esco	P. Niv. Edu	Pop. Abn
ACTOPAN	25398	83.1	1480	3241	2690	750	267	88.2	38.8	95.9	93.4	96.8	4.43	1.42	44	13	2507	19.4	8.60	17.9	84.1
APAN	25119	86.1	1339	3702	2338	389	152	88.2	31.2	97.7	97.6	98.5	4.23	1.39	27	10	411.8	18.3	7.91	19.5	83.3
CUAUTEPEC DE HINOJOSA	15697	82.5	1100	2470	1593	271	95	93.0	32.9	96.0	86.6	98.3	4.55	1.59	28	10	302.3	19.7	6.87	23.8	80.9
HUEJUTLA DE REYES	34141	82.8	2081	3173	4084	1082	253	89.1	45.2	95.3	76.6	93.7	4.80	1.80	110	18	536.5	20.1	8.85	12.5	88.5
IXMICOUILPAN	30831	84.8	1941	3431	3257	897	283	85.6	38.7	90.0	92.5	97.0	4.36	1.48	119	23	281.4	19.7	8.01	17.9	81.1
MIXQUIAHUALA	21453	85.0	1533	2495	1980	487	156	88.5	34.7	94.7	92.5	98.4	4.49	1.54	23	12	272.1	19.8	7.96	17.9	83.1
PROGRESO	15701	86.7	1065	1973	1545	354	117	87.6	34.9	96.9	93.8	98.6	4.52	1.55	6	2	308.2	19.8	8.06	17.9	82.4
CIUDAD SAHAGUN	28221	87.3	1322	2832	3878	1115	443	88.4	50.8	97.7	97.5	99.2	4.02	1.00	112	9	648.7	18.9	8.45	15.1	86.8
TEPEJI DE OCAMPO	31221	85.8	848	3571	5309	178	287	89.4	52.8	89.2	93.4	97.8	4.32	1.45	87	9	684.5	18.9	7.82	24.7	85.8
TEZONTEPEC DE ALDAMA	23903	84.8	1878	2787	1855	283	74	82.7	24.7	84.6	74.7	96.8	4.68	1.84	16	10	201.7	18.8	6.87	22.3	80.2
TULA DE ALLENDE	26881	85.0	857	2858	3058	1315	440	87.6	49.4	96.3	96.4	97.5	4.03	1.30	211	5	552.4	17.8	8.73	18.0	86.1
TULANCINGO	94637	85.8	5374	14583	10308	2255	878	89.1	30.0	94.7	95.1	97.5	4.37	1.44	177	12	353.3	18.6	7.96	20.8	82.9
ZACUALTIPAN	18216	84.8	694	2099	1811	275	111	90.2	34.2	88.3	89.3	96.2	4.31	1.54	45	27	361.4	17.8	7.22	21.7	89.7

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo General de Población y Vivienda 2000 INEGI (Principales Resultados por Localidad)

MUNICIPIOS 2000	V-1	V-2	V-3	V-4	V-5	V-6	V-7	V-8	V-9	V-10	V-11	V-12	V-13	V-14	V-15	V-16	V-17	V-18	V-19	V-20	V-21
	POBTOT	PEA-Nº AG	P 1SM	P1 2SM	P2 3SM	P4 10SM	P10 SM	PEA-remune	PEA-CB	Vw- Agua	Vw- Drenaje	Vw- Electric	Ind. Vw. NH	Pro. Oc. Csur	Médicos	Hospitales	Pop. Dere Ha	Educación	Pro. Esco	P. Niv. Edu	Pop. Abn
ACTOPAN	46010	82.5	3008	6104	3608	900	309	88.4	29.9	89.3	74.8	83.2	4.58	1.61	44	13	207.0	20.6	7.56	22.0	80.9
APAN	39513	81.9	2260	5355	3204	441	175	82.4	27.5	84.9	86.8	84.2	4.27	1.51	27	10	344.8	18.9	7.11	20.3	80.1
CUAUTEPEC DE HINOJOSA	45110	77.7	2734	5873	2721	375	123	85.1	23.0	86.5	59.4	92.8	4.72	1.96	28	10	197.1	21.8	5.58	24.4	83.5
HUEJUTLA DE REYES	108239	87.5	14030	5877	5788	1253	289	83.5	22.6	43.8	41.1	87.2	5.21	2.07	110	18	246.2	23.4	5.77	14.8	70.4
IXMICOUILPAN	75833	85.7	4700	7081	5222	1201	388	78.8	28.9	83.0	82.2	95.2	4.63	1.83	118	23	191.8	22.9	6.80	21.2	86.0
MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	35065	75.4	2359	4016	2595	572	186	84.8	29.2	83.4	82.5	97.3	4.57	1.66	23	12	227.8	21.0	7.32	19.5	81.4
PROGRESO DE OBREGON	19041	83.9	1248	2369	1701	397	120	86.7	32.7	96.0	89.0	96.5	4.51	1.59	6	2	278.7	20.5	7.76	18.3	81.7
TEPEAPULCO	49539	82.4	2301	5638	5751	1338	506	85.7	42.4	95.9	90.8	98.2	4.15	1.25	112	9	522.9	17.8	8.32	18.3	83.8
TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	67858	89.0	1893	8120	9538	1096	405	87.0	45.6	78.9	72.4	98.2	4.51	1.60	87	9	550.9	20.0	8.89	25.7	82.4
TEZONTEPEC DE ALDAMA	38718	84.0	2811	4383	2481	370	98	79.2	22.9	92.3	66.4	99.2	4.71	1.89	18	10	182.9	20.3	6.50	23.8	80.2
TULA DE ALLENDE	86840	89.0	3140	9478	8254	2650	959	86.7	44.1	96.4	82.8	96.8	4.28	1.41	211	5	522.0	18.8	7.84	19.8	84.8
TULANCINGO DE BRAVO	122274	82.5	7033	18185	12375	2614	1102	88.9	34.8	91.7	88.0	96.7	4.44	1.52	177	12	317.5	19.4	7.50	21.2	80.8
ZACUALTIPAN DE ANGELES	24933	85.8	1448	4134	2178	304	119	89.0	28.3	82.2	72.9	82.9	4.24	1.62	45	27	336.9	18.1	6.38	23.0	86.1

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo General de Población y Vivienda 2000 INEGI (Principales Resultados por Localidad)

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## RESULTADOS DEL VALOR ÍNDICE MEDIO EN LOS NIVELES DE BIENESTAR.

NIVELES DE BIENESTAR DE LAS CIUDADES PEQUEÑAS DE HIDALGO, 2000.

	Número de Indicadores con Calificación de:							SUMA	VIM	Calificación
	6	5	4	3	2	1				
1 TULANCINGO	7	2	6	6	0	0	21	4.476	Superior a la Media del Conjunto	
2 TEPEJI DE OCAMPO	4	3	5	8	1	0	21	4.048	Superior a la Media del Conjunto	
3 (CD. SAHAGUN)	5	6	2	4	0	4	21	4.000	Superior a la Media del Conjunto	
4 HUEJUTLA DE REYES	3	6	5	2	0	5	21	3.762	Cercana a la Media del Conjunto	
5 TULA DE ALLENDE	4	5	2	5	2	3	21	3.762	Cercana a la Media del Conjunto	
6 ACTOPAN	0	2	7	10	2	0	21	3.429	Cercana a la Media del Conjunto	
7 IXMIQUILPAN	1	2	7	7	3	1	21	3.429	Cercana a la Media del Conjunto	
8 MIXQUIAHUALA	0	3	6	6	6	0	21	3.286	Cercana a la Media del Conjunto	
9 CUAUTEPEC	2	4	2	3	9	1	21	3.238	Cercana a la Media del Conjunto	
10 APAN	0	3	4	6	8	0	21	3.095	Cercana a la Media del Conjunto	
11 PROGRESO	0	3	4	6	6	2	21	3.000	Cercana a la Media del Conjunto	
12 TEZONTEPEC	2	2	2	4	5	6	21	2.762	Inferior a la Media del Conjunto	
13 ZACUALTIPAN	0	3	1	6	7	4	21	2.619	Inferior a la Media del Conjunto	

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI (Principales Resultados por Localidad)

### Criterios de Clasificación

Valor Índice Medio	Condición del Subconjunto
De 1.00 a 1.99	Muy Inferior a la Media del conjunto
De 2.00 a 2.99	Inferior a la Media del conjunto
De 3.00 a 3.99	Cercana a la Media del conjunto
De 4.00 a 4.99	Superior a la Media del conjunto
De 5.00 a 6.00	Muy Superior a la Media del conjunto

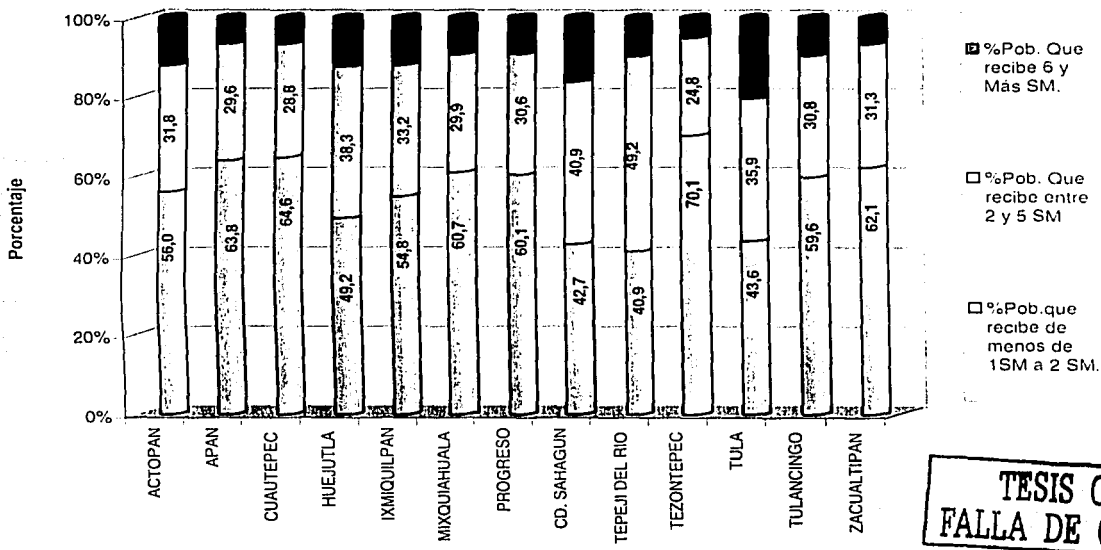
NIVELES DE BIENESTAR DE LOS MUNICIPIOS, 2000.

	Número de Indicadores con Calificación de:							VIM		Calificación
	6	5	4	3	2	1	Promedio			
1 TULANCINGO	8	4	5	3	1	0	21	4.7143	Superior a la Media del conjunto	
2 TULA	7	7	1	2	2	2	21	4.4286	Superior a la Media del conjunto	
3 TEPEJI DEL RIO	4	3	6	7	1	0	21	4.0952	Superior a la Media del conjunto	
4 TEPEAPULCO	6	4	3	4	1	3	21	4.0476	Superior a la Media del conjunto	
5 IXMIQUILPAN	2	2	8	5	2	2	21	3.5714	Cercana a la Media del conjunto	
6 ACTOPAN	0	1	9	8	3	0	21	3.3810	Cercana a la Media del conjunto	
7 HUEJUTLA	5	2	2	3	1	8	21	3.1905	Cercana a la Media del conjunto	
8 MIXQUIAHUALA	0	3	5	6	7	0	21	3.1905	Cercana a la Media del conjunto	
9 PROGRESO	1	4	4	3	4	5	21	3.0476	Cercana a la Media del conjunto	
10 CUAUTEPEC	2	2	2	5	7	3	21	2.9524	Inferior a la Media del conjunto	
11 APAN	0	2	4	5	10	0	21	2.9048	Inferior a la Media del conjunto	
12 ZACUALTIPAN	2	2	1	6	7	3	21	2.9048	Inferior a la Media del conjunto	
13 TEZONTEPEC	2	1	4	2	8	4	21	2.8095	Inferior a la Media del conjunto	

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI (Principales Resultados por Localidad)

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

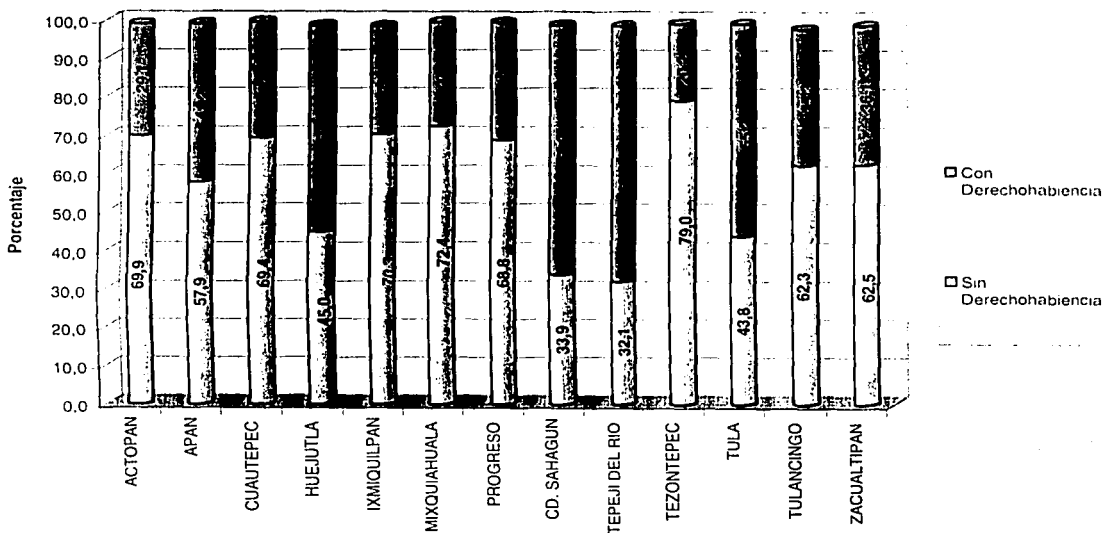
**Gráfica 17. Hidalgo. Ciudades Pequeñas. Porcentaje de Población Ocupada según Recepción de Salarios Mínimos, 2000.**



TESIS CO  
FALLA DE O...

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Principales Resultados por Localidad. INEGI.

**Gráfica 18. Hidalgo. Ciudades Pequeñas. Derechohabiencia a Servicios de Salud.**



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Principales Resultados por Localidad. INEGI.